

Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal

2023



Aprobado por el Honorable
Concejo Municipal el día 02
de noviembre de 2022.

Establecimientos Educativos DAEM La Ligua



Jardines Infantiles VTF



Índice

PADEM 2023	Página
Presentación	5

1.- EVALUACIÓN DE INICIATIVAS COMUNALES AÑO 2021-2022	Página
1.1.- Establecimientos Urbanos	6
1.2.- Establecimientos Rurales	8

2. EDUCACIÓN MUNICIPAL DAEM	Página
2.1.- Visión de la Educación Municipal	10
2.2.- Misión de la Educación Municipal	10
2.3.- Sellos de la Educación Municipal	10
2.4.- Modelo de Gestión Educativa	11
2.5.- Modelo de Gestión Pedagógica Territorial	12
2.6.- Lineamientos Educativos para los Equipos Directivos y de Gestión	16
2.7.- Redes Territoriales	17

3. CARACTERIZACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO	Página
3.1.- Contexto Comunal	18
3.2.- Población Censal	18
3.2.- Fichas de Establecimientos Educativos y Jardines VTF	19

4. ESTADÍSTICA EDUCACIONAL COMUNAL	Página
4.1 Población Estudiantil	
a) Distribución de Matrícula Comunal por niveles de enseñanza	34
b) N° Estudiantes 2022 por Establecimiento y nivel de enseñanza	35
c) Variación matrícula por Establecimiento Educativo 2020-2022	36
d) N° de cursos 2022 y promedio de estudiantes por curso	37
e) Proyección Matrícula y cursos Establecimientos 2023	38
f) Matrícula 2022 y Proyección 2023 Jardines Infantiles VTF	39
g) Porcentaje de estudiantes Prioritarios y Preferentes según matrícula	40
h) % de Concentración de Estudiantes Prioritarios	41
i) Índice de Vulnerabilidad Escolar	42
j) Estudiantes con NEE pertenecientes al Programa Integración Escolar	43
k) Estudiantes atendidos por el Programa HPLV	46
l) Estudiantes proveniente de Regiones y Extranjeros	47
m) Estudiantes beneficiados por JUNAEB	49

4.2. Dotación Departamento de Educación	Página
a) Dotación y Proyección Daem 2022 - 2023	50
b) Dotación Docente 2022 Subvención Regular, SEP y PIE	51
c) Variación Dotación Docente 2020 – 2022	52
d) Proyección de Dotación Docente 2023	53
e) Dotación Asistentes de la Educación 2022 Subvención Regular, SEP y PIE	54
f) Proyección Asistentes de la Educación 2023 S. Regular, SEP y PIE	55
g) Dotación Personal Educación 2022 Jardines VTF	56
h) Proyección Personal Educación 2023 Jardines VTF	56
i) Dotación Personal Educación 2022 Otras dependencias Daem	57
j) Proyección Personal Educación 2023 Otras dependencias Daem	57
k) Licencias Médicas Docentes y Asistentes de la Educación	58
l) Personal Docente y Asistentes con requisitos de retiro año 2023	61
m) Plan de Adecuación 2023	67



4.3.- Resultados de Calidad Educativa	Página
a) Resultados de Eficiencia Interna 2021	69
b) Resultados PDT	70
c) Tasa de Ingreso a la Educación Superior, PACE y Mundo Laboral TP	70
d) Sistema Nacional de Evaluación de Desempeño (SNED)	72
e) Categorización de Establecimientos Agencia de Calidad	73
f) Evaluación Docente Resultados Históricos	74
g) Política Nacional Docente: Tramos de Desarrollo Profesional	77

5. PRESUPUESTO EDUCACIONAL Y APOORTE MUNICIPAL 2023	Página
5.1 Ingresos Presupuesto 2023	79
5.2 Egresos Presupuesto 2023	80

6. INICIATIVAS COMUNALES 2023 - 2024	Página
6.1 Formación para Desarrollo Profesional Docente y Asistentes de Educación	83
6.2 Redes Pedagógicas Comunes	86
6.3 Iniciativas FAEP	89
6.4 Diagnóstico Ejes Estratégicos del Sistema Educativo Comunal	91
6.5 Iniciativas Comunes por Eje Estratégico 2023- 2024	93
6.6 Monitoreo y Seguimiento Iniciativas Comunes	98

7. ANEXOS	Página
7.1 Planificación Estratégica PME Establecimientos Educativos y Jardines VTF	100
7.2 Conceptos Claves	111

Presentación

En este nuevo proceso de Retorno Seguro donde se plantea una nueva normalidad y nuevas formas de enfrentar el proceso de enseñanza aprendizaje debido a la crisis sanitaria producida por la pandemia Covid 19 y continuando con nuestro compromiso con la educación pública comunal, presentamos el **Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal, PADEM 2023**, un instrumento que permite orientar y direccionar el quehacer educativo, considerando un Plan estratégico a cuatro años y la reformulación de los Proyectos Educativos Institucionales y Planes de Mejoramiento Escolar de los establecimientos educacionales y jardines VTF de nuestra comuna.

El presente plan, se sustenta en los pilares fundamentales de la educación chilena, en la normativa vigente y en nuestras aspiraciones plasmadas en la visión y misión territorial, a fin de promover el mejoramiento continuo y la reactivación de los aprendizajes de todos los y las estudiantes para el logro de resultados en la gestión escolar, como una forma de potenciar la educación pública comprometiendo a directivos, docentes, asistentes de la educación, padres, apoderados, estudiantes y párvulos, en los distintos niveles de enseñanza, desafiándolos a nuevas expectativas y realidades que respondan al siglo XXI.

Nuestro Proyecto Educativo Comunal inspirado en el eslogan “**Construyamos juntos la educación que queremos**”, releva la necesidad de construir de manera colaborativa los lineamientos educativos territoriales que guiarán el quehacer escolar de la comuna en torno a los ejes estratégicos definidos: **aprendizaje, convivencia, inclusión, liderazgo y medio ambiente**. Realizando instancias de participación real con todas las comunidades educativas y sus distintos estamentos, incluidos las autoridades y red comunal, para definir las orientaciones que nos lleven a promover un ambiente socioemocional bien tratante, que permita una educación integral, de calidad e inclusiva que potencie el desarrollo de competencias en todas y todos nuestros estudiantes, que los prepare para ser ciudadanos autónomos, fomentando la conciencia ambiental, el deporte, la cultura, las artes y la sana convivencia.

Por medio de este Plan Educativo Comunal, se pretende continuar la concreción de acciones en nuestro territorio, con la participación y compromiso de todos/as quienes forman parte de los Establecimientos Educativos y Jardines Infantiles Municipales de la comuna, fortaleciendo la gestión directiva y pedagógica, cuyo impacto se verá reflejado positivamente en una formación integral de todas y todos los estudiantes.

1.- EVALUACIÓN DE INICIATIVAS COMUNALES AÑO 2021-2022

1.1 Establecimientos Urbanos

APRENDIZAJE	
Objetivo: Instalar al interior de los establecimientos educacionales y jardines infantiles condiciones que favorezcan la nivelación de los aprendizajes y la implementación curricular de los objetivos de aprendizaje prioritarios para el logro de aprendizajes profundos en todos los y las estudiantes.	% de Logro
1.-Implementación a nivel comunal de procesos de acompañamiento a equipos directivos y docentes en sus planes de mejoramiento, que promuevan una mirada integral del currículum, con énfasis en nivelación de los aprendizajes y el logro de aprendizajes fundamentales prioritarios en cada establecimiento.	80
2. Promover la implementación del Plan de Mejoramiento Integral de Enseñanza Parvularia, Básica, y Media que incluya iniciativas de nivelación, priorización de objetivos y estrategias de evaluación formativa y retroalimentación, con foco en la instalación de los sellos territoriales.	60
3.-Actualización e implementación del Plan de Desarrollo Profesional Docente Comunal que promueva el desarrollo de los estándares de la profesión docente.	56
4. Fortalecimiento de las Redes Pedagógicas Comunales, propiciando procesos de aprendizaje colaborativo, para la formación integral, a través del diseño e implementación de proyectos de aula.	60
5.-Acompañamiento al proceso de iniciación de la lectura a estudiantes de 1° y 2° año básico de establecimientos rurales de la comuna.	75
6.- Promoción del desarrollo del pensamiento computacional y la programación en estudiantes, a través del uso de Tics en proyectos y Talleres propuestos por los establecimientos.	17
7.- Instalación de dispositivos de apoyo y acompañamiento a aquellos profesores que se encuentren en proceso de Evaluación Docente.	69

CONVIVENCIA	
Objetivo: Centrar la acción formativa en el bienestar socioemocional de todos los/as estudiantes y personal de los establecimientos educacionales y jardines infantiles, para generar ambientes de trabajo en un clima de confianza, seguridad y sana convivencia que faciliten el cumplimiento de objetivos y metas institucionales.	% de Logro
1.- Implementación de Orientaciones formativas comunales de Convivencia Escolar, para toda la comunidad educativa, con énfasis en el Bienestar Socioemocional donde se propicien en los estudiantes espacios para el desarrollo de habilidades, conocimientos y actitudes, hacia el logro de los OA y los OAT dentro y fuera del aula.	65
2.- Acompañamiento de las acciones desarrolladas por equipos de convivencia escolar de los jardines y EE a través de los reglamentos internos, protocolos, planes ministeriales exigidos por normativa nacional.	50
3.- Implementación de actividades y/o talleres deportivos y recreacionales, que incorporen la participación de la comunidad educativa en los jardines VTF y establecimientos educacionales, para construir y mantener relaciones positivas, un estilo de vida activo y saludable.	80
4.- Implementación de actividades y/o talleres artísticos y culturales que incorporen la participación de la comunidad educativa en los jardines VTF, establecimientos educacionales, donde fortalezcan la sana convivencia y las habilidades sociales.	43
5.- Implementación de actividades y/o talleres de medio ambiente, que incorporen la participación de la comunidad educativa en los jardines VTF, establecimientos educacionales, para formar ciudadanos conscientes de la protección del entorno natural con foco en los problemas ambientales de la comuna.	63
6.- Implementación de actividades y/o talleres de bienestar socioemocional, que incorporen la participación de la comunidad educativa en los jardines VTF, establecimientos educacionales, que propicien una sana convivencia, el respeto para el aprendizaje.	63
7.- Trabajo intersectorial con redes de apoyo externas para la promoción de la Convivencia Escolar: Senda Previene, Cecrea, Conservatorio, Museo, Departamento de Salud, Medio Ambiente, Cultura, entre otras.	60
8.- Desarrollo de variadas iniciativas socioemocionales para los funcionarios de los establecimientos educacionales, según los resultados de la Evaluación anual de clima de convivencia escolar comunal. (Encuesta Suseso).	70
9.-Promoción de instancias de autocuidado y reflexión entre Equipos directivos, funcionarios Daem, para la formación de habilidades emocionales y sociales, que contribuyan a una cultura de prevención y bienestar.	69

INCLUSIÓN	% de Logro
Objetivo: Garantizar acceso y participación de todos los y las estudiantes, resguardando la igualdad de oportunidades en sus aprendizajes y desarrollo.	
1.- Acompañamiento y monitoreo de las acciones desarrolladas por equipos de gestión de los EE a través del Plan de Inclusión que permita garantizar oportunidades de aprendizaje de todos los estudiantes.	38
2. Promoción de estrategias de aprendizaje diversificadas para los estudiantes en los distintos niveles de enseñanza para lograr aprendizajes fundamentales.	50
3. Fortalecimiento de prácticas de planificación y evaluación universal, que respondan a las características y requerimientos de apoyo individuales, garantizando la trayectoria escolar de estudiantes que manifiestan desfase en su aprendizaje.	38
4. Acompañamiento en el diseño de acciones y/o actividades que permitan visualizar la interculturalidad de estudiantes migrantes y de pueblos originarios en establecimientos educacionales y jardines infantiles VTF.	44
5. Instalar instancias de diálogo y reflexión, en temáticas vinculadas a la diversidad sexual y de género, resguardando la legítima individualidad de todos los y las estudiantes.	38

TRANSVERSAL	% de Logro
Objetivo: Fortalecer la gestión de liderazgo directivo y pedagógico que impacte positivamente en el aprendizaje de todos los y las estudiantes instalando instancias de participación y compromiso de todos quienes forman parte de los Establecimientos Educacionales Municipales de la comuna.	
1.- Socialización y monitoreo de iniciativas contempladas en el Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal.	17
2.- Realización de Visitas Integrales para la revisión de procesos de gestión y administración de los establecimientos educacionales de acuerdo con la normativa vigente.	42
3.- Realización de Reuniones para el análisis y reflexión, de lineamientos comunales en Reunión de directores, Consejos Escolares, Consejo de Profesores, Asistentes de la Educación y de Apoderados.	38
4. Realización de evaluación convenios de desempeño para directores elegidos por ADP.	100
5. Realización de iniciativas de promoción de la oferta educativa de los establecimientos de la comuna, a través de plataformas digitales, considerando seguimiento de estudiantes egresados que se han destacado en diferentes ámbitos de la vida en sociedad.	67

1.2 Establecimientos Rurales

APRENDIZAJE	
Objetivo: Instalar al interior de los establecimientos educacionales y jardines infantiles condiciones que favorezcan la nivelación de los aprendizajes y la implementación curricular de los objetivos de aprendizaje priorizados para el logro de aprendizajes profundos en todos los y las estudiantes.	% de Logro
1.-Implementación a nivel comunal de procesos de acompañamiento a equipos directivos y docentes en sus planes de mejoramiento, que promuevan una mirada integral del currículum, con énfasis en nivelación de los aprendizajes y el logro de aprendizajes fundamentales priorizados en cada establecimiento.	85
2. Promover la implementación del Plan de Mejoramiento Integral de Enseñanza Parvularia, Básica, y Media que incluya iniciativas de nivelación, priorización de objetivos y estrategias de evaluación formativa y retroalimentación, con foco en la instalación de los sellos territoriales.	81
3.-Actualización e implementación del Plan de Desarrollo Profesional Docente Comunal que promueva el desarrollo de los estándares de la profesión docente.	63
4. Fortalecimiento de las Redes Pedagógicas Comunales, propiciando procesos de aprendizaje colaborativo, para la formación integral, a través del diseño e implementación de proyectos de aula.	60
5.-Acompañamiento al proceso de iniciación de la lectura a estudiantes de 1° y 2° año básico de establecimientos rurales de la comuna.	50
6.- Promoción del desarrollo del pensamiento computacional y la programación en estudiantes, a través del uso de Tics en proyectos y Talleres propuestos por los establecimientos.	Igual a tabla
7.- Instalación de dispositivos de apoyo y acompañamiento a aquellos profesores que se encuentren en proceso de Evaluación Docente.	Igual a tabla

CONVIVENCIA	
Objetivo: Centrar la acción formativa en el bienestar socioemocional de todos los/as estudiantes y personal de los establecimientos educacionales y jardines infantiles, para generar ambientes de trabajo en un clima de confianza, seguridad y sana convivencia que faciliten el cumplimiento de objetivos y metas institucionales.	% de Logro
1.- Implementación de Orientaciones formativas comunales de Convivencia Escolar, para toda la comunidad educativa, con énfasis en el Bienestar Socioemocional donde se propicien en los estudiantes espacios para el desarrollo de habilidades, conocimientos y actitudes, hacia el logro de los OA y los OAT dentro y fuera del aula.	85
2.- Acompañamiento de las acciones desarrolladas por equipos de convivencia escolar de los jardines y EE a través de los reglamentos internos, protocolos, planes ministeriales exigidos por normativa nacional.	75
3.- Implementación de actividades y/o talleres deportivos y recreacionales, que incorporen la participación de la comunidad educativa en los jardines VTF y establecimientos educacionales, para construir y mantener relaciones positivas, un estilo de vida activo y saludable.	75
4.- Implementación de actividades y/o talleres artísticos y culturales que incorporen la participación de la comunidad educativa en los jardines VTF, establecimientos educacionales, donde fortalezcan la sana convivencia y las habilidades sociales.	50
5.- Implementación de actividades y/o talleres de medio ambiente, que incorporen la participación de la comunidad educativa en los jardines VTF, establecimientos educacionales, para formar ciudadanos conscientes de la protección del entorno natural con foco en los problemas ambientales de la comuna.	63
6.- Implementación de actividades y/o talleres de bienestar socioemocional, que incorporen la participación de la comunidad educativa en los jardines VTF, establecimientos educacionales, que propicien una sana convivencia, el respeto para el aprendizaje.	75
7.- Trabajo intersectorial con redes de apoyo externas para la promoción de la Convivencia Escolar: Senda Previene, Cecrea, Conservatorio, Museo, Departamento de Salud, Medio Ambiente, Cultura, entre otras.	40
8.- Desarrollo de variadas iniciativas socioemocionales para los funcionarios de los establecimientos educacionales, según los resultados de la Evaluación anual de clima de convivencia escolar comunal. (Encuesta Suseso).	75
9.-Promoción de instancias de autocuidado y reflexión entre Equipos directivos, funcionarios Daem, para la formación de habilidades emocionales y sociales, que contribuyan a una cultura de prevención y bienestar.	60

INCLUSIÓN		% de Logro
Objetivo: Garantizar acceso y participación de todos los y las estudiantes, resguardando la igualdad de oportunidades en sus aprendizajes y desarrollo.		
1.- Acompañamiento y monitoreo de las acciones desarrolladas por equipos de gestión de los EE a través del Plan de Inclusión que permita garantizar oportunidades de aprendizaje de todos los estudiantes.		55
2. Promoción de estrategias de aprendizaje diversificadas para los estudiantes en los distintos niveles de enseñanza para lograr aprendizajes fundamentales.		60
3. Fortalecimiento de prácticas de planificación y evaluación universal, que respondan a las características y requerimientos de apoyo individuales, garantizando la trayectoria escolar de estudiantes que manifiestan desfase en su aprendizaje.		58
4. Acompañamiento en el diseño de acciones y/o actividades que permitan visualizar la interculturalidad de estudiantes migrantes y de pueblos originarios en establecimientos educacionales y jardines infantiles VTF.		55
5. Instalar instancias de diálogo y reflexión, en temáticas vinculadas a la diversidad sexual y de género, resguardando la legítima individualidad de todos los y las estudiantes.		50

TRANSVERSAL		% de Logro
Objetivo: Fortalecer la gestión de liderazgo directivo y pedagógico que impacte positivamente en el aprendizaje de todos los y las estudiantes instalando instancias de participación y compromiso de todos quienes forman parte de los Establecimientos Educacionales Municipales de la comuna.		
1.- Socialización y monitoreo de iniciativas contempladas en el Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal.		33
2.- Realización de Visitas Integrales para la revisión de procesos de gestión y administración de los establecimientos educacionales de acuerdo con la normativa vigente.		40
3.- Realización de Reuniones para el análisis y reflexión, de lineamientos comunales en Reunión de directores, Consejos Escolares, Consejo de Profesores, Asistentes de la Educación y de Apoderados.		45
4. Realización de evaluación convenios de desempeño para directores elegidos por ADP.		69
5. Realización de iniciativas de promoción de la oferta educativa de los establecimientos de la comuna, a través de plataformas digitales, considerando seguimiento de estudiantes egresados que se han destacado en diferentes ámbitos de la vida en sociedad.		42

2.- EDUCACIÓN MUNICIPAL DAEM

2.1.- Visión

La Educación Municipal de la comuna de La Ligua busca desarrollar una formación integral, promoviendo el bienestar socioemocional y físico en las y los estudiantes, por medio de procesos pedagógicos que contribuyan a formar ciudadanos conscientes de la protección del entorno natural, con proyectos de vida y metas claras, a través del desarrollo de habilidades, conocimientos y actitudes que les permitan adaptarse a los cambios y desafíos propios del siglo XXI.

2.2.- Misión

Garantizar el desarrollo de una educación pública inclusiva, que promueva el desarrollo integral de las y los estudiantes, en ambientes de buen trato, que aseguren el desarrollo de competencias académicas, socioemocionales, digitales, fomentando la conciencia ambiental, el deporte, la cultura, las artes y la sana convivencia escolar.

2.3.- Sellos

Nuestro Departamento de Educación ofrece una Educación Pública de calidad, inclusiva e integral, potenciando el desarrollo armónico de todos los/las estudiantes mediante la entrega de herramientas que les permitan ser personas comprometidas con la sociedad, la vida sana, el desarrollo sustentable y el medio ambiente.

Formación Integral: en las dimensiones física, afectiva, cognitiva, social, cultural, moral y espiritual, desarrollando las capacidades de acuerdo a los conocimientos, habilidades y actitudes, que generen aprendizajes profundos, significativos y situados, en los y las estudiantes, que les permita identificar y desarrollar sus talentos para una adecuada continuidad en el proceso educativo formal e inserción social.

Educación Ambiental: para formar ciudadanos conscientes de la protección del entorno natural con foco en los problemas ambientales de la comuna, incorporando en el proceso de enseñanza aprendizaje, valores que tiendan al trabajo colaborativo a través de proyectos, con una reflexión crítica, preventiva y resolutiva en esta temática.

Bienestar Socioemocional: a través de las artes, la cultura, la actividad física, recreativa y alimentación saludable, como estrategias efectivas para construir y mantener relaciones positivas, un estilo vida activo y saludable, que propicien una sana convivencia y el aprendizaje.

La Educación Municipal de nuestra comuna estructura sus principios centrales en un Modelo Pedagógico, que busca promover la colaboración participativa de distintos actores de la comunidad escolar en pos de asegurar aprendizajes de calidad, garantizando el derecho a la educación, la inclusión y la igualdad de oportunidades; desarrollando la conciencia ambiental en ambientes bien tratantes.



2.4.- Modelo de Gestión Educativa

Desde el año 2018 se ha trabajado en la construcción de un modelo de gestión educativa sistémica, de carácter estratégico y participativo, lo que resignificó el rol del sostenedor relevando la importancia que éste tiene en los procesos de acompañamiento y bajada de la política pública y local, fortaleciendo la mejora continua en los establecimientos educacionales, destacando fortalezas que como territorio hemos logrado generar, entre las que se cuentan: visión territorial y sellos educativos alineados a los proyectos educativos institucionales, acompañamiento desde la Unidad técnico pedagógica y de Convivencia Escolar a establecimientos y jardines VTF, existencia de redes locales, docentes en niveles competentes y destacados, desarrollo profesional de equipos directivos, docentes, encargados/as de convivencia escolar, asistentes de la educación, duplas psicosociales y psicólogo PIE, asistentes de aula entre otros.

Este modelo de gestión educativa se ha inspirado en ejes estratégicos fundamentales: **Aprendizaje, Convivencia, Inclusión, Liderazgo y Medio Ambiente**. Estos ejes juntos a los sellos institucionales constituyen los criterios de calidad que forman parte de nuestro sistema educativo en los diferentes niveles de enseñanza.

Si bien hoy día la comuna cuenta con ciertas condiciones instaladas, es preciso abordar los desafíos y avanzar hacia una gestión territorial que unifique y otorgue coherencia a los sellos de la comuna en los establecimientos y jardines, relevando una visión estratégica compartida que responda: al contexto nacional, a la normativa y orientaciones ministeriales referidas al aprendizaje profundo, bienestar socioemocional y educación integral; al deterioro medioambiental, en el cual nuestro entorno se ha visto afectado de forma significativa a través de la escasez hídrica, para lo cual se hace imprescindible favorecer la formación y conciencia del medio ambiente, generando acciones que evidencien sustentabilidad en las iniciativas y que puedan tener un impacto final en las familias de todos nuestros párvulos y estudiantes.

Es por ello que el Departamento de Educación Municipal continuará desarrollando un trabajo comprometido en temáticas ambientales acorde a la realidad local de los establecimientos y jardines de la comuna, enfocada a la gestión y entrega de herramientas que permitan fomentar los valores, actitudes, y habilidades que propicien el desarrollo de un pensamiento crítico y reflexivo, la concientización y propuestas de solución frente a la problemática comunal, abordando las diversas líneas de trabajo medio ambientales del territorio como son: educación ambiental y participación ciudadana, conservación de la biodiversidad local, gestión de residuos, tenencia responsable de mascotas, el fomento de energías limpias, entre otras iniciativas.

Por lo anterior, la puesta en marcha de este trabajo comunal trae consigo el desafío de articular la priorización curricular y las nuevas formas de establecer comunicación, con el trabajo que se está desarrollando en el territorio, en una línea estratégica común, que sea coherente con la educación que la comuna se ha comprometido a entregar a sus estudiantes. Y ciertamente el lema que nos sigue reuniendo es **“Construyamos juntos la educación que queremos”**. Por lo que, dentro de los desafíos que se vislumbran para avanzar colaborativamente en la construcción de esta política educativa comunal se encuentran:



- ✓ **Emplear metodologías diversas** para lograr aprendizajes profundos en los/as estudiantes, empleando estrategias para atender a la diversidad en el aula, considerando las diferentes necesidades e intereses de los estudiantes.
- ✓ Promover una **mirada sistémica e interdisciplinaria del currículum**, con énfasis en la flexibilidad y el logro de aprendizajes basales, que aseguren la trayectoria escolar de todos los/as estudiantes, considerando la priorización curricular, el aprendizaje integral y la reactivación de aprendizajes.
- ✓ Potenciar la **autonomía de los/as estudiantes** en su proceso de enseñanza aprendizaje, a través del desarrollo de **competencias propias del siglo XXI** por medio del diseño de proyectos de aula fundamentados en la metodología de Aprendizaje Basado en Proyecto y en Resolución de Problemas.
- ✓ Relevar el **rol del estudiante y su participación** como agente de cambio en las comunidades educativas, en lo referido al desarrollo de las competencias que propicien una sana convivencia y el aprendizaje profundo.
- ✓ Resguardar tiempos para el **trabajo colaborativo y reflexión pedagógica** que permita fortalecer el liderazgo de los equipos directivos y de gestión.
- ✓ Promover proyectos relacionados con el **medio ambiente** e incluirlos en iniciativas educativas, además de la vinculación con la red y la contribución al cuidado de nuestro entorno.
- ✓ Desarrollar iniciativas artísticas, deportivas y culturales tendientes a promover los talentos estudiantiles y la sana convivencia escolar.

2.5. - Modelo de Gestión Pedagógica Territorial

La Gestión Pedagógica del territorio tiene como propósito lograr mayor solidez y sustentabilidad en los cambios y avances que se han impulsado en los últimos años de gestión. En este plan se pretende profundizar las definiciones en los ejes estratégicos que deben ser relevados para la mejora continua del sistema escolar.

Los desafíos actuales del sistema educativo nos demandan centrar la gestión institucional en el aprendizaje de todos los/as estudiantes. Desde este contexto, el rol del sostenedor releva la importancia de los procesos de acompañamiento en dos líneas complementarias: el técnico-pedagógico y el referido a convivencia escolar; ambos centrados en la bajada de la política pública y local, en la implementación de los planes de mejoramiento y apoyo en la dimensión socioemocional con estudiantes, docentes y equipos directivos; ello se visualiza a través del abordaje en los ejes estratégicos:

Aprendizaje de todos/as los/as estudiantes, a través de la instalación de condiciones que favorezcan la construcción de aprendizajes situados y profundos en los distintos niveles, la reflexión pedagógica, el acompañamiento al aula, la evaluación formativa y la retroalimentación permanente, como factores claves de la gestión institucional.



Desde este escenario se pretende:

- Fortalecer las capacidades técnicas y pedagógicas en las y los docentes, por medio de la formación continua a través del Plan de Desarrollo Profesional Docente y el trabajo colaborativo.
- Promover el acompañamiento docente por parte de equipos directivos y técnicos con foco en el aprendizaje de los/as párvulos y estudiantes.
- Contextualizar y flexibilizar el currículo de acuerdo con la priorización de aprendizajes basales, considerando las características individuales, promoviendo el aprendizaje profundo en sus dominios cognitivo, interpersonal e intrapersonal.
- Potenciar el desarrollo de competencias pedagógicas en evaluación formativa y retroalimentación para el aprendizaje.
- Acompañar a jardines VTF en la apropiación del Marco para la Buena Enseñanza y Planes de Mejoramiento Educativos.
- Posibilitar procesos de aprendizaje profesional y colaborativo, incentivando redes de trabajo entre escuelas y jardines para reflexionar y potenciar la mejora escolar.
- Posibilitar procesos de formación integral de los/as estudiantes, brindando una respuesta educativa diversa que favorezca el desarrollo de talentos.

El Acompañamiento Pedagógico está orientado al análisis y reflexión del aprendizaje, la puesta en práctica de estrategias diversificadas de atención a la neurodiversidad y el monitoreo y seguimiento a los avances de todos los/as estudiantes. Dentro de esta iniciativa se encuentra:

- Evaluaciones en dominio lector a estudiantes de primero y segundo básico de escuelas rurales.
- Visitas de aprendizaje a los establecimientos educacionales de la comuna.
- Monitoreo y seguimiento de aprendizajes en escuelas focalizadas.
- Talleres de acompañamiento a la evaluación docente.
- Plan de desarrollo profesional docente y asistente de la educación, focalizado en el trabajo interdisciplinario, apropiación de los MBE y la instalación de sellos territoriales.
- Orientaciones técnico-pedagógicas que consideren diagnóstico integral de aprendizajes, reactivación, priorización de aprendizajes basales, evaluación formativa y retroalimentación.

Inclusión escolar, es una aproximación estratégica diseñada para facilitar el aprendizaje exitoso para todos los niño/as y jóvenes. Hace referencia a metas comunes para disminuir y superar todo tipo de exclusión desde una perspectiva del derecho humano a una educación; vinculado con el acceso, participación y aprendizaje. Se pretende lograr una educación territorial inclusiva, equitativa y con oportunidades para que todos/as puedan aprender.

Desde este contexto, la inclusión deberá quedar reflejada en:

- **Instrumentos de gestión** actualizados al contexto actual (Proyecto Educativo Institucional, Reglamento Interno y de Evaluación, Plan de Gestión de la Convivencia Escolar, Plan de Inclusión, entre otros).



- **Reconocimiento de las y los estudiantes y sus trayectorias educativas**, poniendo énfasis en las fortalezas y recursos que promueven el compromiso, participación y generación de vínculos al interior de cada comunidad educativa. Identificando factores que faciliten el cumplimiento del derecho a una educación de calidad.
- Gestión y prácticas de **desarrollo profesional**, que respondan a las necesidades educativas de todos los/as estudiantes generando instancias de colaboración y aprendizaje profesional ente pares.
- Fortalecimiento de roles de **equipos interdisciplinarios**, para garantizar una respuesta educativa coherente a las características del contexto.
- Implementar rutinas y estrategias para generar un ambiente de aprendizaje en las que todos los estudiantes tengan oportunidades de participar y de demostrar lo aprendido.
- Fomentar actividades deportivas con enfoque inclusivo y participativo.
- Promover instancias de diálogo y reflexión en temáticas vinculadas al respeto por las diferencias de género, culturales, étnicas y socioeconómicas.
- Diseñar protocolos de actuación para estudiantes neurodivergentes.

Existe la convicción que un establecimiento educacional inclusivo garantiza una mejor convivencia social, genera las bases para una sociedad de iguales, más justa y tolerante, y sobre todo asegura el que todos los/as párvulos y estudiantes, no importando sus características, físicas, personales y culturales, tengan una posibilidad de desarrollo e inserción en la sociedad.

Convivencia Escolar, entendida como el aprender a convivir juntos, enfrentándose a la diversidad que acompaña toda construcción de identidad colectiva de una institución escolar, basada en una cultura democrática, que implica el respeto y la mutua comprensión. A nivel de comuna se pretende centrar la acción formativa en el bienestar de todos los estudiantes y personal del establecimiento, para generar ambientes bien tratantes en un clima de confianza, seguridad y sana convivencia que faciliten el cumplimiento de objetivos y metas institucionales propuestas.

Es por lo anterior, que el foco de trabajo de la coordinación técnica comunal radica en articular las políticas educativas con la acción formativa de los equipos directivos y demás estamentos de las instituciones escolares, velando por la mejora continua de la calidad del servicio y el desarrollo de todos los jardines y establecimientos educacionales de su dependencia.

- **Desarrollar capacidades basales** en equipos directivos y de convivencia escolar, que conduzcan a la mejora continua del sistema y contribuyan a una cultura de prevención y bienestar.
- Promover la **colaboración, el trabajo en red** y el intercambio entre los distintos actores del sistema educativo.
- **Generar instancias de participación**, para contribuir y mantener relaciones positivas, un estilo de vida activo y saludable en los estudiantes.



- **Garantizar ambientes de sana convivencia escolar y buen trato** que faciliten el aprendizaje de todos los y las estudiantes.
- **Promover iniciativas de bienestar socioemocional** entre los distintos integrantes de la comunidad educativa, que contribuyan a generar ambientes de trabajo bien tratantes y protectores.
- **Actualizar Reglamentos Internos** con el fin de responder a nuevos requerimientos y realidades de las comunidades educativas.
- **Fortalecer vínculos intersectoriales** con red de salud, deporte, cultura, medio ambiente y protección social para promover iniciativas que contribuyan a una mirada territorial.

Gestión de Liderazgo, entendido como orientar los procesos de mejora al interior de los establecimientos educacionales y jardines infantiles, para el logro de objetivos académicos y formativos, movilizándolo a la comunidad educativa hacia el aprendizaje continuo.

Dentro de las iniciativas que contempla este eje estratégico se encuentran:

- Diagnóstico institucional para la definición de procesos de mejora.
- Jornadas de análisis y reflexión comunal sobre el Plan Educativo Comunal.
- Monitoreo y seguimiento Planes de Mejoramiento Educativo (PME).
- Visitas integrales con instancias de retroalimentación para la mejora sistemática de los procesos de gestión y administración de los establecimientos educacionales de acuerdo con la normativa vigente.
- Resultados Encuesta clima laboral y satisfacción de la comunidad educativa.
- Jornadas de articulación y conformación de alianzas estratégicas entre jardines infantiles VTF y escuelas básicas de la comuna.
- Acompañamiento y monitoreo de Convenios de Desempeño de Directivos.

Medio Ambiente, es el entorno que abarca la interacción de todas las especies vivas, clima y los recursos naturales que afectan la supervivencia humana y actividad económica.

Como una manera de promover y contribuir al trabajo en este eje estratégico se pretende:

- Integrar temáticas medioambientales en los distintos instrumentos de gestión.
- Desarrollar de manera integrada objetivos y contenidos medioambientales en niveles y asignaturas a través de la metodología de proyectos, promoviendo actividades curriculares orientadas a la gestión energética, usos eficientes del agua y de residuos sólidos, fomentando la enseñanza y hábitos relacionados con la protección ambiental.
- Incorporar en reglamentos escolares normas socioambientales, que releven aspectos formativos del cuidado y protección del medio ambiente.
- Promover iniciativas de escucha activa con estudiantes, proyectos de reciclaje, trabajo articulado con departamento de medioambiente, HPLV y Cecrea, con la participación activa de los/as coordinadores y activación de ecoclubes en los establecimientos.



2.6.- Lineamientos Educativos para los Equipos Directivos y de Gestión

Es quehacer del Departamento de Educación Municipal orientar los lineamientos educativos territoriales que se deberán poner en marcha en los diferentes establecimientos educacionales y jardines infantiles, definiendo primeramente las responsabilidades de los equipos directivos y de gestión en cada comunidad escolar. Es así cómo, es responsabilidad del director(a) y su equipo de gestión cumplir con las siguientes disposiciones emanadas del cargo:

- ✓ Actualizar de manera participativa y socializar con toda la comunidad educativa los distintos instrumentos de planificación existentes tanto a nivel comunal como propios de cada establecimiento: Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal, Proyecto Educativo Institucional, Reglamento Interno, Reglamento de Evaluación, Plan de Mejoramiento Educativo, Plan de Convivencia Escolar, Plan de Formación Ciudadana, de Seguridad Escolar, de Afectividad, Sexualidad y Género, Plan de Inclusión, Desarrollo Profesional Docente, Vida Sana y Actividad Física, Medio Ambiente, entre otros.
- ✓ Dirigir y liderar la implementación del Proyecto Educativo Institucional, a través del diseño participativo de una visión compartida de aprendizaje.
- ✓ Formular e implementar el Plan de Mejoramiento Educativo, realizando monitoreo y seguimiento continuo a las acciones y metas propuestas.
- ✓ Liderar el diseño e implementación de la Planificación Anual del trabajo colaborativo e interdisciplinario de los diferentes equipos que trabajan en el establecimiento.
- ✓ Organizar y orientar las instancias de reflexión técnico-pedagógica y de desarrollo profesional de los docentes y asistentes de la educación, promoviendo el trabajo colaborativo e interdisciplinario.
- ✓ Promover el bienestar socioemocional entre todos los actores de la comunidad educativa, fomentando el compromiso y el buen trato.
- ✓ Emplear de manera efectiva el uso de recursos educativos disponibles con foco en el aprendizaje de todos los/as párvulos y estudiantes.
- ✓ Realizar acompañamiento a las prácticas pedagógicas, retroalimentando formativamente al docente en su quehacer educativo.
- ✓ Definir tiempos y espacios de planificación y preparación de la enseñanza.
- ✓ Promover la indagación sobre metodologías diversas para lograr aprendizajes profundos en los estudiantes, empleando diferentes estrategias para atender a la diversidad en el aula.
- ✓ Fomentar una mirada sistémica e interdisciplinaria del currículum, con énfasis en la flexibilidad y el logro de aprendizajes basales, que aseguren la trayectoria escolar de todos los estudiantes.
- ✓ Potenciar la autonomía de los/as estudiantes en su proceso de enseñanza aprendizaje, a través del desarrollo de competencias propias del siglo XXI.
- ✓ Relevar el rol del estudiante y su participación como agente de cambio en las comunidades educativas.
- ✓ Participar activamente del Consejo de Directores aportando propositivamente ideas y sugerencias para mejorar la calidad de nuestra educación comunal.

2.7.- Redes Territoriales

Redes de Colaboración: Se busca promover instancias donde los equipos directivos y docentes trabajen en redes de colaboración, con espacios de participación para compartir experiencias, aprender entre pares, y promover el desarrollo de estrategias para responder a los desafíos educativos del territorio y de sus comunidades. Dentro de esta iniciativa se destaca:

- Reuniones de redes: Directores, Liga Aprende, Convivencia, Explora, Educación Física, Inglés, Educación Parvularia y Medio Ambiente, según periodicidad definida por cada una de ellas.
- Intercambio de experiencias y prácticas pedagógicas, con foco en la integralidad de los aprendizajes.
- Fortalecimiento del liderazgo pedagógico y distribuido.
- Evaluación anual del trabajo en red y su impacto en el aprendizaje.

3. CARACTERIZACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO

3.1.- Contexto Comunal

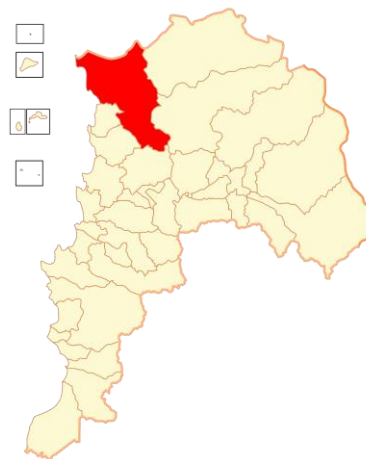
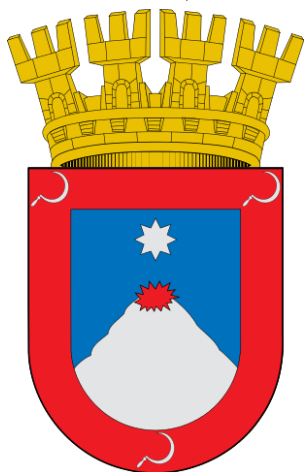
La Ligua es una comuna ubicada al extremo Norte de la Provincia de Petorca, Región de Valparaíso y ciudad capital provincial.

En cuanto a urbanización, la comuna de La Ligua se caracteriza por su peculiar simbiosis entre lo urbano y lo rural, lo que da como resultado una amplia diversidad de paisajes. Esta variedad puede descubrirse fácilmente, pues una de las características de esta comuna es su posición privilegiada dentro de la región: se encuentra al costado de la Ruta 5 Norte o Carretera Panamericana, principal carretera del país.

El nombre de la ciudad proviene del quechua *lihua*, que significa lana que se reparte para la casa. Aunque en el escudo fundador se establece que deriva del vocablo mapuche que significa resplandor o amanecer (Liwen).

Su principal actividad económica es el tejido, así como otras artesanías tales como joyas fabricadas con la propia lana liguana, y otros productos de la zona, como conservas, golosinas, y comidas, destacando notablemente nuestros tradicionales "dulces de La Ligua".

Por la extensión del territorio, nuestros 24 establecimientos educacionales y 6 Jardines infantiles VTF se distribuyen desde mar a cordillera, siendo 21 de ellos considerados rurales y 9 de carácter urbano.



3.2 Población Censal

EDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
0-14	3586	4619	8205
15-29	3513	3467	6980
30-59	7070	7502	14572
60-100	3169	3510	6679
Total	17.340	18.050	35.390

Fuente: Censo 2017.

3.3 Ficha Establecimientos Educativos y Jardines VTF

1. Escuela Básica Ángel Menay

Sello Educativo:

Somos una escuela pública inclusiva, comprometida con un Aprendizaje de calidad enfatizando el valor del respeto consigo mismo y los demás, el respeto por la Patria y sus símbolos y el respeto por el Medio Ambiente.



RBD	1129-0
Correo Electrónico	ninosppri_16@hotmail.com
Dirección	Camino Público S/N Quebrada El Pobre
Profesora Encargada	Priscila Villalobos Ramírez
Niveles de Enseñanza	1° a 6° Enseñanza Básica
Índice de Vulnerabilidad	100%
% Concentración de Alumnos Prioritarios 2022	89 %
Matrícula 2022	10
N° de Cursos	1
N° Docentes EE	3
N° Asistentes Educación	3
Programas	Habilidades Para la Vida Promoción de EFI y Vida Sana
Subvención Escolar Preferencial	Si
Microcentro Rural	Sembrando El Futuro

2. Escuela Básica Hornos de Huaquén

Sello Educativo:

Somos una escuela abierta a la comunidad en donde los alumnos y alumnas logren aprendizajes de calidad a través de una formación integral basada en el respeto, responsabilidad y solidaridad con una preocupación por la protección del medio ambiente.



RBD	1130-4
Correo Electrónico	miguelvfolliot@gmail.com
Dirección	Los Hornos S/N
Profesor Encargado	Miguel Ángel Vega Folliot
Niveles de Enseñanza	1° a 6° Enseñanza Básica
Índice de Vulnerabilidad	93%
% Concentración de Alumnos Prioritarios 2022	92%
Matrícula 2022	18
N° de Cursos	1
N° Docentes EE	4
N° Asistentes Educación	2
Programas	Habilidades Para la Vida Promoción de EFI y Vida Sana
Subvención Escolar Preferencial	Si
Microcentro Rural	Tierra y Mar

3. Escuela Básica Casas Viejas

Sello Educativo:

Somos una escuela que busca desarrollar en los estudiantes aprendizajes significativos, basados en el desarrollo de habilidades considerando las necesidades educativas de cada estudiante, a través de una propuesta de currículum flexible que promueva el desarrollo integral y armónico de los alumnos y alumnas.



RBD	1131-2
Correo Electrónico	profenoni1@gmail.com
Dirección	Principal S/N. Casas Viejas. Longotoma
Profesor Encargado	Nolberto Antonio Jeldes Espinoza
Niveles de Enseñanza	1° a 6° Enseñanza Básica
Índice de Vulnerabilidad	87%
% Concentración de Alumnos Prioritarios 2022	73%
Matrícula 2022	21
N° de Cursos	1
N° Docentes EE	3
N° Asistentes Educación	3
Programas	Habilidades Para la Vida Promoción de EFI y Vida Sana
Subvención Escolar Preferencial	Si
Microcentro Rural	Sembrando El Futuro

4. Escuela Básica República de Venezuela

Sello Educativo:

Somos una escuela con tradición e inclusiva que busca la creación de una comunidad educativa integrada por los estudiantes con una fuerte formación valórica, basada en formar jóvenes responsables, respetuosos, solidarios, críticos y honestos en su actuar con directivos, docentes y asistentes de la educación.



RBD	1122-3
Correo Electrónico	escuela_d4_laligua@yahoo.com
Dirección	Portales 394, La Ligua
Director ADP	Patricio Emilio Morel Chacana
Niveles de Enseñanza	Nivel Transición 1 y 2 1° a 8° Enseñanza Básica
Índice de Vulnerabilidad	87%
% Concentración de Alumnos Prioritarios 2022	66%
Matrícula 2022	320
N° de Cursos	10
Promedio Alumnos por curso	32
N° Docentes EE	30
N° Asistentes Educación	32
Programas	Habilidades Para la Vida Programa Integración Escolar
Subvención Escolar Preferencial	Si

5. Colegio Luis Cruz Martínez

Sello Educativo: Entregar una educación integral de excelencia que abarque diferentes habilidades, competencias e intereses de nuestros estudiantes, buscando el equilibrio armónico entre los ámbitos académico, artístico, deportivo, ambiental y valórico.	RBD	11199-6
	Correo Electrónico	colegiolcruz@gmail.com
	Dirección	Luis Cruz Martínez 272
	Directora ADP	Lisette Paola Fernández Arredondo
	Niveles de Enseñanza	Nivel Transición 1 y 2 1° a 8° Enseñanza Básica 1° a 4° Enseñanza Media
	Índice de Vulnerabilidad	EBA 91% EME 90 %
	% Concentración de Alumnos Prioritarios 2022	65%
	Matrícula 2022	678
	N° de Cursos	22
	Promedio Alumnos por curso	30
	N° Docentes EE	59
	N° Asistentes Educación	36
	Programas	Habilidades Para la Vida Programa Integración Escolar
	Subvención Escolar Preferencial	Si



6. Escuela Básica Poza Verde

Sello Educativo: Promover la formación académica e integral a través del fomento de la vida saludable y, transversalmente, la sana convivencia resaltando los valores formativos y el cuidado del medio ambiente "Mejor Educación y calidad de vida es nuestro compromiso"	RBD	1132-0
	Correo Electrónico	carorosales_8@hotmail.com
	Dirección	Las Parcelas Km. 163 – Longotoma
	Profesor Encargado	Carolina Andrea Rosales Arancibia
	Niveles de Enseñanza	1° a 8° Enseñanza Básica
	Índice de Vulnerabilidad	96 %
	% Concentración de Alumnos Prioritarios 2022	79%
	Matrícula 2022	170
	N° de Cursos	8
	Promedio Alumnos por curso	21
	N° Docentes EE	19
	N° Asistentes Educación	13
	Programas	Habilidades Para la Vida Programa Integración Escolar
	Subvención Escolar Preferencial	Si
	Microcentro Rural	Cultivando Esperanza



7. Escuela Básica Casas de Huaquén

Sello Educativo:

Entregar una formación inclusiva, valorando el entorno natural y cultural, desarrollando una vida sana a través de la actividad física, para lograr aprendizajes significativos.



RBD	1133-9
Correo Electrónico	jotaquara@gmail.com
Dirección	Huaquén Km 170
Profesor Encargado	Jorge Darío Quiroz Araya
Niveles de Enseñanza	1° a 6° Enseñanza Básica
Índice de Vulnerabilidad	100 %
% Concentración de Alumnos Prioritarios 2022	71%
Matrícula 2022	56
N° de Cursos	4
Promedio Alumnos por curso	15
N° Docentes EE	9
N° Asistentes Educación	6
Programas	Habilidades Para la Vida Programa Integración Escolar
Subvención Escolar Preferencial	Si
Microcentro Rural	Tierra y Mar

8. Escuela Básica Carmen Sánchez Araya

Sello Educativo:

Escuela inclusiva, que potencia en sus estudiantes tanto, la formación de valores transversales: el respeto, la colaboración y la amistad; como el desarrollo de competencias relacionadas con la lectura y la resolución de problemas, a través de una propuesta curricular flexible y diversificada.



RBD	1134-7
Correo Electrónico	seveta40@gmail.com
Dirección	San Manuel/Valle Longotoma
Director	Sergio Francisco Vergara Tapia
Niveles de Enseñanza	1° a 6° Enseñanza Básica
Índice de Vulnerabilidad	93 %
% Concentración de Alumnos Prioritarios 2022	74 %
Matrícula 2022	20
N° de Cursos	1
N° Docentes EE	4
N° Asistentes Educación	3
Programas	Habilidades Para la Vida Promoción de EFI y Vida Sana
Subvención Escolar Preferencial	Si
Microcentro Rural	Sembrando El Futuro

9. Escuela Básica Los Molles

Sello Educativo:

Formación integral, desarrollando valores y actitudes orientados a las relaciones interpersonales, las artes, la vida sana y el cuidado del medio



RBD	1135-5
Correo Electrónico	escuela_losmolles@hotmail.com
Dirección	Pasaje Puquén Esquina Avda. Los Pescadores
Profesor Encargado	Eleodoro Pablo Alvarado Palacios
Niveles de Enseñanza	1° a 6° Enseñanza Básica
Índice de Vulnerabilidad	80%
% Concentración de Alumnos Prioritarios 2022	51%
Matrícula 2022	61
N° de Cursos	3
Promedio Alumnos por curso	20
N° Docentes EE	8
N° Asistentes Educación	3
Programas	Habilidades Para la Vida Programa Integración Escolar Promoción de EFI y Vida Sana
Subvención Escolar Preferencial	Si
Microcentro Rural	Tierra y Mar

10. Escuela Básica Puyancón

Sello Educativo:

Somos una escuela que busca la formación integral de sus estudiantes promoviendo el desarrollo de habilidades artísticas, deportivas, culturales, sociales y cognitivas, en función de los valores que promueve la institución.




RBD	1136-3
Correo Electrónico	escuela.puyancon@hotmail.com
Dirección	Puyancón S/N Valle De Longotoma
Profesor Encargado	Christian Antonio Valdivia Astudillo
Niveles de Enseñanza	1° a 8° Enseñanza Básica
Índice de Vulnerabilidad	92 %
% Concentración de Alumnos Prioritarios 2022	67%
Matrícula 2022	77
N° de Cursos	5
Promedio Alumnos por curso	15
N° Docentes EE	10
N° Asistentes Educación	8
Programas	Habilidades Para la Vida Programa Integración Escolar
Subvención Escolar Preferencial	Si
Microcentro Rural	Florecer de Longotoma

11. Colegio Gabriela Mistral

<p>Sello Educativo: La Escuela Gabriela Mistral, haciendo honor a su nombre, quiere relevar la figura de la insigne poetisa y ciudadana en su condición de educadora preocupada por los niños y niñas más desposeídos; y en la convicción de que la educación es un medio de desarrollo personal, social y cultural, mediante el cual niñas, niños y jóvenes en edad escolar pueden desplegar sus habilidades y talentos, de acuerdo a la etapa de su ciclo vital, teniendo como fundamento lo establecido en las Bases Curriculares y Programas de Estudio y las competencias socio-emocionales para saber convivir con otros, en el contexto de una educación integral e inclusiva para construir, entre todos, una Comunidad de Aprendizaje y Buen Trato de manera colaborativa.</p> 	RBD	1123-1
	Correo Electrónico	gabrielacentenaria@gmail.com
	Dirección	Serrano 51
	Director ADP	Segundo Patricio Torres Ramos
	Niveles de Enseñanza	Nivel Transición 1 y 2 1° a 8° Enseñanza Básica 1° a 4° Enseñanza Media
	Índice de Vulnerabilidad	EBA 87 % EME 91 %
	% Concentración de Alumnos Prioritarios 2022	70%
	Matrícula 2022	716
	N° de Cursos	24
	Promedio Alumnos por curso	30
	N° Docentes EE	64
	N° Asistentes Educación	53
	Programas	Habilidades Para la Vida Programa Integración Escolar
	Subvención Escolar Preferencial	Si

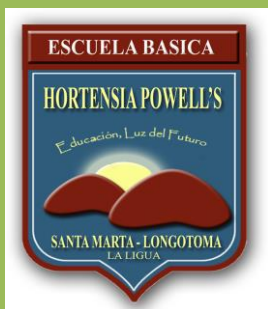
12. Escuela Básica Diego Portales

<p>Sello Educativo: Una educación bajo un enfoque inclusivo, valorando la individualidad de cada miembro conforme a su etapa de desarrollo en las diferentes áreas del currículum para saber convivir con otros de manera activa y responsable. Asimismo, releva la vida saludable a través de una adecuada salud mental y física que promueva el buen trato y trabajo colaborativo en entornos sustentables.</p> 	RBD	1125-8
	Correo Electrónico	escuelaf11@gmail.com
	Dirección	Comercio Placilla 2362
	Director ADP	Ricardo Andrés Acuña Estevez
	Niveles de Enseñanza	Nivel Transición 1 y 2 1° a 8° Enseñanza Básica
	Índice de Vulnerabilidad	94 %
	% Concentración de Alumnos Prioritarios 2022	70%
	Matrícula 2022	159
	N° de Cursos	10
	Promedio Alumnos por curso	16
	N° Docentes EE	29
	N° Asistentes Educación	18
	Programas	Habilidades Para la Vida Programa Integración Escolar
	Subvención Escolar Preferencial	Si

13. Escuela Básica Hortensia Powell's

Sello Educativo:

Establecimiento educacional comprometido con el aprendizaje de sus estudiantes, basado en el desarrollo de valores y cuidado y protección del medio ambiente.



RBD	1137-1
Correo Electrónico	rosy0997_@hotmail.com
Dirección	Calle Principal S/N - Santa Marta – Longotoma
Profesora Encargada	Rosalinda Del Carmen Mendoza Lecaros
Niveles de Enseñanza	1° a 6° Enseñanza Básica
Índice de Vulnerabilidad	90 %
% Concentración de Alumnos Prioritarios 2021	33%
Matrícula 2022	9
N° de Cursos	1
N° Docentes EE	4
N° Asistentes Educación	4
Programas	Habilidades Para la Vida Promoción de EFI y Vida Sana
Subvención Escolar Preferencial	Si
Microcentro Rural	Sembrando el Futuro

14. Escuela Básica Ministro Gómez Millas

Sello Educativo:

Educación integral para todos/as desarrollando habilidades en la comprensión lectora y resolución de problemas en forma transversal basado en los valores de respeto y responsabilidad, solidaridad, compañerismo y creatividad, a través del medio ambiente, deporte, recreación, vida saludable y formación ciudadana.



RBD	1139-8
Correo Electrónico	escuelaministrogomezmillas@hotmail.com
Dirección	Granadillo S/N - Valle Hermoso / La Ligua
Profesora Encargada	Angellina Rodríguez Vicencio
Niveles de Enseñanza	1° a 6° Enseñanza Básica
Índice de Vulnerabilidad	88 %
% Concentración de Alumnos Prioritarios 2022	70%
Matrícula 2022	39
N° de Cursos	4
Promedio Alumnos por curso	10
N° Docentes EE	9
N° Asistentes Educación	9
Programas	Habilidades Para la Vida Programa Integración Escolar
Subvención Escolar Preferencial	Si
Microcentro Rural	Cultivando Esperanza

15. Escuela Básica Carlos Ariztía Ruiz

Sello Educativo:

Somos una escuela que busca la innovación pedagógica a través del desarrollo integral de los/as estudiantes, con énfasis en la formación medioambiental, valórica y el logro de aprendizajes de calidad.



RBD	1140-1
Correo Electrónico	enrique.humrey@gmail.com
Dirección	El Trapiche S/N
Director ADP	Enrique Sebastián Humaña Reyes
Niveles de Enseñanza	1° a 6° Enseñanza Básica
Índice de Vulnerabilidad	88 %
% Concentración de Alumnos Prioritarios 2022	68%
Matrícula 2022	29
N° de Cursos	3
Promedio Alumnos por curso	10
N° Docentes EE	9
N° Asistentes Educación	9
Programas	Habilidades Para la Vida Promoción de EFI y Vida Sana Programa Integración Escolar
Subvención Escolar Preferencial	Si
Microcentro Rural	Florecer de Longotoma

16. Escuela Básica La Canela

Sello Educativo: Somos una Unidad Educativa que busca lograr una formación integral e inclusivo de todos/as los/as estudiantes, potenciando el desarrollo de habilidades. Nuestro lema: "Una familia integral", refleja la participación y compromiso de todos los actores de la comunidad educativa, el trabajo en un ambiente de respeto y de colaboración mutua en pos de una educación inclusiva.



RBD	1142-8
Correo Electrónico	escuelacanela@gmail.com
Dirección	La Canela S/N
Profesora Encargada	Ida Rosa Figueroa Pizarro
Niveles de Enseñanza	1° a 8° Enseñanza Básica
Índice de Vulnerabilidad	97%
% Concentración de Alumnos Prioritarios 2022	72%
Matrícula 2022	66
N° de Cursos	8
Promedio Alumnos por curso	11
N° Docentes EE	13
N° Asistentes Educación	7
Programas	Habilidades Para la Vida Programa Integración Escolar
Subvención Escolar Preferencial	Si
Microcentro Rural	Florecer de Longotoma

17. Escuela Básica Pichilemu

Sello Educativo:

Promover aprendizajes de calidad en un ambiente de respeto y sana convivencia escolar.



RBD	12299-8
Correo Electrónico	veroperezborquez@gmail.com
Dirección	Pichilemu S/N
Profesora Encargada	Verónica Del Carmen Pérez Bórquez
Niveles de Enseñanza	1° a 6° Enseñanza Básica
Índice de Vulnerabilidad	75 %
% Concentración de Alumnos Prioritarios 2022	50%
Matrícula 2022	5
N° de Cursos	1
N° Docentes EE	2
N° Asistentes Educación	3
Programas	Habilidades Para la Vida Promoción de EFI y Vida Sana
Subvención Escolar Preferencial	Si
Microcentro Rural	Sembrando el Futuro

18. Escuela Básica Quebradilla

Sello Educativo:

Formación académica y valórica para el logro de aprendizajes de calidad a través de la actividad física y artística para tener una vida saludable.



RBD	1143-6
Correo Electrónico	olga.g.zam@gmail.com
Dirección	Panamericana Norte Km. 145
Profesora Encargada	Olga De Lourdes Gómez Zamora
Niveles de Enseñanza	1° a 6° Enseñanza Básica
Índice de Vulnerabilidad	78 %
% Concentración de Alumnos Prioritarios 2022	63%
Matrícula 2022	29
N° de Cursos	1
N° Docentes EE	5
N° Asistentes Educación	5
Programas	Habilidades Para la Vida Programa Integración Escolar Promoción de EFI y Vida Sana
Subvención Escolar Preferencial	Si
Microcentro Rural	Mar y Tierra

19. Escuela Básica Pichicuy

Sello Educativo:

Educación integral y de calidad con profundos valores por su entorno natural, social y cultural.



RBD	1144-4
Correo Electrónico	mariapia.2016@hotmail.com
Dirección	Avenida El Bosque Pichicuy 785
Director	María Pía Osorio Villanueva
Niveles de Enseñanza	1° a 6° Enseñanza Básica
Índice de Vulnerabilidad	95%
% Concentración de Alumnos Prioritarios 2022	88%
Matrícula 2022	47
N° de Cursos	3
Promedio Alumnos por curso	16
N° Docentes EE	8
N° Asistentes Educación	5
Programas	Habilidades Para la Vida Programa Integración Escolar
Subvención Escolar Preferencial	Si
Microcentro Rural	Mar y Tierra

20. Escuela Básica Comunidades de Valle Hermoso

Sello Educativo:

Nuestra escuela se enfoca en el desarrollo académico, formativo y deportivo que se basa en el respeto a la diversidad cultural y el medio ambiente.



RBD	1128-2
Correo Electrónico	escuela.comunidades@gmail.com
Dirección	Esmeralda 182
Directora ADP	Patricia Del Carmen Astudillo Brito
Niveles de Enseñanza	Nivel Transición 1 y 2 1° a 8° Enseñanza Básica
Índice de Vulnerabilidad	91%
% Concentración de Alumnos Prioritarios 2022	68%
Matrícula 2022	264
N° de Cursos	10
Promedio Alumnos por curso	26
N° Docentes EE	26
N° Asistentes Educación	23
Programas	Habilidades Para la Vida Programa Integración Escolar
Subvención Escolar Preferencial	Si

21. Escuela Básica Enrique Döll Rojas

Sello Educativo:

Formación académica y valórica con foco en la comprensión lectora y creación artística a través de la expresión de sentimientos.



RBD	1145-2
Correo Electrónico	edollrojas@gmail.com
Dirección	Los Tilos S/N.º El Carmen - La Higuera
Director	Hugo Alexis Páez Chacana
Niveles de Enseñanza	1º a 8º Enseñanza Básica
Índice de Vulnerabilidad	96%
% Concentración de Alumnos Prioritarios 2022	78%
Matrícula 2022	40
Nº de Cursos	4
Promedio Alumnos por curso	10
Nº Docentes EE	9
Nº Asistentes Educación	8
Programas	Habilidades Para la Vida Programa Integración Escolar
Subvención Escolar Preferencial	Si
Microcentro Rural	Cultivando Esperanza

22. Liceo Pulmahue


Sello Educativo:

Diversidad de oferta educativa acorde a las necesidades del contexto territorial con foco en el respeto a la persona y al medio ambiente.



RBD	1121-5
Correo Electrónico	pulmahueliceo@yahoo.es
Dirección	Pedro Polanco 480
Director ADP	Luis Rodríguez Valdebenito
Niveles de Enseñanza	1ª a 4ª Enseñanza Media HC Curso Especial en PIE Enseñanza Media TP (Gastronomía, Administración, Electricidad, Conectividad y Redes)
Índice de Vulnerabilidad	95%
% Concentración de Alumnos Prioritarios 2022	72%
Matrícula 2022	483
Nº de Cursos	21
Promedio Alumnos por curso	23
Nº Docentes EE	65
Nº Asistentes Educación	31
Programas	Programa Integración Escolar
Subvención Escolar Preferencial	Si

23. Escuela Especial Sol Naciente

<p>Sello Educativo: Educación personalizada, potenciando las capacidades individuales de aprendizajes y diagnóstico, según planes y programas de educación básica en el área cognitiva / modelo curricular ecológico funcional. Fortalecimiento de habilidades pre-laborales que le permitan manejar elementos básicos de inserción laboral según sus intereses y habilidades. Inclusión a través de la actividad física, deporte y la vida saludable. Vinculación e integración de la familia al proceso educativo. Motivando la participación activa en eventos comunitarios. Empatía y valoración de la riqueza de la diversidad.</p> 	RBD	1126-6
	Correo Electrónico	e.solnaciente2014@gmail.com
	Dirección	Goenechea 373
	Profesor Encargado	Marcelo Isaías Matamala Ruz
	Niveles de Enseñanza	Ed. Especial Nivel Básico Ed. Especial Nivel Laboral
	% Concentración de Alumnos Prioritarios 2022	53%
	Matrícula 2022	32
	N° de Cursos	4
	Promedio Alumnos por curso	8
	N° Docentes EE	7
	N° Asistentes Educación	12
	Programas	Promoción de EFI y Vida Sana
	Subvención Escolar Preferencial	No

24. Centro de Educación de Adultos

<p>Sello Educativo: Promueve una formación integral de jóvenes y adultos/as en un ambiente acogedor, comprensivo, dialogante que reconoce y valora la diversidad de sus estudiantes, promoviendo el respeto y la responsabilidad.</p> 	RBD	1120-7
	Correo Electrónico	ceialaligua@hotmail.com
	Dirección	Pedro Polanco 480
	Profesora Encargada	Érika Inostroza Cartagena
	Niveles de Enseñanza	1° Nivel Media 2° Nivel Media
	% Concentración de Alumnos Prioritarios 2022	26%
	Matrícula 2021	71
	N° de Cursos	4
	Promedio Alumnos por curso	18
	N° Docentes EE	18
	N° Asistentes Educación	4
	Subvención Escolar Preferencial	No

*Matrícula Septiembre, Sigie 2022.

25. Jardín Infantil y Sala Cuna Cuncunita

Sello Educativo:

Dar énfasis al cuidado y valoración del medio ambiente y su entorno, fortaleciendo en todo momento los vínculos afectivos.



Código Junji	5401006
Correo Electrónico	jardininfantilcuncunita@gmail.com
Dirección	Los Silos n°310, El Carmen, La Ligua.
Educadora Encargada	Verónica Jelvez Wilke
Niveles de Enseñanza	-Sala Cuna Heterogénea. -Nivel Heterogéneo: Medio menor Medio mayor, Primer nivel de transición, segundo nivel de transición.
Matrícula 2022	Sala Cuna Heterogénea:20 Nivel Heterogéneo: 33
N° de Cursos	2
Capacidad total del establecimiento	52
N° Educadoras	3
N° Asistentes de párvulos	9
N° Auxiliar de servicio	2
Total Coeficiente personal	14

26. Jardín Infantil y Sala Cuna Manitos de Colores

Sello Educativo: Una unidad educativa que ofrece un clima acogedor y seguro, donde el niño y la niña desarrollen todo su potencial, a través del juego, poniendo énfasis en el cuidado de la naturaleza y medio ambiente, dando un enfoque intercultural que permite valorar, preservar y reconocer la cultura del pueblo MAPUCHE. Incorporando a las familias, y manteniendo una estrecha relación con redes existentes en la comunidad.



Código Junji	5401004
Correo Electrónico	Manitosdecolores04@gmail.com
Dirección	Calle Comercio N°2362 Placilla.
Educadora Encargada	Lorena Ramírez Estay
Niveles de Enseñanza	Sala Cuna Heterogénea. Nivel medio heterogéneo: Medio menor y Medio mayor
Matrícula 2022	Sala Cuna Heterogénea: 7 Nivel Medio Heterogéneo: 14
N° de Cursos	2
Capacidad total del establecimiento	44
N° Educadoras	2
N° Asistentes de párvulos	7
N° Auxiliar de Servicio	1
Total Coeficiente personal	10

27. Jardín Infantil y Sala Cuna Manitos de Ángel

<p>Sello Educativo: Nuestro jardín centra su trabajo en un sello artístico, promoviendo el desarrollo de personas felices, creativas y motivadas que se sienten capaces de tomar iniciativas, de hacer sus propios descubrimientos y de disfrutar además con ello, a través de experiencias educativas relacionadas con las distintas ramas del arte.</p>	Código Junji:	5401005
	Correo Electrónico	Jardinpuyancon09@gmail.com
	Dirección	Puyancón n°2472, Longotoma, La Ligua.
	Educadora Encargada	Alejandra Fernández Espinoza.
	Niveles de Enseñanza	-Sala Cuna Heterogénea. -Nivel Heterogéneo: Medio menor Medio mayor, Primer nivel de transición, segundo nivel de transición.
	Matrícula 2022	Sala Cuna Heterogénea:12 Nivel Heterogéneo: 32
	N° de Cursos	2
	Capacidad total del establecimiento	52
	N° Educadoras	2
	N° Asistentes de párvulos	7
	N° Auxiliar de servicio	1
	Total Coeficiente personal	10

28. Jardín Infantil y Sala Cuna Pulmahue

<p>Sello Educativo: Fomentar en niños y niñas el cuidado por el planeta, el medio ambiente y su entorno más cercano mediante la recolección de material reciclable (plásticos, cartones, entre otros) y materiales nobles (piedras, hojas, ramas) para la reutilización de estos como material pedagógico, didáctico y decorativo en las diferentes experiencias de aprendizaje ofrecidas en el Jardín Infantil.</p>	Código Junji	5401003
	Correo Electrónico	jardininfantilpulmahue@hotmail.com
	Dirección	Calle Pedro Polanco n°550, La Ligua.
	Directora	Katherine Espinoza Aravena
	Niveles de Enseñanza	- Sala Cuna Heterogénea - Nivel medio menor -Nivel medio mayor.
	Matrícula 2022	Sala Cuna Heterogénea: 17 Nivel medio menor: 19 Nivel medio mayor: 21
	N° de Cursos	3
	Capacidad total del establecimiento	84 párvulos
	N° Educadoras	3 Educadoras Pedagógicas 1 Educadora /Directora
	N° Asistentes de párvulos	11 asistentes
	N° Auxiliar de servicio	1 auxiliar
	Total Coeficiente Personal	16 funcionarias

29. Jardín Infantil y Sala Cuna Santa Teresa

Sello Educativo: Es promover y entregar una atención basada en la confianza, seguridad, afectividad e interculturalidad. constituyendo un centro educativo que desarrolle un clima acogedor, ofreciendo a los niños y niñas experiencias educativas que favorezcan y potencien sus habilidades, capacidades cognitivas y afectivas, enfatizando la cultura local.	Código Junji	5401002
	Correo Electrónico	santateresajardin415@gmail.com
	Dirección	Calle Santa Teresa N°415, La Ligua,
	Directora	Italia Soraya García López
	Niveles de Enseñanza	- Sala Cuna menor - Sala cuna mayor - Nivel medio heterogéneo (medio menor y medio mayor).
	Matrícula 2022	Sala Cuna Menor: 9 Lactantes Sala Cuna Mayor: 12 Párvulos Nivel Medio Heterogéneo: 24 Párvulos
	N° de Cursos	3 cursos
	Capacidad total del establecimiento	62
	N° Educadoras	4
	N° Asistentes de Párvulos	9
	N° Auxiliar de Servicio	1
	Total Coeficiente personal	13



30. Jardín Infantil y Sala Cuna Humberto Basulto

Sello Educativo: Fomentar y potenciar los aprendizajes y habilidades en los niños y niñas a partir del desarrollo en las artes, la música, la danza y la plástica.	Código Junji	5401007
	Correo Electrónico	Jardín_basulto@hotmail.com
	Dirección	Calle Lorenzo Cholo Flores n°112, Cerro Rodríguez, La Ligua.
	Educadora encargada	Dwany Rodríguez Labraña
	Niveles de Enseñanza	Sala Cuna Heterogénea Nivel Medio Heterogéneo.
	Matrícula 2022	Sala Cuna Heterogénea: 10 Nivel Medio Heterogéneo: 25
	N° de Cursos	2
	Cap. total del establecimiento	52 párvulos
	N° Educadoras	2
	N° Asistentes de párvulos	09
	N° Auxiliar de servicio	1
	Total coeficiente personal	12



4. ESTADÍSTICA EDUCACIONAL COMUNAL

4.1. Población Estudiantil

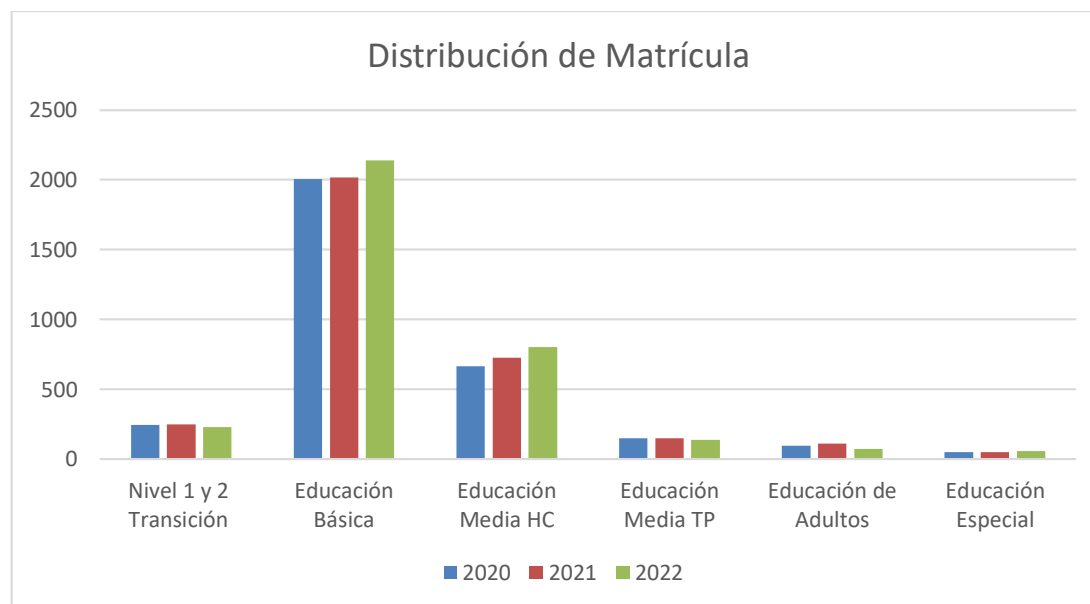
a) Distribución de matrícula Comunal últimos tres años por niveles de enseñanza.

Niveles de Enseñanza	AÑOS		
	2020	2021	2022
Nivel 1 y 2 Transición	245	247	228
Educación Básica	2.004	2.018	2137
Educación Media HC	663	727	805
Educación Media TP	147	147	137
Educación de Adultos	93	112	71
Educación Especial	48	50	42
TOTAL	3.200	3.301	3.420

*SIGE, Septiembre 2022.

En la tabla se puede apreciar la disminución de matrícula en el nivel de Transición que se ha disminuido en diecinueve párvulos respecto al año anterior, ello debido al descenso en el ingreso de NT1, y en educación básica un aumento de ciento diecinueve estudiantes en el último año. En educación media científico humanista ha reportado un aumento de setenta y ocho estudiantes y en el nivel técnico profesional ha disminuido en diez su matrícula. En educación de adultos, la matrícula ha bajado en cuarenta y uno estudiantes y en educación especial también ha existido un descenso de ocho estudiantes respecto al año anterior.

A continuación, se gráfica la evolución de matrícula que en los últimos tres años ha demostrado un aumento sostenido, incrementando en 220 estudiantes desde el 2020.



b) Número de Estudiantes 2022 por Establecimiento y Nivel de Enseñanza

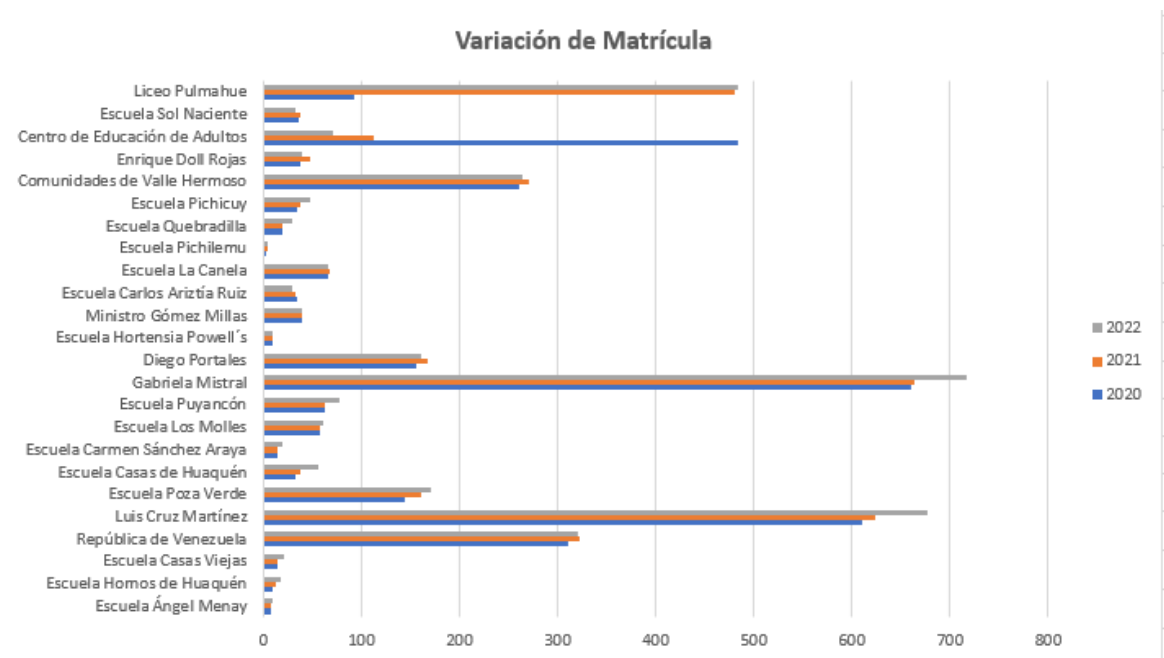
Nº	Establecimiento	Nivel Transición		Educación Básica								Educación Media				Educación de Adultos		Educación Especial			Total			
		NT1	NT2	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	HC		TP		EB	EM	M4	NB	NL				
												1º	2º	3º	4º							3º	4º	
1	Ángel Menay			1	4	2	2	0	1														10	
2	Hornos de Huaquén			1	6	3	5	3	0															18
3	Casas Viejas			1	7	4	4	2	3															21
4	Rep. Venezuela	15	31	36	36	32	35	36	33	36	30													320
5	Luis Cruz Martínez	18	30	33	36	36	49	40	61	71	67	72	71	58	36									678
6	Poza Verde			18	19	18	16	17	26	30	26													170
7	Casas de Huaquén			16	12	10	7	5	6															56
8	Carmen Sánchez			4	4	4	3	2	3															20
9	Los Molles			9	11	10	10	12	9															61
10	Puyancón			11	8	16	14	9	8	5	6													77
11	Gabriela Mistral	26	29	60	35	45	38	57	58	70	66	69	69	60	34									716
12	Diego Portales	8	17	14	22	16	20	12	15	17	18													159
13	Hortensia Powell's			1	3	0	0	4	1															9
14	Ministro Gómez	5	3	7	7	7	2	5	3															39
15	Carlos Aristía Ruiz			3	4	6	9	3	4															29
16	La Canela			7	4	9	13	10	7	12	4													66
17	Pichilemu			0	1	0	1	2	1															5
18	Quebradilla			6	5	7	5	4	2															29
19	Pichicuy			10	8	9	9	6	5															47
20	Comunidades V.	22	24	31	31	21	25	28	29	27	26													264
21	Enrique Doll Rojas			6	10	8	5	5	1	2	3													40
22	Liceo Pulmahue											126	118	36	56	73	64			10				483
23	Sol Naciente																				11	21		32
24	CEA																	71						71
	Total	94	134	275	273	263	272	262	276	270	246	267	258	154	126	73	64	0	71	10	11	21	3420	

c) Variación matrícula por Establecimiento Educativo

Establecimiento	2020	2021	2022
1. Escuela Ángel Menay	8	8	10
2. Escuela Hornos de Huaquén	10	12	18
3. Escuela Casas Viejas	15	15	21
4. República de Venezuela	311	322	320
5. Luis Cruz Martínez	610	623	678
6. Escuela Poza Verde	145	160	170
7. Escuela Casas de Huaquén	33	38	56
8. Escuela Carmen Sánchez Araya	14	15	20
9. Escuela Los Molles	58	57	61
10. Escuela Puyancón	62	63	77
11. Gabriela Mistral	660	664	716
12. Diego Portales	156	167	159
13. Escuela Hortensia Powell's	9	10	9
14. Ministro Gómez Millas	40	40	39
15. Escuela Carlos Ariztía Ruiz	35	32	29
16. Escuela La Canela	66	67	66
17. Escuela Pichilemu	3	4	5
18. Escuela Quebradilla	20	19	29
19. Escuela Pichicuy	34	38	47
20. Comunidades de Valle Hermoso	260	271	264
21. Enrique Doll Rojas	38	47	40
22. Liceo Pulmahue	484	480	483
23. Escuela Sol Naciente	36	37	32
24. Centro de Educación de Adultos	93	112	71
TOTAL	3.200	3.301	3.420

* Sigte, septiembre 2022.

Los datos reflejan que al menos 14 de los establecimientos aumentaron su matrícula durante el año en curso.



“Construyamos juntos la Educación que queremos”

d) N° cursos 2022 y promedio de estudiantes por curso

N°	Establecimiento	Cursos 2022	% Estudiantes por curso 2022
1	Ángel Menay	1	10
2	Hornos de Huaquén	1	18
3	Escuela Casas Viejas	1	20
4	República de Venezuela	10	32
5	Luis Cruz Martínez	22	30
6	Escuela Poza Verde	8	21
7	Casas de Huaquén	4	15
8	Carmen Sánchez Araya	1	20
9	Escuela Los Molles	3	20
10	Escuela Puyancón	5	15
11	Gabriela Mistral	24	30
12	Diego Portales	10	16
13	Hortensia Powell´s	1	9
14	Ministro Gómez Millas	4	10
15	Carlos Ariztía Ruiz	3	10
16	Escuela La Canela	6	11
17	Escuela Pichilemu	1	5
18	Escuela Quebradilla	1	29
19	Escuela Pichicuy	3	16
20	Comunidades Valle Hermoso	10	26
21	Enrique Döll Rojas	4	10
22	Liceo Pulmahue	21	23
23	Sol Naciente	4	8
24	Centro Educación Adultos	4	18
TOTAL		152 Cursos	18 Promedio estudiantes por curso

A continuación, se detalla los totales de los establecimientos rurales pertenecientes a microcentro y los establecimientos de carácter urbano, incluyendo a la escuela Comunidades de Valle Hermoso.

Establecimientos	Matrícula 2022	N° Cursos 2022	Promedio Estudiantes por curso 2022
Rurales (Microcentros)	697	47	15
Urbanos	2723	105	26



“Construyamos juntos la Educación que queremos”

e) Proyección Matrícula y Cursos Establecimientos 2023

La proyección de matrícula para el año 2023 se estima que aumentará respecto al año 2022, debido a la creación de cursos y el aumento de población migrante en zonas rurales, lo que incide en la variación anual.

Establecimientos	Matrícula 2022- Proyección 2023			Proyección N° Cursos 2023
	Matrícula 2022	N° Cursos 2022	Proyección Matrícula 2023	
1. Escuela Ángel Menay	10	1	10	1
2. Escuela Hornos de Huaquén	18	1	18	1
3. Escuela Casas Viejas	21	1	20	1
4. República de Venezuela	320	10	324	10
5. Luis Cruz Martínez	678	22	680	22
6. Escuela Poza Verde	170	8	170	8
7. Escuela Casas de Huaquén	56	4	60	4
8. Escuela Carmen Sánchez Araya	20	1	20	1
9. Escuela Los Molles	61	3	60	3
10. Escuela Puyancón	77	5	77	5
11. Gabriela Mistral	716	24	760	26
12. Diego Portales	159	10	160	10
13. Escuela Hortensia Powell's	9	1	10	1
14. Ministro Gómez Millas	39	4	40	4
15. Escuela Carlos Ariztía Ruíz	29	3	30	3
16. Escuela La Canela	66	6	66	6
17. Escuela Anexo Pichilemu	5	1	5	1
18. Escuela Quebradilla	29	1	29	1
19. Escuela Pichicuy	47	3	47	3
20. Comunidades de Valle Hermoso	264	10	264	10
21. Enrique Doll Rojas	40	4	40	4
22. Liceo Pulmahue	483	21	497	23
23. Escuela Sol Naciente	32	4	32	4
24. Centro de Educación de Adultos	71	4	71	4
TOTAL	3.420	152 Cursos	3.490	156 Cursos

f) Matrícula 2022 Jardines VTF

N°	Establecimiento	Sala Cuna Heterogénea	Sala Cuna Menor	Sala Cuna Mayor	Nivel Medio Heterogéneo	Nivel Medio Menor	Nivel Medio Mayor	Nivel Heterogéneo	Total
1	Jardín Infantil y Sala Cuna Cuncunita	20	0	0	0	0	0	33	53
2	Jardín Infantil y Sala Cuna Manitos de Colores	7	0	0	14	0	0	0	21
3	Jardín Infantil y Sala Cuna Manitos de Ángel	12	0	0	0	0	0	32	44
4	Jardín Infantil y Sala Cuna Pulmahue	17	0	0	0	19	21	0	57
5	Jardín Infantil y Sala Cuna Santa Teresa	0	9	12	24	0	0	0	45
6	Jardín Infantil y Sala Cuna Humberto Basulto	10	0	0	25	0	0	0	35
Total		66	9	12	63	19	21	65	255

Proyección de Matrícula 2023 Jardines VTF

N°	Establecimiento	Sala Cuna Heterogénea	Sala Cuna Menor	Sala Cuna Mayor	Nivel Medio Heterogéneo	Nivel Medio Menor	Nivel Medio Mayor	Nivel Heterogéneo	Total
1	Jardín Infantil y Sala Cuna Cuncunita	20	0	0	0	0	0	40	60
2	Jardín Infantil y Sala Cuna Manitos de Colores	6	0	0	15	0	0	0	21
3	Jardín Infantil y Sala Cuna Manitos de Ángel	8	0	0	0	0	0	32	40
4	Jardín Infantil y Sala Cuna Pulmahue	17	0	0	0	19	21	0	57
5	Jardín Infantil y Sala Cuna Santa Teresa	0	9	12	24	0	0	0	45
6	Jardín Infantil y Sala Cuna Humberto Basulto	12	0	0	25	0	0	0	37
Total		63	9	12	64	19	21	72	260



“Construyamos juntos la Educación que queremos”

g) Porcentaje de estudiantes Prioritarios y Preferentes según matrícula

Nº	Establecimiento	Matrícula	Estudiantes Prioritarios	%	
				Prioritarios	Preferentes
1	Ángel Menay	10	5	50%	10%
2	Hornos de Huaquén	18	15	83%	11%
3	Escuela Casas Viejas	21	17	81%	19%
4	Rep. de Venezuela	320	221	69%	18%
5	Luis Cruz Martínez	678	477	70%	23%
6	Escuela Poza Verde	170	123	72%	16%
7	Casas de Huaquén	56	39	70%	18%
8	Carmen Sánchez Araya	20	14	70%	25%
9	Escuela Los Molles	61	37	61%	23%
10	Escuela Puyancón	77	59	77%	21%
11	Gabriela Mistral	716	492	69%	15%
12	Diego Portales	159	126	79%	17%
13	Hortensia Powell's	9	6	67%	33%
14	Ministro Gómez Millas	39	27	69%	21%
15	Carlos Ariztía Ruiz	29	17	59%	38%
16	Escuela La Canela	66	49	74%	24%
17	Escuela Anexo Pichilemu	5	4	80%	20%
18	Escuela Quebradilla	29	12	41%	38%
19	Escuela Pichicuy	47	40	85%	15%
20	Comunidades V. Hermoso	264	194	73%	21%
21	Enrique Döll Rojas	40	24	60%	20%
22	Liceo Pulmahue	483	328	68%	19%
23	Sol Naciente	32	19	59%	19%
24	Centro Educación Adultos	71	31	44%	10%
	Total	3.420	2.376	68%	21%

* Sige, Septiembre 2022.

El porcentaje de alumnos prioritarios a nivel comunal año 2022 corresponde a un **68%**.
El porcentaje de estudiantes preferentes a nivel comunal año 2022 corresponde a un **21%**.



“Construyamos juntos la Educación que queremos”

h) Porcentaje de Concentración Estudiantes Prioritarios

Nº	Establecimiento	% Concentración 2019	% Concentración 2020	% Concentración 2021	% Concentración 2022
1	Ángel Menay	50.0	100	87,50	89,01
2	Hornos de Huaquén	100.0	100	100,00	92,25
3	Escuela Casas Viejas	72.36	81,0126	60,00	72,97
4	República de Venezuela	68.41	67,0986	65,92	66,38
5	Luis Cruz Martínez	70.70	69,8250	66,00	65,33
6	Escuela Poza Verde	72.98	71,8181	81,25	79,30
7	Casas de Huaquén	66.15	68,6708	58,61	70,83
8	Carmen Sánchez Araya	48.38	58,3333	63,77	73,51
9	Escuela Los Molles	45.31	52,3972	55,13	50,86
10	Escuela Puyancón	68.71	73,2142	67,79	66,61
11	Gabriela Mistral	70.23	69,2222	68,40	69,53
12	Diego Portales	72.81	80,5061	70,04	69,58
13	Hortensia Powell's	79.57	56,5217	56,52	32,97
14	Ministro Gómez Millas	82.79	85,4415	74,81	70,24
15	Carlos Ariztía Ruiz	72.57	75,4768	68,57	67,90
16	Escuela La Canela	67.87	79,9426	65.15	72,26
17	Escuela Anexo Pichilemu	38.46	31,3725	62,50	50
18	Escuela Quebradilla	49.07	66,5071	56,37	62,98
19	Escuela Pichicuy	69.07	72,6315	90,43	88,21
20	Comunidades V.Hermoso	68.25	71,6981	72,09	67,55
21	Enrique Döll Rojas	81.28	82,9683	78,95	77,80
22	Liceo Pulmahue	70.06	67,8324	68,16	71,86
23	Sol Naciente	66.54	64,660	56,16	52,75
24	Centro Educación Adultos	55.3	46,650	48,60	26,28

El porcentaje de concentración de estudiantes prioritarios a nivel comunal año 2022 corresponde a un **66,95%**.

Es necesario destacar que, según este porcentaje de concentración de estudiantes prioritarios, los docentes que imparten clases en primer ciclo básico en establecimientos de la comuna con más de un 80% de concentración, tienen derecho a la proporción 60/40 horas lectivas y no lectivas en su jornada laboral.



“Construyamos juntos la Educación que queremos”

i) Índice de Vulnerabilidad Escolar 2022

Nº	Establecimiento	% IVE 2022 Educación Básica	% IVE 2022 Educación Media
1	Ángel Menay	100%	
2	Hornos de Huaquén	93%	
3	Escuela Casas Viejas	87%	
4	República de Venezuela	87%	
5	Luis Cruz Martínez	91%	90%
6	Escuela Poza Verde	96%	
7	Casas de Huaquén	100%	
8	Carmen Sánchez Araya	93%	
9	Escuela Los Molles	80%	
10	Escuela Puyancón	92%	
11	Gabriela Mistral	87%	91%
12	Diego Portales	94%	
13	Hortensia Powell's	90%	
14	Ministro Gómez Millas	88%	
15	Carlos Ariztía Ruiz	88%	
16	Escuela La Canela	97%	
17	Escuela Anexo Pichilemu	75%	
18	Escuela Quebradilla	78%	
19	Escuela Pichicuy	95%	
20	Comunidades Valle Hermoso	91%	
21	Enrique Döll Rojas	96%	
22	Liceo Pulmahue		95%
23	Sol Naciente	100%	
24	Centro de Educación de Adultos		

El Índice de Vulnerabilidad Escolar a nivel comunal en Educación Básica corresponde a un **91%** y en Educación Media a **92%**.

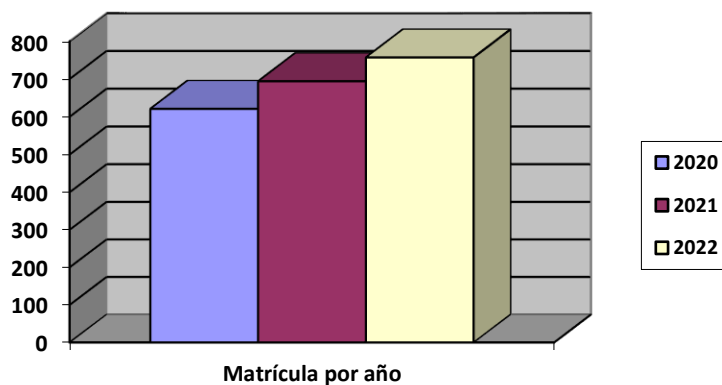


“Construyamos juntos la Educación que queremos”

j) Estudiantes con NEE pertenecientes al Programa de Integración Escolar

En la siguiente tabla se puede apreciar la evolución histórica de los estudiantes pertenecientes al programa de integración escolar desde el año 2020 a la fecha:

N°	Establecimiento	2020	2021	2022
1	República de Venezuela	52	59	65
2	Luis Cruz Martínez	90	95	121
3	Poza Verde	33	45	44
4	Casas de Huaquén	12	13	8
5	Los Molles	4	5	6
6	Puyancón	19	20	19
7	Gabriela Mistral	129	144	145
8	Diego Portales	47	50	49
9	Ministro Gómez Millas	15	18	18
10	Carlos Ariztía Ruiz	5	4	7
11	La Canela	26	31	36
12	Quebradilla	8	8	11
13	Pichicuy	6	5	6
14	Comunidades de V. Hermoso	50	58	69
15	Enrique Doll Rojas	15	16	16
16	Liceo Pulmahue	110	126	137
Total		621	694	757



Necesidades Educativas Transitorias Atendidas en la comuna

FIL	Funcionamiento Intelectual Límite
TDA	Trastorno Déficit Atencional
DEA	Dificultad Específica del Aprendizaje
TEL	Trastornos Específicos del Lenguaje

Necesidades Educativas Permanente atendidas en la comuna

SD	Síndrome Down
CEA	Condición Espectro Autista
Hipoacusia	Pérdida auditiva
DI	Déficit Intelectual
Baja Visión	Pérdida de visión progresiva

Cobertura del programa a nivel comunal 2022:

N°	Establecimiento	Transición 1 y 2	Enseñanza Básica	Enseñanza Media	Educación Especial	Total
1	República de Venezuela	15	50	0	0	65
2	Luis Cruz Martínez	11	71	39	0	121
3	Poza Verde	0	44	0	0	44
4	Casas de Huaquén	0	8	0	0	8
5	Los Molles	0	6	0	0	6
6	Puyancón	0	19	0	0	19
7	Gabriela Mistral	15	92	38	0	145
8	Diego Portales	5	44	0	0	49
9	Ministro Gómez Millas	0	18	0	0	18
10	Carlos Ariztía Ruiz	0	7	0	0	7
11	La Canela	0	36	0	0	36
12	Quebradilla	0	11	0	0	11
13	Pichicuy	0	6	0	0	6
14	Comunidades Valle Hermoso	14	55	0	0	69
15	Enrique Doll Rojas	0	16	0	0	16
16	Liceo Pulmahue	0	0	126	11	137
	TOTAL	60	483	203	11	757



“Construyamos juntos la Educación que queremos”

Proyección del programa a nivel comunal 2023:

N°	Establecimiento	Transición 1 y 2	Enseñan za Básica	Enseñanza Media	Educación Especial	Total
1	República de Venezuela	15	55	0	0	70
2	Luis Cruz Martínez	12	72	41	0	125
3	Poza Verde	0	46	0	0	46
4	Casas de Huaquén	0	8	0	0	8
5	Los Molles	0	7	0	0	7
6	Puyancón	0	20	0	0	20
7	Gabriela Mistral	16	93	39	0	148
8	Diego Portales	5	45	0	0	50
9	Ministro Gómez Millas	0	18	0	0	18
10	Carlos Ariztía Ruiz	0	7	0	0	7
11	La Canela	0	37	0	0	37
12	Quebradilla	0	12	0	0	12
13	Pichicuy	0	6	0	0	6
14	Comunidades V. Hermoso	14	56	0	0	70
15	Enrique Doll Rojas	0	16	0	0	16
16	Liceo Pulmahue	0	0	127	12	139
	TOTAL	62	498	207	12	779

k) Estudiantes atendidos por el Programa HPLV

En la siguiente tabla se puede apreciar la evolución histórica del número de estudiantes, docentes y apoderados que han sido atendidos por el Programa Habilidades para la Vida desde el año 2020 a la fecha:

Programa Habilidades Para La Vida I (HPV1)

Estamento	2020	2021	2022
N° Estudiantes	1236	1207	1286
N° Profesores/Educadoras	58	57	59
N° Padres/Apoderados	962	962	1028

Programa Habilidades Para La Vida II (HPV2)

Estamento	2020	2021	2022
N° Estudiantes	1081	1042	1049
N° Profesores/Educadoras	51	51	52
N° Padres/Apoderados	843	832	840

A continuación, se detalla la cobertura de cada programa durante este año en curso y la proyección 2023:

Programa Habilidades Para La Vida I (HPV1)

Cobertura del programa a nivel comunal 2022:

Curso	NT1	NT2	1°	2°	3°	4°	TOTAL
Matrícula Alumnas	45	74	107n	132	121	124	1315
Matrícula Alumnos	49	56	165	140	142	160	59
N° Profesores/Educadoras	6	4	12	7	21	9	59
N° Padres/Apoderados	75	104	217	217	210	227	1050

Proyección 2023:

Curso	NT1	NT2	1°	2°	3°	4°	TOTAL
Matrícula Alumnas	43	45	110	107	132	121	558
Matrícula Alumnos	47	49	168	165	140	142	711
N° Profesores/Educadoras	6	6	12	12	7	21	64
N° Padres/Apoderados	72	75	222	217	217	210	1013

Programa Habilidades Para La Vida II (HPV2)

Cobertura del programa a nivel comunal 2022:

Curso	5°	6°	7°	8°	TOTAL
Matrícula Alumnas	97	125	103	110	435
Matrícula Alumnos	167	150	164	136	617
N° Profesores/Educadoras	10	21	9	11	51
N° Padres/Apoderados	211	220	213	197	841

Proyección 2023:

Curso	5°	6°	7°	8°	TOTAL
Matrícula Alumnas	124	97	125	103	449
Matrícula Alumnos	160	167	150	164	641
N° Profesores/Educadoras	9	10	21	9	49
N° Padres/Apoderados	227	211	220	213	871



“Construyamos juntos la Educación que queremos”

I) Estudiantes Provenientes de Regiones y Extranjeros

Durante este año se ha estimado necesario incluir en los datos de población escolar, el número de alumnos provenientes de regiones, extranjeros y pertenecientes a etnias, según se detalla a continuación:

Establecimiento	Región Metropolitana	Porcentaje de matrícula	Extranjero	Porcentaje de la matrícula	Etnia	Porcentaje Matrícula
Ángel Menay	0	0	0	0	0	0
Hornos de Huaquén	7	39%	0	0	2	20%
Casas Viejas	10	48%	0	0	0	0
República de Venezuela	46	14%	26	8%	24	7%
Luis Cruz Martínez	86	13%	18	3%	12	2%
Poza Verde	1	1%	1	1%	2	1%
Casas de Huaquén	9	16%	0	0	11	20%
Carmen Sánchez Araya	1	5%	1	5%	2	10%
Los Molles	0	0	0	0	1	2%
Puyancón	15	19%	0	0	8	10%
Gabriela Mistral	85	12%	94	13%	20	3%
Diego Portales	24	15%	1	1%	9	6%
Hortensia Powell's	3	33%	0	0	1	11%
Ministro Gómez Millas	0	0	2	5%	3	8%
Carlos Ariztía Ruiz	9	31%	0	0	1	3%
La Canela	0	0	0	0	1	1,4%
Pichilemu	1	20%	0	0	0	0
Quebradilla	2	7%	2	7%	1	3%
Pichicuy	1	2%	0	0	3	6%
Comunidades Valle Hermoso	22	8%	1	0,3%	35	13%
Enrique Doll Rojas	2	5%	5	15%	2	5%
Pulmahue	65	13%	13	0	8	2%
Sol Naciente	1	3%	2	0	2	6%
CEA	6	8%	18	0	24	34%
Total	396	12% a nivel comunal	191	6 % a nivel comunal	172	5% a nivel comunal

La característica está dada por la concentración de estudiantes proveniente de la región metropolitana en algunos establecimientos en particular, especialmente de la zona rural, la que resulta superior incluso a los extranjeros en la zona, dato relevante a considerar en el diseño de diferentes iniciativas que se proyecten en los establecimientos de nuestra comuna.

El número de alumnos migrantes por nacionalidad en nuestros establecimientos educativos, se detalla a continuación:

ESTABLECIMIENTO	N° Alumnos Migrantes	NACIONALIDAD								
		Paraguay	Perú	Argentina	Bolivia	Venezuela	Colombia	Ecuador	Haití	Brasil
Ángel Menay	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Hornos de Huaquén	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Escuela Casas Viejas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
República de Venezuela	26	0	1	1	0	21	2	0	0	1
Luis Cruz Martínez	18	0	0	0	0	18	0	0	0	0
Escuela Poza Verde	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0
Casas de Huaquén	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Carmen Sánchez Araya	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0
Escuela Los Molles	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Escuela Puyancón	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Gabriela Mistral	94	0	0	0	2	76	4	4	8	0
Diego Portales	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0
Ministro Gómez Millas	2	0	0	0	1	1	0	0	0	0
Hortensia Powell's	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Carlos Ariztía Ruiz	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Escuela La Canela	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Escuela Quebradilla	2	0	0	0	0	2	0	0	0	0
Escuela Anexo Pichilemu	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Escuela Pichicuy	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Com. de Valle Hermoso	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0
Enrique Doll Rojas	5	0	0	3	0	2	0	0	0	0
Liceo Pulmahue	13	0	1	0	0	7	1	3	1	0
Centro Educación Adultos	18	0	0	0	1	1	0	0	16	0
Sol Naciente	2	0	0	1	0	0	1	0	0	0
Jardín Cuncunita	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Jardín Manitos de Colores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Jardín Manitos de Ángel	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Jardín Pulmahue	3	0	0	0	0	2	0	0	1	0
Jardín Santa Teresa	2	0	1	0	0	0	0	1	0	0
Jardín Humberto Basulto	2	0	0	0	0	1	0	0	0	1
TOTAL	191	0	3	6	5	133	8	8	26	2

m) Estudiantes beneficiados por JUNAEB

La Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, vela por hacer efectiva la igualdad de oportunidades ante la educación de niños y jóvenes en condición de vulnerabilidad biopsicosocial, para que ingresen, permanezcan y tengan éxito en el Sistema Educativo. Para ello otorga bienes y servicios distribuidos en los distintos Programas como Alimentación Escolar, Salud por medio de las prestaciones médicas de Otorrino, Oftalmológico y Columna, Becas, Útiles escolares a todos los estudiantes que cumplan con los criterios de focalización socioeconómica.

En nuestra comuna la cobertura de los programas de Junaeb es la siguiente según registros:

PROGRAMAS	Alumnos Beneficiados 2021
PAE Programa Alimentación Escolar	6.130 Raciones Alimentarias 820 Tercera Colaciones
TNE Tarjeta Nacional del estudiante	2.000 (E. Básica y E. Media)
BECAS: BPTP (Beca Práctica Profesional) BI (Beca Indígena) BPR (Beca Presidente de la República) BARE (Beca de Retención Escolar) PRIFE (Programa de Residencia Familiar Estudiantil)	BPTP 31 (E. Media) BI 115 (Básica y Media) BRP 181 (E: Media) BARE 1 (E. Media) PRIFE 10 (E. Básica y E. Media)
Salud Escolar OTO (Otorrino) OFTA (Oftalmológico) COL (Columna)	OTO 180 OFTA 177 COL 119
Me Conecto Para Aprender (MCPA)	MCPA 287
Útiles Escolares (UE)	UE Técnico Profesional 66 UE 4.338 (E. Básica y E. Media)



4.2. Dotación Departamento de Educación

a) Dotación Daem 2022 y Proyección 2023

FUNCIONARIOS DOCENTES ADMINISTRACIÓN	Año 2022		Proyección 2023	
	Nº FUNC.	TOTAL	Nº FUNC.	TOTAL
Director	1	44	1	44
Subdirector	1	44	1	44
Coordinación Unidad Técnica Comunal	1	44	1	44
Coordinación Extraescolar	1	44	1	44
Encargado SAE	1	14	1	14
SUBTOTAL	5	190	5	190

FUNCIONARIOS ADMINISTRACION REG. CÓDIGO DEL TRABAJO SUBVENCIÓN MINEDUC	Año 2022		Proyección 2023	
	Nº FUNC.	TOTAL	Nº FUNC.	TOTAL
Administrativos – Conductores	2	88	2	88
Administrativos	7	264	9	316
Secretaría Dirección	1	44	1	44
Auxiliar de Servicios Menores	2	66	2	88
Auxiliares Servicios Especializados	7	308	6	264
Técnicos (Informática – Operaciones – Remuneraciones, Finanzas)	3	110	5	198
Jefe de Administración y Finanzas	1	44	1	44
Jefe de Personal	1	44	1	44
Profesionales: Convivencia Escolar - Habilidades para la Vida – Proretención, Contador SEP, Enc. Remuneraciones, Informática-Junaeb y Proyectos Faep	6	262	7	308
SUBTOTAL	30	1.230	34	1.394



“Construyamos juntos la Educación que queremos”

b) Dotación Docente 2022 Subvención Regular, SEP y PIE

Establecimientos	SUBVENCIÓN REGULAR			SEP			PIE			TOTAL
	TIT	CONT.	%	TIT	CONT.	%	TIT.	CONT.	%	
1. Ángel Menay	45	8	15	0	0	0	0	0	0	53
2. Hornos de Huaquén	55	45	45	0	0	0	0	0	0	100
3. Casas Viejas	50	1	2	0	0	0	0	0	0	51
4. República de Venezuela	655	80	11	107	4	4	204	0	0	1.050
5. Luis Cruz Martínez	1257	143	10	92	73	44	410	94	19	2.069
6. Poza Verde	242	184	43	21	5	19	104	56	35	612
7. Casas de Huaquén	88	102	54	8	3	27	23	3	12	227
8. Carmen Sánchez Araya	46	5	10	2	0	0	0	0	0	53
9. Los Molles	122	25	17	7	4	36	3	15	83	177
10. Puyancón	238	0	0	13	4	24	9	44	83	308
11. Gabriela Mistral	1267	177	12	208	16	7	478	133	22	2.279
12. Diego Portales	533	91	15	57	9	14	53	132	71	875
13. Hortensia Powell's	50	0	0	0	0	0	0	0	0	50
14. Ministro Gómez Millas	151	85	36	9	6	40	3	88	97	342
15. Carlos Ariztía Ruíz	127	35	22	8	0	0	0	20	100	190
16. La Canela	269	55	17	17	8	32	97	6	6	452
17. Pichilemu	46	4	8	0	0	0	0	0	0	50
18. Quebradilla	91	0	0	2	0	0	27	0	0	120
19. Pichicuy	77	112	59	0	10	100	0	15	100	214
20. Comunidades de Valle Hermoso	548	107	16	30	4	12	190	54	22	933
21. Enrique Doll Rojas	183	0	0	0	0	0	0	0	0	273
22. Sol Naciente	134	66	33	3	17	85	48	5	9	273
23. Liceo Pulmahue	1.434	132	8	186	13	7	354	93	21	2.212
24. Centro de Educación de Adultos	195	58	23	0	0	0	0	0	0	253
TOTALES	7903	1515	16	770	176	19	2003	758	27	13.125

c) Variación Dotación Docente 2020 – 2022 Subvención Regular

Establecimiento	Horas Dotación Docente 2020	Horas Dotación Docente 2021	Horas Dotación Docente 2022
1. Ángel Menay	47	92	53
2. Hornos de Huaquén	55	55	100
3. Casas Viejas	50	52	51
4. República de Venezuela	764	728	735
5. Luis Cruz Martínez	1.301	1.335	1.400
6. Poza Verde	392	444	426
7. Casas de Huaquén	87	80	190
8. Carmen Sánchez Araya	50	50	51
9. Los Molles	138	142	147
10. Puyancón	238	238	238
11. Gabriela Mistral	1.348	1.350	1.444
12. Diego Portales	614	630	624
13. Hortensia Powell's	50	50	50
14. Ministro Gómez Millas	203	224	236
15. Carlos Ariztía Ruíz	162	162	162
16. La Canela	283	284	324
17. Pichilemu	50	50	50
18. Quebradilla	91	91	91
19. Pichicuy	98	141	189
20. Comunidades de V. Hermoso	637	728	655
21. Enrique Doll Rojas	158	201	200
22. Sol Naciente	183	183	183
23. Liceo Pulmahue	1.582	1.560	1.566
24. Centro Educación de Adultos	193	198	253
TOTAL	8.774	9.068	9.418

** Incluye equipos directivos, profesores encargados, docentes titulares y a contrata.*

Excluye horas Programa Integración y SEP.

El aumento de horas docente por la Subvención Regular durante los últimos años, se debe principalmente al aumento de matrícula en algunos establecimientos y a lo dispuesto en la ley 20.903 referido al incremento del tiempo no lectivo establecido por esta ley, que crea el Sistema de Desarrollo Profesional Docente, lo que se traduce en mayor tiempo para que los docentes fortalezcan los procesos de enseñanza aprendizaje y su desarrollo profesional. Con la nueva ley se amplía el tiempo no lectivo, en 5 puntos porcentuales pasando de un 30% a un 35%. En el caso de docentes de primer ciclo básico que se desempeñan en establecimientos con una concentración de 80% de alumnos prioritarios o superior, a partir del año 2019, los sostenedores deben disminuir las horas lectivas de dichos docentes a un 60 %, disponiendo de un 40% del tiempo para realizar actividades curriculares no lectivas. Además, en el incremento de horas del último año, influye el reemplazo de horas de docentes que están en proceso de jubilación.



“Construyamos juntos la Educación que queremos”

d) Proyección Dotación Docente 2023

Establecimiento	Director		Inspectoría		Prof. Encargado		Coord. Técnica Pedagógica		Otras Funciones		Docentes		Ed. Parvularia		SEP		PIE		TOTAL DOTACIÓN	
	N°	HRS	N°	HRS	N°	HRS	N°	HRS	N°	HRS	N°	HRS	N°	HRS.	N°	HRS	N°	HRS.	N°	HRS.
1. Ángel Menay					1	2		1		2	2	48							3	53
2. Hornos de Huaquén					1	5		1		2	3	92							4	100
3. Casas Viejas					1	3		1		2	3	63							4	69
4. República de Venezuela	1	44	1	44			1	44	3	62	18	416	2	81		81	4	204	30	980
5. Luis Cruz Martínez	1	44	1	44			2	88	2	79	38	1089	2	76	2	165	11	504	59	2100
6. Poza Verde					1	44	1	44		6	15	372			0	26	2	160	19	654
7. Casas de Huaquén					1	5		4		1	7	180				11	1	26	9	228
8. Carmen Sánchez Araya	1	3						1		2	2	63				2			3	71
9. Los Molles					1	6		4		3	6	134				11	1	18	8	177
10. Puyancón					1	14		4		2	8	218				17	1	53	10	308
11. Gabriela Mistral	1	44	2	74			4	154	2	64	39	1124	2	72	3	224	12	611	65	2379
12. Diego Portales	1	44	1	44			1	44	1	40	19	370	2	82		66	4	185	29	879
13. Hortensia Powell's					1	3		1		2	3	88							4	94
14. Ministro Gómez Millas					1	19		12		2	7	159	1	44		15		91	9	342
15. Carlos Ariztía Ruíz					1	20					5	142				8		20	6	190
16. La Canela					1	10		5		2	10	307				25	2	103	13	454
17. Pichilemu					1	1		1		1	1	47							2	50
18. Quebradilla					1	3		1		2	3	85				2	1	27	5	121
19. Pichicuy					1	4		3		3	6	179				10	1	15	8	215
20. Com. V. Hermoso	1	44	1	44			1	44	2	78	13	371	2	74		34	6	244	26	939
21. Enrique Doll Rojas	1	25									7	175				20	1	53	9	274
22. Sol Naciente					1	4		1		2	6	176							7	183
23. Liceo Pulmahue	1	44	1	44			2	88	4	118	44	1.228			4	199	9	447	65	2177
24. Centro Educación Adultos			1	44	1	44	1	44			15	121							18	253
TOTALES	8	292	8	338	16	187	13	590	14	475	280	7247	11	429	9	916	56	2761	415	13291

e) Dotación Asistentes de la Educación 2022

Establecimientos	Subvención Regular										Subvención Escolar Preferencial										Subvención PIE										PRORE TENCION		TOTAL ESTABL.		
	Profesional		Técnicos		Adminis- trativos		Aux. Servicios		Totales		Profesional		Técnicos		Adminis- trativos		Aux. Servicio		Totales		Profesio- nal		Técnico		Adminis- trativos		Aux. Servicio		Totales		Profesional	TOTAL ESTABL.			
	N°	HRS.	N°	HRS.	N°	HRS.	N°	HRS.	N°	HRS.	N°	HRS.	N°	HRS.	N°	HRS.	N°	HRS.	N°	HRS.	N°	HRS.	N°	HRS.	N°	HRS.	N°	HRS.	N°	HRS.	N°	HRS.			
Ángel Menay	1	2	1	20			1	20	3	42										0	0									0	0			3	42
Hornos de Huaquén							1	20	1	20										0	0												1	20	
Casas Viejas	1	3	1	30			1	20	3	53				14						0	14												3	67	
Rep.Venezuela			7	236	1	44	6	264	14	544	2	69	6	296						8	365	3	71	5	168	1	6			9	245	1	20	32	1.174
Luis Cruz Martínez			6	264	2	88	6	264	14	616	3	93	12	472						15	565	2	65	4	135	1	8			7	208			36	1.389
Poza Verde			1	38	1	30	2	88	4	156	2	28	6	205		14				8	247	1	24		15					1	39			13	442
Casas de Huaquén			3	124			1	44	4	168				8						0	8	2	8							2	8			6	184
Carmen Sánchez	1	2	1	36			1	20	3	58				8						0	8									0	0			3	66
Los Molles							1	30	1	30			1	44						1	44	1	5							1	5			3	79
Puyancón			1	24			1	30	2	54			3	64	1	44				4	108	2	10							2	10			8	172
Gabriela Mistral			8	285	2	66	7	308	17	659	8	282	12	475	3	122	1	22	24	901	3	60	8	310					11	370	1	30	53	1.960	
Diego Portales			6	272	1	44	3	132	10	448	2	39	2	82						4	121	2	28	2	64					4	92			18	661
Hortensia Powell's	1	3	2	33			1	20	4	56				14						0	14									0	0			4	70
Ministro Gómez Mi	1	5	1	48	1	44	1	44	4	141			1	34						1	34	2	10	2	80					4	90			9	265
Carlos Ariztía Ruíz	1	9	2	36			2	52	5	97			2	60						2	60	2	6							2	6			9	163
La Canela			1	51			2	66	3	117			1	29						1	29	2	15	1	35					3	50			7	196
Pichilemu	1	4	2	23				20	3	47				4						0	4									0	0			3	51
Quebradilla			1	30			1	35	2	65		3	3	34						3	37	2	8	20					2	28			7	130	
Pichicuy	1	4	1	40			1	44	3	88			1	35						1	35	1	5						1	5			5	128	
Comunidades V. H.			4	127	1	44	2	88	7	259	2	74	6	201	1	44				9	319	2	34	5	168					7	202			23	780
Enrique Doll Rojas	1	8	1	40	1	25	1	44	4	117			1	13		19				1	32	2	9	1	12					3	21			8	170
Sol Naciente	3	27	8	262			1	44	12	333										0	0									0	0			12	333
CEA	1	6			1	44	1	44	3	94										0	0									0	0			3	94
Liceo Pulmahue	3	132	6	264	2	88	11	484	22	968		4	2	92	1	44				3	140	1	40	5	129					6	169			31	1.277
Total	16	205	64	2.283	13	517	55	2.225	148	5.230	19	592	59	2.184	6	287	1	22	85	3.085	30	398	33	1.136	2	14	0	0	65	1.548	2	50	300	9.913	



f) Proyección Asistentes de Educación 2023

Establecimientos	Subvención Regular										Subvención Escolar Preferencial										Subvención PIE										TOTAL ESTABL.	
	Profesional		Técnicos		Administrativos		Aux. Servicios		Totales		Profesional		Técnicos		Administrativos		Aux. Servicios		Totales		Profesional		Técnico		Administrativos		Aux. Servicios		Totales			
	N°	HR	N°	HR	N°	HR	N°	HR	N°	HR	N°	HR	N°	HR	N°	HR	N°	HR	N°	HR	N°	HR	N°	HR	N°	HR	N°	HR	N°	HR		
Ángel Menay	1	2	1	20			1	20	3	42									0	0									0	0	3	42
Hornos de Huaquén			1	44			1	20	2	64									0	0									0	0	2	64
Casas Viejas	1	3	1	30			2	40	4	73			14						0	14									0	0	4	87
Rep.Venezuela			7	236	1	44	6	264	14	544	2	69	6	296					8	365	3	71	5	168	1	6			9	245	31	1154
Luis Cruz Martínez			6	264	2	88	6	264	14	616	3	93	12	472					15	565	2	65	4	135	1	8			7	208	36	1389
Poza Verde			1	38	1	30	3	132	5	200	2	28	6	205		14			8	247	1	24		15					1	39	14	486
Casas de Huaquén			3	124	1	30	1	44	5	198			8						0	8	2	8							2	8	7	214
Carmen Sánchez	1	2	1	36			1	20	3	58			8						0	8									0	0	3	66
Los Molles					1	30	1	30	2	60			1	44					1	44	1	5							1	5	4	109
Pujancón			1	24			1	30	2	54			3	64	1	44			4	108	2	10							2	10	8	172
Gabriela Mistral			8	285	2	66	7	308	17	659	8	282	12	475	3	122	1	22	24	901	3	60	8	310					11	370	52	1930
Diego Portales			6	272	1	44	3	132	10	448	2	39	2	82					4	121	2	28	2	64					4	92	18	661
Hortensia Powell's	1	3	2	33			1	20	4	56			14						0	14									0	0	4	70
Ministro Gómez Mi	1	5	1	48	1	44	1	44	4	141			1	34					1	34	2	10	2	80					4	90	9	265
Carlos Ariztía Ruiz	1	9	2	36			2	52	5	97			2	60					2	60	2	6							2	6	9	163
La Canela			1	51			2	66	3	117			1	29					1	29	2	15	1	35					3	50	7	196
Pichilemu	1	4	2	23				20	3	47			4						0	4									0	0	3	51
Quebradilla			1	30			1	35	2	65		3	3	34					3	37	2	8		20					2	28	7	130
Pichicuy	1	4	1	40			1	44	3	88			1	35					1	35	1	5							1	5	5	128
Comunidades V. H.			4	127	1	44	2	88	7	259	2	74	6	201	1	44			9	319	2	34	5	168					7	202	23	780
Enrique Doll Rojas	1	8	1	40	2	55	1	44	5	147			1	13		19			1	32	2	9	1	12					3	21	9	200
Sol Naciente	3	27	8	262			1	44	12	333									0	0									0	0	12	333
CEA	1	6			1	44	1	44	3	94									0	0									0	0	3	94
Liceo Pulmahue	3	132	6	264	2	88	11	484	22	968		4	2	92	1	44			3	140	1	40	5	129					6	169	31	1277
Total	16	205	65	2327	16	607	57	2289	154	5428	19	592	59	2184	6	287	1	22	85	3085	30	398	33	1136	2	14	0	0	65	1548	304	10061

g) Dotación Personal Educación Jardines VTF 2022

N°	Establecimiento	Profesional		Técnicos		Administrativo		Aux. Servicios		Totales	
		N°	Hrs	N°	Hrs	N°	Hrs	N°	Hrs	N°	Hrs
1	Jardín Infantil y Sala Cuna Cuncunita	3	132	9	396			1	44	13	572
2	Jardín Infantil y Sala Cuna Manitos de Colores	2	88	7	308			1	44	10	440
3	Jardín Infantil y Sala Cuna Manitos de Ángel	2	88	8	352			1	44	11	484
4	Jardín Infantil y Sala Cuna Pulmahue	4	176	10	440			1	44	15	660
5	Jardín Infantil y Sala Cuna Santa Teresa	4	176	8	352			1	44	13	572
6	Jardín Infantil y Sala Cuna Humberto Basulto	3	132	9	396			1	44	13	572
Total		18	792	51	2.244			6	264	74	3.300

h) Proyección Personal Educación Jardines VTF 2023

N°	Establecimiento	Profesional		Técnicos		Administrativo		Aux. Servicios		Totales	
		N°	Hrs	N°	Hrs	N°	Hrs	N°	Hrs	N°	Hrs
1	Jardín Infantil y Sala Cuna Cuncunita	3	132	9	396			2	88	14	616
2	Jardín Infantil y Sala Cuna Manitos de Colores	3	132	7	308			2	88	12	528
3	Jardín Infantil y Sala Cuna Manitos de Ángel	3	132	7	308			2	88	12	528
4	Jardín Infantil y Sala Cuna Pulmahue	4	176	11	484			2	88	17	748
5	Jardín Infantil y Sala Cuna Santa Teresa	5	220	8	352			2	88	15	660
6	Jardín Infantil y Sala Cuna Humberto Basulto	3	132	9	396			2	88	14	616
Total		21	924	60	2.640			12	528	84	3.696

i) Dotación Personal Regido por el Código del Trabajo 2022 Dependencias Anexas al DAEM

Establecimientos	Profesional		Técnicos		Administrativos		Aux. Ser y Esp.		Guardia		Conductor		Totales	
	N°	HRS.	N°	HRS.	N°	HRS.	N°	HRS.	N°	HRS.	N°	HRS.	N°	HRS.
*Habilidades para la Vida I y II	3	132											3	132
Planta Dos	4	164	1	37	17	714	4	176	7	308	0	0	33	1399
TOTAL	7	296	1	37	17	714	4	176	7	308	0	0	36	1531

*Se deja constancia que el Programa Habilidades para la Vida I y II contrata a la mayoría de su personal a honorarios.

j) Proyección Dotación Personal Regido por el Código del Trabajo 2023 Dependencias Anexas al DAEM

Establecimientos	Profesional		Técnicos		Administrativos		Aux. Ser y Esp.		Guardia		Conductor		Totales	
	N°	HRS.	N°	HRS.	N°	HRS.	N°	HRS.	N°	HRS.	N°	HRS.	N°	HRS.
*Habilidades para la Vida I y II	3	132											3	132
Planta Dos	4	164	1	37	17	714	4	176	7	308			33	1399
TOTAL	7	296	1	37	17	714	4	176	7	308			36	1531

*Se deja constancia que el Programa Habilidades para la Vida I y II contrata a la mayoría de su personal a honorarios

k) Licencias Médicas Docentes y Asistentes de la Educación

Estudio Licencias médicas por establecimiento desde septiembre 2020 a septiembre de 2022

ESTABLECIMIENTOS	DOCENTES	%	ASISTENTES	%
	DIAS PERDIDOS		DIAS PERDIDOS	
1. Ángel Menay		0,00		0,00
2. Hornos de Huaquén		0,00		0,00
3. Casas Viejas		0,00	83	1,29
4. República de Venezuela	447	6,99	416	6,47
5. Luis Cruz Martínez	1241	19,42	1084	16,87
6. Poza Verde		0,00	75	1,17
7. Casas de Huaquén	148	2,32		0,00
8. Carmen Sánchez Araya	65	1,02		0,00
9. Los Molles		0,00		0,00
10. Puyancón		0,00		0,00
11. Gabriela Mistral	870	13,61	320	4,98
12. Diego Portales	611	9,56	412	6,41
13. Hortensia Powell's		0,00		0,00
14. Ministro Gómez Millas	90	1,41		0,00
15. Carlos Ariztía Ruíz	140	2,19	210	3,27
16. La Canela	474	7,42	75	1,17
17. Anexo Pichilemu	0	0,00		0,00
18. Quebradilla	0	0,00		0,00
19. Pichicuy	211	3,30		0,00
20. Comunidades de Valle Hermoso	75	1,17	397	6,18
21. Sol Naciente		0,00	183	2,85
22. Liceo Pulmahue	1205	18,85	877	13,65
23. Centro de Adultos	74	1,16		0,00
24. Enrique Doll Rojas	141	2,21		0,00
25. Programa HPLV y Psicosocial		0,00		0,00
26. Departamento de Educación		0,00	270	4,20
27. Jardines VTF	599	9,37	1718	26,74
28. Planta 2		0,00	306	4,76
TOTAL	6.391	100	6.426	100

Funcionarios con licencias médicas superior a 100 días desde Sept. 2020 a Sept. 2022

FUNCIONARIOS REGIDOS POR EL ESTATUTO DOCENTE

N°	FUNCIONARIO	ESTABLECIMIENTO	DIAS DE LICENCIAS
1	AGUILAR SANTANA MILLIE	B-1	270
2	ALFARO VILLALOBOS ALICIA	F-11	139
3	ARAVENA MIRANDA MARIA	G-15	201
4	ARAYA AHUMADA ANDREA	G-14	140
5	ASTUDILLO PIZARRO ERICA	E-10	197
6	BENAVIDES SUAZO OSVALDO	ANEXO	164
7	CARMONA ESPINOZA PAULINA	G-17	211
8	CASTRO VERA CAROLINA	D-4	300
9	CHACANA BACHO GRACIELA	G-15	192
10	CISTERNAS VASQUEZ VERONICA	F-11	137
11	COLLAO TAPIA MARCIAL	E-10	173
12	DIAZ GÓMEZ MIGUEL RIGOB	B-1	75
13	DIAZ PEREZ VIVIANA	D-4	147
14	FIGUEROA CARROZA LIDIA	G-43	141
15	FIGUEROA PUEBLA CAROL	ANEXO	160
16	GONZALEZ TAPIA LESLIE CAROL	G-6	148
17	GUZMAN CASTILLO ANDREA	B-1	120
18	HERRERA FIGUEROA CECILIA	E-10	165
19	HERRERA MENESES MARIA	F-11	100
20	LEIVA CONTRERAS DANIELA	B-1	214
21	LOPEZ CARRILLO CAMILA	E-10	200
22	NEIRA SAN MARTIN ENRIQUE	ANEXO	162
23	OLIVARES RIQUELME CAMILA	F-11	102
24	PIZARRO LOPEZ MARITZA	ANEXO	215
25	PROVOSTE FRIAS JAVIERA	ANEXO	217
26	RAMIREZ ESCARATE MORTIMER	B-1	180
27	REINOSO ORDENES RAMON	F-11	133
28	RIQUELME VARAS CARLOS	ANEXO	118
29	VEGA FIGUEROA MARIA	B-1	125
30	VILCHES MENCIA KAROL	ANEXO	113
31	VILCHES TAPIA ALEJANDRA	ANEXO	109
32	ZANETTI VERGARA MARGARITA	ANEXO	103

FUNCIONARIOS REGIDOS POR EL CODIGO DEL TRABAJO

N°	FUNCIONARIO	ESTABL.	DIAS LICENCIAS
1	CORREA TAPIA XIMENA	ANEXO	122
2	MIRANDA ALVARADO ANUSKA	ANEXO	120
3	PALACIO OLIVARES KAROL	ANEXO	209
4	RAMIREZ VEGA MYRIAM	ANEXO	128
5	VALDIVIA CISTERNAS CATALINA	ANEXO	137
6	CISTERNAS FIGUEROA ANAR	B-1	195
7	DIAZ DIAZ GIOVANNA	B-1	113
8	OLIVARES ASTUDILLO JOSE	B-1	210
9	SAID ARAVENA ANA	B-1	222
10	ORDENES GUZMAN NATALIA	D-4	150
11	PERALTA POBLETE ROXANNA	D-4	132
12	PIMENTEL SOTO PATRICIA	D-4	134
13	ESTAY CISTERNAS JOSELYN	DAEM	148
14	DIAZ CADENA NILDA	E-10	195
15	ARANCIBIA CAMPOS LUIS	F-11	240
16	CEPEDA ASTUDILLO LORETO	F-11	109
17	GONZALEZ SAAVEDRA GISELLE	F-18	167
18	REINOSO POBLETE NERTY	F-70	183
19	PEREZ VALDIVIA MARIA	G-14	210
20	GUTIERREZ GUTIERREZ MARIA	J.PLACILLA	162
21	MATURANA CALDERON MIXSSY	J.PLACILLA	149
22	RAMIREZ ESTAY LORENA	J.PLACILLA	119
23	ESTAY ESTAY NICOL	J.PUYANCON	167
24	CORREA TAPIA PATRICIA	J.RODRIGUEZ	240
25	GAJARDO OSSES MIGUELINA	J.RODRIGUEZ	166
26	GALLARDO VERGARA ANGELA	J.RODRIGUEZ	155
27	LEON LEON ALEJANDRA	J.RODRIGUEZ	102
28	MARTINEZ VALDIVIA KARLA	J.RODRIGUEZ	142
29	GAETE VERGARA LAURA	J.TER	196
30	GARCIA LOPEZ ITALIA	J.TER	123
31	CASTRO CORNEJO ELIZABETH	J.TERESA	116
32	MARCIEL OYANADEL YAZMYN	J.TERESA	14
33	MARCIEL OYANADEL YAZMYN TERES	J.TERESA	120
34	ENCINA OLIVARES KAROL	MUNIC	102

I) Personal Con Requisitos Para Jubilar Año 2023

A continuación, se presenta el listado de Docentes y Asistentes de la Educación que reúne los requisitos de edad para jubilar al 31 de diciembre del 2023:

Personal Docente:

N°	FUNCIONARIO DOCENTE	F. INGRESO	ESTAB.	EDAD	V.IND. S/P.RETIRO
1	ZAMORA GAINZA MARIA XIMENA PAULINA	01-03-2004	E-10	60	
2	MENCIA VEGA CRISTINA ANGELICA	17-03-2003	D-4	60	
3	BRITO FUENTES LUZ DEL CARMEN	01-03-1989	B-1	60	
4	HIDALGO VALENCIA VIRGINIA	01-04-1995	LCM	60	
5	CORREA GALAZ MARIBEL DEL CARMEN	15-03-1990	G-5	60	
6	REINOSO PIÑONES LUZ ELIANA	01-03-1990	D-4	60	
7	TORRES VILCHES XIMENA DEL PILAR	27-03-2014	G-13	61	
8	GOMEZ ZAMORA OLGA DE LOURDES	16-03-1987	G-16	61	
9	AGUILAR SANTANA MILLIE FRANCESCA	01-04-2009	B-1	61	
10	ALFARO VILLALOBOS ALICIA DEL CARMEN	01-03-1999	F-11	61	
11	VEGA GODOY MARIA VERONICA	01-03-1995	E-10	61	
12	PEREZ VENEGAS INGRID XIMENA	14-03-1994	E-10	61	
13	GUZMAN CASTILLO ANDREA XIMENA	06-03-2000	B-1	61	
14	ZAMORA GAINZA MARIA LORETO	01-03-1999	LCM	61	
15	PEREZ BORQUEZ VERONICA DEL CARMEN	03-04-1995	G-15A	61	
16	INOSTROZA CARTAGENA ERIKA DEL CARMEN	02-03-1998	C.E.A	61	
17	REINOSO FIGUEROA ROSA ANGELICA	01-04-1985	F-11	61	
18	ORDENES GONZALEZ VERONICA DEL CARMEN	01-03-1999	E-10	62	
19	MATURANA FERNANDEZ VERONICA CLAUDIA	02-04-1990	D-4	63	
20	FIGUEROA CARROZA LIDIA YANETT	02-09-2009	G-43	63	
21	LEVER RIVEROS VIVIANA DEL CARMEN	09-03-1987	LCM	63	
22	AHUMADA JIMENEZ ELIZABETH DEL CARMEN	16-03-1987	B-1	63	
23	ROJO ASTUDILLO JUDITH DEL PILAR	01-03-1982	F-18	63	
24	GONZALEZ CASAS MARIA CAROLINA	01-04-1982	E-10	63	
25	MALDONADO VELEZ RAQUEL ELENA	09-03-1992	B-1	63	
26	MATURANA CARVAJAL GLORIA HELVECIA	02-03-1998	E-10	64	
27	ASTUDILLO PIZARRO ERICA PATRICIA	01-03-1981	E-10	64	
28	ARAVENA MIRANDA MARIA ELENA DEL CARMEN	17-10-2005	G-15	64	
29	GONZALEZ HERNANDEZ IRMA LUISA	01-04-1991	E-10	64	
30	DIAZ EYZAGUIRRE NANCY MARIA	14-03-1994	E-10	65	
31	MENDOZA LECAROS ROSALINDA DEL CARMEN	01-01-1981	G-12	65	
32	BALBIANI CORVALAN ANA MARIA	01-01-1981	F-11	66	
33	ARRIAZA JILIBERTO CECILIA DE LA CRUZ	01-04-1983	G-13	66	
34	GODOY ESPINOZA ELIZABETH PATRICIA	01-03-1995	F-11	68	

35	ARAYA VERA ISABEL DEL CARMEN	04-05-2022	G-43	71	
36	FIGUEROA SALGADO MARIA ANGELICA	01-08-2022	B-1	76	
37	BENAVIDES FERRADA EDUARDO ALEX	07-03-1983	B-1	65	
38	RIOS BRITO MANUEL EDUARDO	01-04-1981	F-11	65	
39	NEIRA SAN MARTIN ENRIQUE JAVIER	06-03-1995	ANEXO	65	
40	GUAJARDO SAAVEDRA HECTOR MARCOS	01-03-1983	B-1	66	
41	AGUILERA SANCHEZ JORGE EDUARDO	04-03-1996	LCM	66	
42	TORO NUÑEZ ROBERTO CRISOLOGO	01-03-1981	B-1	66	
43	ACUÑA ESTEVEZ RICARDO ANDRES	05-03-2003	F-11	66	
44	RAMIREZ ESCARATE MORTIMER FRANCISCO	01-01-1981	B-1	66	
45	VEGA FOLLIOT MIGUEL ANGEL	20-03-1990	G-2	67	
46	ESPINOSA ROBLES RODOLFO TIMANTO	01-01-1981	D-4	67	
47	ALVARADO PALACIOS ELEODORO PABLO	01-04-1981	G-8	67	
48	ARAYA NUÑEZ JOSE GUILLERMO	01-04-1986	C.E.A	67	
49	ALMERAS UGALDE MAXIMO OMAR	01-01-1981	LCM	67	
50	PAEZ CHACANA HUGO ALEXIS	01-03-1982	G-43	68	
51	ARAYA CARVAJAL JUAN FERNANDO	01-03-2000	DAEM	68	
52	KLENNER COFRE JUAN CARLOS	14-04-1981	B-1	68	
53	HUMAÑA REYES ENRIQUE SEBASTIAN	01-03-1995	G-14	68	
54	VILLANUEVA ORELLANA RAUL FERNANDO	26-07-2018	G-9	69	
55	COLLAO TAPIA MARCIAL DEL TRANSITO	01-03-1995	E-10	69	
56	FERNANDEZ IBACETA JORGE MARIO	17-04-1990	D-4	70	
57	FERNANDEZ MOLINA RAUL EDUARDO	01-03-1981	LCM	70	
58	VALENZUELA VERAS LUIS ANTONIO	01-03-1981	E-10	71	
59	BARROS SOTO LUIS ERNESTO	23-05-2022	B-1	71	
60	IBACETA ROJAS ROBERTO BERNARDINO	01-01-1981	B-1	72	
TOTAL					\$ 1.165.163.587

Se hace presente que los docentes se acogen voluntariamente a planes de retiro, las fechas de postulación son de enero a junio del año siguiente de cumplir la edad requisito para jubilar, (con excepción las mujeres que pueden acogerse hasta los 65 años) al salir beneficiados el municipio se obliga a pagar la indemnización por años de servicios. También, pueden acogerse a Jubilación por edad acogiéndose al artículo 2º transitorio de la Ley 19.070 (debiéndose pagar los años de servicios siendo estos de costo municipal).



“Construyamos juntos la Educación que queremos”

Personal Regidos Por El Código Del Trabajo.

N°	FUNCIONARIO ASISTENTES Y REG.CODIGO TRABAJO	F. INGRESO	ESTAB.	EDAD	V.IND. S/P.RETIRO
1	RIQUELME REBUSNANTE MARGARITA GLORIA	20-09-2000	ANEXO	61	
2	RAMIREZ VEGA MYRIAM ELENA	14-05-1996	ANEXO	66	
3	CARRASCO IRRAZABAL REGINA DEL CARMEN	01-03-2000	B-1	64	
4	PEÑA TORRES PATRICIA DEL CARMEN	01-02-1999	B-1	65	
5	TAPIA JERIA LUCIA	01-01-1981	B-1	66	
6	RAMIREZ PIZARRO MARIA VICTORIA	21-04-2008	D-4	61	
7	LEIVA OYANEDEL ANA FILDA	20-09-2021	D-4	62	
8	ROJAS PARRAGUEZ MARIA LUZ DEL ROSARIO	01-03-2011	E-10	61	
9	SECO GALLARDO ELIZABETH DEL CARMEN	01-10-2014	E-10	61	
10	MUÑOZ PEÑA LUCIANA VERONICA	16-05-2022	E-10	62	
11	OLIVARES VEGA ROSA CATALINA	01-04-2011	E-10	63	
12	DIAZ CADENA NILDA LUCY	05-03-1998	E-10	64	
13	VILCHES IBACACHE LAURA ANGELICA	01-04-1991	F-11	60	
14	VILCHES VILCHES ERCILIA DEL CARMEN	01-04-1994	F-11	66	
15	QUIÑONES GODOY ISABEL DE LAS MERCEDES	03-04-2000	F-18	61	
16	PEREZ VALDIVIA MARIA VERONICA	01-03-1996	G-14	62	
17	GODOY MATURANA FABIOLA DE LOURDES	13-03-2006	G-3	60	
18	VILLARROEL MARTINEZ AURORA PATRICIA	05-03-2014	G-43	60	
19	ARAYA ROJAS SONIA ANGELICA	17-04-2000	G-5	64	
20	GODOY MORALES JULIA ELISA	01-08-2000	G-6	62	
21	OYANEDEL BUSTAMANTE FROSINA DEL CARMEN	01-04-2002	G-9	66	
22	PEÑA FOLLIOT JULIO ERNESTO	01-03-1981	B-1	65	
23	ARANCIBIA CAMPOS LUIS EDUARDO	01-03-1986	F-11	65	
24	REINOSO PIMENTEL HERNAN GUILLERMO	01-02-1981	B-1	66	
25	CISTERNAS FIGUEROA ANAR ANTONIO	08-05-1995	E-10	66	
26	CARDOZA RIQUELME LUIS ALFREDO	07-09-2009	B-1	71	
27	LEON VILLARROEL LUIS IVAN	09-04-2001	B-1	71	
28	BASAEZ TAPIA PABLO ANDRES	16-03-1987	G-13	67	
29	CARVAJAL RODRIGUEZ OSVALDO	16-10-1985	F-70	66	
30	ASTUDILLO PEREZ MARIO ENRIQUE	07-03-2022	C.E.A	66	
31	ASTUDILLO SAAVEDRA PEDRO SILVANO	01-03-2001	D-4	68	
32	OYANEDEL GODOY RAMIRO DEL CARMEN	01-01-1989	B-1	70	
33	ZAMORA ARREDONDO MANUEL JESUS	18-03-1996	B-1	65	
34	IRRAZABAL CARROZA MIGUEL ANGEL	01-09-1982	DEM	68	
35	VALDIVIA SALAZAR BELARMINO ELIUD	01-04-2002	DEM	69	
36	ORTEGA CERDA HERNAN ENRIQUE	01-10-1993	DEM	66	
37	ROJO ASTUDILLO MARIELA ROXANA	01-09-1983	DEM	61	
38	DIAZ EYZAGUIRRE ERICA MERCEDES	03-03-2009	DEM	62	

39	GONZALEZ ABALLAY JUDITH TERESA	01-08-1988	DEM	67	
40	BAHAMONDES CONTRERAS GUADALUPE DE LAS ME	01-05-2008	J.CAR	68	
TOTAL					\$ 265.999.291

N°	FUNCIONARIO REG.CODIGO TRABAJO P-2	F. INGRESO	ESTAB.	EDAD	V.IND. S/P.RETIRO
1	ALVAREZ LEIVA EDITH MERCEDES	27-04-2022	MUNIC	61	
2	CONCHA FERNANDEZ SUSANA LORETO	19-10-2015	MUNIC	62	
3	OLIVARES VICENCIO GEORGINA DEL C.	01-12-2006	MUNIC	67	
4	ARAYA CARVAJAL TERESA DEL CARMEN	01-01-2003	BIBL	63	
5	BEIZA ROSEL JUAN CARLOS	01-07-2005	MUNIC	69	
6	MUÑOZ FERNANDEZ JUAN FRANKLIN	01-03-2007	CONS	78	
7	ORDENES SALVADOR HECTOR FERNANDO	01-08-2004	BIBL	67	
COSTO MUNICIPAL					\$ 28.137.944

Montos estimativos de Indemnización **No considera reajuste de Diciembre del 2022 pudiendo sufrir modificaciones de acuerdo a incrementos legales de los haberes de los funcionarios. Estos funcionarios se pueden acoger a Jubilación pero esto no es causal de término de contrato, también, podría sufrir modificación los montos si se acogiesen a un Plan de Retiro.*



“Construyamos juntos la Educación que queremos”

Docentes Que Se Acogieron A Plan De Retiro Ley 20.976 PLAN DE RETIRO 2018 (JULIO 2019)

RBD	DV	Establecimiento	Docente	Observaciones
1122	3	Esc. República de Venezuela	Fernández Ibaceta Jorge Mario	Beneficiario
11199	6	Esc. Luis Cruz Martínez	Fernández Molina Raúl Eduardo	Beneficiario

PLAN DE RETIRO 2019 (JULIO 2020)

RBD	DV	Establecimiento	Docente	Observaciones
1142	8	Esc. La Canela	Aravena Miranda María Elena Del C.	Beneficiario
1123	1	Esc. Gabriela Mistral	Astudillo Pizarro Érica Patricia	Beneficiario
1123	1	Esc. Gabriela Mistral	Collao Tapia Marcial Del Transito	Beneficiario
1123	1	Esc. Gabriela Mistral	González Hernández Irma Luisa	Beneficiario
1123	1	Esc. Gabriela Mistral	Maturana Carvajal Gloria Helvecia	Beneficiario

PLAN DE RETIRO 2020 (JULIO 2021)

RBD	DV	Establecimiento	Docente	Observaciones
		DAEM	Araya Carvajal Juan Fernando	Beneficiario
1125	8	Esc. Diego Portales	Godoy Espinoza Elizabeth Patricia	Beneficiario
1139	8	Esc. Ministro Gómez Millas	Arriaza Jiliberto Cecilia de la Cruz	Beneficiario
1121	5	Liceo Pulmahue	Klenner Cofré Juan Carlos	Beneficiario
11199	6	Luis Cruz Martínez	Lever Riveros Viviana del Carmen	Beneficiario
1121	5	Liceo Pulmahue	Maldonado Vélez Raquel Elena	Beneficiario
1137	1	Esc. Hortensia Powell's	Mendoza Lecaros Rosalinda del C.	Beneficiario
1145	2	Esc. Enrique Doll Rojas	Páez Chacana Hugo Alexis	Beneficiario

PLAN DE RETIRO 2021 (JULIO 2022)

RBD	DV	Establecimiento	Docente	Observaciones
11199	6	Luis Cruz Martínez	Almeras Ugalde Máximo	Postulante
1135	5	Esc. Los Molles	Alvarado Palacios Eleodoro Pablo	Postulante
1120	7	CEA	Araya Núñez José Guillermo	Postulante
1125	8	Esc. Diego Portales	Balbani Corvalan Ana María	Postulante
1123	1	Esc. Gabriela Mistral	Díaz Eyzaguirre Nancy María	Postulante
1123	1	Esc. Gabriela Mistral	González Casas María Carolina	Postulante
1128	2	Esc. Com. De Valle Hermoso	Rojo Astudillo Judith del Pilar	Postulante
1130	4	Esc. Los Hornos de Huaquén	Vega Folliot Miguel Ángel	Postulante
1121	5	Liceo Pulmahue	Ibaceta Rojas Roberto Bernardino	Postulante

PERSONAL ASISTENTE ACOGIDO LEY 20.964

PLANES DE RETIRO ASISTENTES 2017

RBD	DV	Establecimiento	Asistente de la Educación	Observaciones
1121	5	Liceo Pulmahue	Tapia Jeria Lucia	Beneficiario
11199	6	Esc. Luis Cruz Martínez	Ramírez Vega Myriam Elena	Beneficiario
1125	8	Esc. Diego Portales	Vilches Vilches Ercilia del Carmen	Beneficiario
1121	5	Liceo Pulmahue	León Villarroel Luis Iván	Beneficiario

PLANES DE RETIRO ASISTENTES 2018

RBD	DV	Establecimiento	Asistente de la Educación	Observaciones
1121	5	Liceo Pulmahue	Oyanedel Godoy Ramiro del Carmen	Beneficiario
1121	5	Liceo Pulmahue	Peña Torres Patricia del Carmen	Beneficiario

PLANES DE RETIRO ASISTENTES 2019

RBD	DV	Establecimiento	Asistente de la Educación	Observaciones
1121	5	Liceo Pulmahue	Carrasco Irrazabal Regina del Carmen	Beneficiario
1132	0	Esc. Poza Verde	Araya Rojas Sonia Angélica	Beneficiario
		DAEM	Valdivia Salazar Belarmino Eliud	Beneficiario

PLANES DE RETIRO ASISTENTES 2020

RBD	DV	Establecimiento	Asistente de la Educación	Observaciones
1123	1	Esc. Gabriela Mistral	Díaz Cadena Nilda Lucy	Postulante
1122	3	Esc. República de Venezuela	Astudillo Saavedra Pedro Silvano	Beneficiario
		DAEM	Irrazabal Carroza Miguel Ángel	Beneficiario

PLANES DE RETIRO ASISTENTES 2021

RBD	DV	Establecimiento	Asistente de la Educación	Observaciones
1123	1	Esc. Gabriela Mistral	González Aballay Judith	Postulante
1139	8	Esc. Ministro Gómez Millas	Basaez Tapia Pablo	Postulante
1140	1	Esc. Carlos Ariztía Ruiz	Pérez Valdivia María Verónica	Postulante

PLANES DE RETIRO ASISTENTES 2022

RBD	DV	Establecimiento	Asistente de la Educación	Observaciones
1126	6	Esc. Sol Naciente	Carvajal Rodríguez Osvaldo	Postulante
1123	1	Escuela Gabriela Mistral	Cisternas Figueroa Anar Antonio	Postulante
DAEM		DAEM	Díaz Eyzaguirre Erica Mercedes	Postulante
1123	1	Escuela Gabriela Mistral	Olivares Vega Rosa Catalina	Postulante
1136	3	Escuela Puyancón	Oyanedel Bustamante Frosina del Carmen	Postulante
1128	2	Esc.Com. de Valle Hermoso	Quiñones Godoy Isabel de las Mercedes	Postulante
1122	3	Esc. República de Venezuela	Ramírez Pizarro María Victoria	Postulante
1121	5	Liceo Pulmahue	Reinoso Pimentel Hernán Guillermo	Postulante
11199	6	Esc. Luis Cruz Martínez	Riquelme Rebusnante Margarita	Postulante
DAEM		DAEM	Rojo Astudillo Mariela Roxana	Postulante
1123	1	Esc. Gabriela Mistral	Tojas Parraguez María Luz del Rosario	Postulante
1121	5	Liceo Pulmahue	Cardoza Riquelme Luis	Postulante

m) Plan de Adecuación Docente Año 2023

La dotación docente se compone de los diversos profesionales de la educación que se encuentran adscritos a la Ley N° 19.070 de 1991, la cual, conforme al artículo 20 de dicha ley, se define como “**el número total de profesionales de la educación que sirven funciones de docencia, docencia directiva y técnico-pedagógica, que requiere el funcionamiento de los establecimientos educacionales dependientes de un Servicio Local en su respectivo ámbito territorial, expresada en horas cronológicas de trabajo semanales**”.

Es así que, es de responsabilidad de cada Departamento de Administración de Educación Municipal fijar la dotación docente conforme al número de estudiantes del establecimiento, niveles y cursos según el tipo de educación y la modalidad curricular, cuando éstas sean de carácter especial. Dicha dotación, para efectos de estructurar la planta de funcionarios y funcionarias de la comuna de La Ligua, debe considerar las especiales condiciones que se configuran en cada caso, según los planes y ofertas educativas diversas y pertinentes a la realidad educacional.

En este sentido, se debe tener presente lo dispuesto en el artículo 22 del DFL 1, de 1996, del Ministerio de Educación – en adelante, Estatuto Docente –, que faculta a la Municipalidad para que realice las adecuaciones que procedan al momento de fijar la dotación docente de la comuna, a fin de mantener el servicio educacional, todo ello en base a las causales de naturaleza técnico-pedagógica y administrativas que se establecen, las cuales son:

- Variación en el número de estudiantes del sector municipal de una comuna;
- Modificaciones curriculares;
- Cambios en el tipo de educación que se imparte;
- Fusión de establecimientos educacionales; y,
- Reorganización de la entidad de administración educacional.

Toda variación en la dotación docente, conforme lo establece el inciso segundo del referido artículo, registrará a contar del inicio del año escolar siguiente al de la aprobación del presente instrumento.

Proyección Dotación Docente Año 2023

La proyección de la dotación de funcionarios fue concordada entre la dirección DAEM, la Unidad Técnica Pedagógica, Coordinación PIE, la Oficina de Personal y los miembros del equipo directivo de cada establecimiento educacional, basado fundamentalmente en la actualización de la proporcionalidad de horas lectivas y no lectivas, la aplicación de planes de estudio por niveles y/o modalidades de enseñanza, priorización curricular, sello educativo y particularidades de cada establecimiento educacional, cuyo diseño considera y da respuesta a las principales necesidades y requerimientos de las mismas, desde el punto de vista de provisión de personal y del resguardo del debido cumplimiento de la normativa legal, a fin de brindar educación de calidad a toda la comunidad que ha optado por este sistema de educación municipal, en sus distintas modalidades.

Así entonces, la dotación docente proyectada para el año 2023, se detalla en la página 53 en la cual se consideró composición por establecimiento, nivel, funciones, líneas de financiamiento (subvención regular, PIE y SEP) y horas.

Destinaciones Docentes

Se trata de una facultad contemplada en el artículo 42 del Estatuto Docente y que ha sido reconocida como la atribución del empleador, ejercida de forma unilateral, y que tiende a optimizar los recursos humanos disponibles al servicio del sistema educacional; teniendo presente que, como procedimiento, sólo se aplican a quienes tienen designación en calidad de titulares.

Cabe agregar que, lo anterior, no considera peticiones voluntarias, presentadas y cursadas durante el mismo año por parte de los/as docentes interesados en acceder a un nuevo establecimiento educacional, en cuyos casos se evalúa la existencia de disponibilidad en la dotación para servir las mismas funciones para las cuales ha sido nombrado.



Para el año 2023, el DAEM se encuentra analizando los requerimientos de destinaciones en el marco de la dotación docente, considerando lo establecido en el artículo 42 del Estatuto Docente en relación al artículo 22 que indica que la dotación tiene carácter comunal y considera atribuciones del sostenedor para la asignación y destinación de los integrantes de la dotación y de cualquier otro movimiento necesario para el buen funcionamiento de los establecimientos educacionales.

Profesionales docentes que expresaron su decisión de acogerse a Jubilación por edad a contar del 28 de febrero del 2023.

El artículo 72 letra e) faculta a los profesionales de la educación a poner término a su nombramiento por la totalidad de horas por haber obtenido jubilación por edad o pensión renta vitalicia, otorgándoles por el artículo 2° transitorio del mismo cuerpo legal una indemnización por años de servicios equivalente al período prestado entre la fecha del traspaso de los servicios de educación a las municipalidades, año 1981 y el año 1991 fecha en la cual se pone en vigencia el D.F.L. N° 1 texto refundido del Estatuto Docente.

Funcionario	Establecimiento	HorasTotal
Mortimer Ramírez Escarate	Liceo Pulmahue	40 horas
Luis Valenzuela Veras	Escuela Gabriela Mistral	44 horas
Roberto Toro Núñez	Liceo Pulmahue	44 horas

Excedentes y Supresión de horas de Profesionales de la Educación

A este respecto, los artículos 73 y 77 del Estatuto Docente, señalan las facultades del Alcalde para disponer la supresión total o parcial de horas de la dotación aprobadas de acuerdo al artículo 22, del mismo cuerpo legal, y contempladas en el Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal.

En virtud de tales facultades, y en atención a las horas que resultan como excedentes de la dotación docente del presente año, se proyecta la supresión de horas para el período escolar 2023, de acuerdo a siguiente declaración de voluntad:

Establecimiento	Horas Total	Fundamento
Esc. Luis Cruz M.	30	Artículo 22 del Estatuto Docente que señala que cuando exista sobredotación de horas en la comuna se pueden suprimir de la misma, el Docente es de Educación General Básica, existiendo sobredotación en la Escuela Luis Cruz Martínez y no pudiendo ser destinado a otro establecimiento.
Liceo Pulmahue	44	Artículo 22 del Estatuto Docente que señala que cuando exista sobredotación de horas de una asignatura en la comuna se pueden suprimir de la misma, el Docente es de la especialidad de Historia existiendo sobredotación en el Liceo Pulmahue.

4.3 RESULTADOS DE CALIDAD EDUCATIVA

a) Resultados de Eficiencia Interna 2021

A continuación, se detalla los resultados de eficiencia interna al término del año 2021 obtenidos por los estudiantes de los diferentes establecimientos que imparten educación básica y media de la comuna:

N°	Establecimiento	Matrícula Final		Retirados		Promovidos		Reprobados	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
1	Ángel Menay	6	2	1	1	6	2	0	0
2	Hornos de Huaquén	7	8	0	0	7	8	0	0
3	Casas Viejas	9	6	0	0	9	6	0	0
4	República de Venezuela	178	88	5	5	178	88	0	0
5	Luis Cruz Martínez	327	253	10	10	316	252	11	1
6	Poza Verde	76	85	3	4	73	83	3	2
7	Casas de Huaquén	14	25	0	0	14	25	0	0
8	Carmen Sánchez Araya	7	8	1	0	7	8	0	0
9	Los Molles	32	27	1	0	31	27	1	0
10	Puyacón	31	27	0	0	29	27	2	0
11	Gabriela Mistral	340	267	15	13	336	265	4	2
12	Diego Portales	84	52	2	6	84	52	0	0
13	Hortensia Powell's	5	5	0	0	5	5	0	0
14	Ministro Gómez Millas	20	12	2	1	20	12	0	0
15	Carlos Ariztía Ruiz	20	13	0	0	20	13	0	0
16	La Canela	34	33	2	0	34	33	0	0
17	Pichilemu	1	3	0	0	1	3	0	0
18	Quebradilla	14	9	2	1	14	9	0	0
19	Pichicuy	21	17	0	2	21	17	0	0
20	Comunidades Valle Hermoso	126	101	7	5	126	101	0	0
21	Enrique Doll Rojas	28	20	0	0	27	20	1	0
22	Liceo Pulmahue	265	199	12	4	227	183	38	16
23	Sol Naciente	-	-	-	-	-	-	-	-
24	CEA	60	59	0	0	30	45	30	14
	TOTAL	1705	1319	63	52	1615	1284	90	35

Según la información reportada por el Sistema Información General de Estudiantes (SIGE) se declara que un 96% fue promovido al siguiente nivel de enseñanza y que un 4% reprobó el curso en el que se encontraba.

b) Resultados Prueba de Transición

Evolución Resultados PDT comunal:

Año	Rindieron PSU	Opción a Postular	%	Promedio Lenguaje	Promedio Matemática	Promedio Sociales	Promedio Ciencias
2018	168	36	21%	405	430	427	395
2019	166	54	30%	430	423	-	403
2020	95	37	38%	433	407	433	414
2021	111	60	46%	454	454	456	448

En el año el 2021, de los 111 estudiantes que rindieron la Prueba de Transición Universitaria, un 46 % tuvo la opción de postular a las Universidades pertenecientes al Consejo de Rectores.

Resultados PTU por Establecimiento Educativo 2021

Establecimiento	Curso	Rindieron PSU	Opción a Postular	%	Promedio Lenguaje	Promedio Matemática	Promedio Sociales	Promedio Ciencias
Liceo Pulmahue	4º HC	40	17	42	448	443	455	432
Liceo Pulmahue	4º TP	12	6	50	459	480	477	441
Luis Cruz Martínez	4º HC	30	20	66.7	453.3	471.7	437.7	422
Gabriela Mistral	4º HC	29	17	47.2	455,6	440,2	436,4	495,1
Total	4ºEM	111	60	46	454	454	456	448

c) Tasa Ingreso a la Educación Superior (Instituciones Públicas y Privadas)

Establecimientos	Número de Estudiantes Egresados 2021	Número de Estudiantes que ingresaron a Educación Superior 2022 (Instituciones Públicas y Privadas)	% de Ingreso a la Educación Superior (Instituciones Públicas y Privadas)
Liceo Pulmahue	109	40	36,7%
Luis Cruz Martínez	36	19	52,8%
Gabriela Mistral	36	12	33%
Total	181	71	40,83%

Ingreso a la Educación Superior por Programa PACE

El Programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo a la Educación Superior (PACE) del Ministerio de Educación, tiene por objetivo permitir el acceso a la Educación Superior de estudiantes destacados en Enseñanza Media, provenientes de contextos vulnerados, mediante la realización de acciones de preparación y apoyo permanentes, y asegurar cupos adicionales a la oferta académica regular por parte de las Instituciones de Educación Superior participantes, y además cumplir con la misión de facilitar el progreso de los estudiantes que accedan a la Educación Superior gracias al Programa, a través de actividades de acompañamiento tendientes a la retención de aquellos durante el primer año de estudios superiores.

El Programa contempla el establecimiento de cupos garantizados adicionales al sistema regular que aseguren el acceso a la Educación Superior, y la implementación de actividades de preparación, apoyo y acompañamiento tanto a los estudiantes de 3° y 4° año de Enseñanza Media de los establecimientos educacionales más vulnerabilidad del país, como a los estudiantes que ingresen a la Educación Superior en virtud del Programa. Los estudiantes beneficiados en estos dos últimos años, se detalla a continuación:

Establecimientos	Número de Estudiantes Beneficiados 2021	Número de Estudiantes Beneficiados 2022
Liceo Pulmahue	15	15
Gabriela Mistral*	6	7
Total	21	22

* Del Programa PACE UPLA sólo un estudiante utilizó el cupo, los otros 5 ingresaron otra vía.

Tasa de Ingreso al Mundo Laboral Técnico Profesional Liceo Pulmahue

Curso 2021	Matrícula	Alumnos Trabajando y en práctica.
4°Administración	20	13
4°Electricidad	17	12
4°Servicio de Alimentación	20	11
TOTAL	57	36

La Tasa de ingreso al mundo laboral de estudiantes del Área Técnico Profesional considera a los que están realizando su práctica o se encuentran trabajando, lo cual corresponde a **un 63 %** de la matrícula.

d) Sistema Nacional de Evaluación de Desempeño SNED

Su objetivo es contribuir al mejoramiento de la calidad de la Educación Pública, mediante el incentivo y reconocimiento a los profesionales de la educación de los establecimientos que han obtenido buenos resultados de aprendizaje.

Para la selección de los establecimientos que reciben este beneficio, se calcula el Índice SNED considerando seis factores claves: **efectividad, superación, iniciativa, mejoramiento de condiciones laborales, igualdad de oportunidades e integración y participación de los integrantes de la comunidad educativa**. También es necesario mencionar que, en la selección, los establecimientos educacionales se comparan con otros de características similares, a través de la incorporación de grupos homogéneos en el cálculo de la subvención (<http://www.sned.mineduc.cl>).

En nuestra comuna los Establecimientos con SNED período 2022 – 2023:

RBD	Establecimiento	%
1125	Diego Portales	100%
1143	Quebradilla	100 %
1140	Carlos Ariztía Ruiz	100 %
1129	Ángel Menay	100%
1142	La Canela	100%
1136	Puyancón	100 %
1145	Enrique Döll Rojas	100 %
1134	Carmen Sánchez Araya	100 %
1133	Casas de Huaquén	60%
1139	Ministro Gómez Millas	60%
1126	Sol Naciente	60%

e) Categoría de Desempeño Agencia de Calidad

La Categoría de Desempeño es la forma integral por la cual el Sistema de Aseguramiento de la Calidad (SAC) puede identificar el nivel de ayuda y orientación que necesitan los establecimientos. Según la información obtenida del sitio web <http://www.agenciaeducacion.cl>, esta ordenación es el resultado de la categorización en un nivel de desempeño: Alto, Medio, Medio-Bajo e Insuficiente, y a partir del cual el SAC puede focalizar la orientación para colaborar a las rutas de mejora de los establecimientos.

Esta Categoría de Desempeño se obtiene al construir un Índice de Resultados que considera la distribución de los estudiantes en los Niveles de Aprendizaje, los Indicadores de Desarrollo Personal y Social, los resultados de las pruebas Simce y su progreso en las últimas tres o dos mediciones según corresponda para cada nivel. Luego, este **Índice de Resultados** se ajusta según las **Características de los Estudiantes** del establecimiento educacional, por ejemplo, su vulnerabilidad. Finalmente, en base a este nuevo índice ajustado, se clasifica a los establecimientos en una de las cuatro **Categorías de Desempeño**.

La ordenación para el nivel de educación básica y media de los establecimientos de la comuna corresponde a:

N°	Establecimiento	Categoría de Desempeño Educación BÁSICA			Categoría de Desempeño Educación MEDIA		
		2019	2020	2021	2019	2020	2021
1	República de Venezuela	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	-	-	-
2	Gabriela Mistral	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo
3	Diego Portales	Medio	Medio	Medio	-	-	-
4	Comunidades V Hermoso	Medio	Medio	Medio	-	-	-
5	Poza Verde	Medio	Medio	Medio	-	-	-
6	Puyancón	Medio	Medio	Medio	-	-	-
7	Los Molles	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	-	-	-
8	Carlos Ariztía Ruiz	Alto	Alto	Alto	-	-	-
9	La Canela	Medio	Medio	Medio	-	-	-
10	Luis Cruz Martínez	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio
11	Liceo Pulmahue	-	-	-	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo

En este ámbito se destaca la escuela **Carlos Ariztía Ruiz**, que es el único establecimiento de la educación municipal que obtiene el nivel Alto en esta categorización.

f) Evaluación Docente Resultados Históricos

Es un Sistema Nacional de Evaluación de Desempeño que se aplica a los/as docentes en los diferentes sectores y niveles de enseñanza. A nivel comunal, ya han sido parte los docentes de Educación Parvularia, Básica, Media, Especial, Educación de Adultos y la Educación Técnico Profesional.

En la comuna el año 2020 por motivos de la pandemia sólo participaron del proceso tres docentes por lo cual no se publican los resultados del periodo.

La evolución de los resultados a nivel comunal se registra en el siguiente cuadro:

Nivel de Desempeño	2015	2016	2017	2018	2019	2021
Destacados	27%	18%	54%	25%	12%	15%
Competentes	73%	82%	46%	69%	80%	69%
Básicos	0%	0%	0%	6%	8%	15%
Insatisfactorio	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Total Evaluados	26	49	69	67	25	26

Para efectos de tener información de referencia sobre el proceso de evaluación docente, se mantiene en el presente documento la Comparación de Resultados Comunales de Docentes Evaluados según Desempeño en las Dimensiones de Portafolio 2018-2021.

Tarea	Aspecto evaluado	Un docente competente...	% Competentes y Destacados		
			La Ligua 2018	La Ligua 2019	La Ligua 2021
Planificación	Formulación de objetivos de aprendizaje	Presenta objetivos de aprendizaje claros, ya que identifican tanto las habilidades como los contenidos que sus estudiantes deben desarrollar.	92%	88%	100%
	Relación entre actividades y objetivos	Propone actividades que permiten lograr los objetivos de aprendizaje planteados, pues apuntan tanto a las habilidades como a los contenidos que se propuso desarrollar en sus estudiantes.	68%	79%	75%
Evaluación	Evaluación y pauta de corrección utilizadas	Propone instrucciones, preguntas o tareas en la evaluación que son claras y, en su pauta de corrección, identifica de manera correcta el desempeño esperado.	46%	38%	42%
	Relación entre evaluación y objetivos	Realiza actividades de evaluación abordan todos los objetivos de aprendizaje que se propuso medir y son coherentes con ellos.	54%	67%	38%
	Análisis y uso de los resultados de la evaluación	A partir de la evaluación a sus estudiantes, realiza un análisis profundo tanto de los resultados de aprendizaje como de sus causas, utilizando ese análisis para plantear estrategias pedagógicas orientadas a la mejora de los aprendizajes.	22%	21%	33%
Reflexión	Análisis a partir de las características estudiantes	Demuestra conocer bien las características de sus estudiantes y las incorpora al planificar o realizar sus clases, buscando favorecer el aprendizaje.	38%	38%	38%
	Uso del error para el aprendizaje (Desde 2018)	Identifica un error de sus estudiantes, relevante para su proceso de aprendizaje, y comprende cabalmente por qué se produjo. A partir de esto, retroalimenta a sus estudiantes por medio de estrategias que los involucran activamente para que entiendan su error y mejoren su desempeño.	6%	25%	33%

Clase grabada	Ambiente de trabajo (Cambio en la exigencia del indicador año 2018)	Utiliza estrategias efectivas para lograr que sus estudiantes realicen las actividades en un ambiente de respeto. Demuestra interés por lo que sus estudiantes hacen y dicen, generando un clima de confianza en que hay espacio para que ellos/as puedan equivocarse, disentir, plantear inquietudes, etc.	15%	29%	8%
	Calidad del inicio	Durante el inicio, favorece el acercamiento de sus estudiantes a los aprendizajes que trabajarán en la clase, promoviendo el desarrollo de sus conocimientos previos o intereses.	57%	46%	46%
	Calidad del cierre	En el cierre de la clase, realiza una actividad de sistematización, aplicación o profundización, en la cual logra que sus estudiantes integren o consoliden los aprendizajes trabajados.	35%	29%	25%
	Contribución actividades al logro de los objetivos	Logra abordar todos los objetivos que se propuso a través de las actividades que realiza en su clase, aprovechando todo el tiempo disponible para dedicarlo al aprendizaje.	69%	63%	88%
	Énfasis curriculares de la asignatura o área	Promueve el aprendizaje de contenidos y habilidades propios de su asignatura, demostrando un correcto manejo conceptual y el uso de estrategias didácticas pertinentes.	28%	13%	42%
	Explicaciones desarrolladas	Realiza explicaciones que promueven que sus estudiantes establezcan relaciones significativas con sus experiencias.	23%	25%	17%
	Preguntas y actividades	Las preguntas y actividades que el docente propone a sus estudiantes son desafiantes para ellos, motivándolos a analizar, interpretar, crear o aplicar en función de los aprendizajes esperados, y no sólo a repetir o parafrasear información. De este modo promueve el desarrollo de habilidades de pensamiento de orden superior en sus alumnos.	29%	21%	29%
	Promoción de la participación de sus estudiantes	Logra que sus estudiantes participen activa y equitativamente a lo largo de la clase, y fomenta la interacción entre ellos propiciando el aprendizaje entre pares; por ejemplo, los incentiva para que aporten al trabajo de sus compañeros, se ayuden y expliquen entre ellos.	80%	75%	21%
	Retroalimentación a sus estudiantes	Retroalimenta a sus estudiantes permitiendo que aprendan de su propio desempeño, ya que los incentiva a complementar sus respuestas, analizar los pasos que siguieron para llegar a un resultado o identificar la razón de sus aciertos o errores.	20%	33%	29%
	Equidad de género	Integra a todos/as sus estudiantes en las actividades de la clase, sin discriminar por género u orientación sexual ni incurrir en estereotipos de género al asignarles roles y responsabilidades.	-	-	96%
Trabajo Colaborativo	Relevancia de que motivó el trabajo colaborativo	En su experiencia de trabajo colaborativo aborda una problemática o necesidad importante para su contexto local, la que además es valiosa por su vinculación con el aprendizaje de los estudiantes.	34%	33%	35%

	Calidad del diálogo profesional	En la experiencia de trabajo colaborativo se aprecia un auténtico diálogo profesional, en que los participantes mantuvieron una interacción y reflexión permanente; no sólo plantearon ideas y opiniones, sino que revisaron su propia práctica, analizaron distintos puntos de vista y llegaron en conjunto a conclusiones y decisiones relevantes para su ejercicio profesional.	40%	24%	43%
	El valor de trabajar con otros para el desarrollo profesional	A partir de la experiencia de trabajo colaborativo, alcanzó un aprendizaje profesional que implicó mejoras concretas para su práctica y comprende que el trabajo colaborativo va más allá de la mera cooperación o distribución de tareas entre los participantes, ya que implica la reflexión y responsabilidad conjunta, la posibilidad de aprender de otros y cuestionar las propias concepciones, etc.	21%	19%	22%
	Reflexión sobre el impacto de la experiencia de trabajo colaborativo	Reconoce impacto de la experiencia de trabajo colaborativo en la comunidad educativa y reflexiona sobre ese impacto, dando cuenta, por ejemplo, de aciertos, dificultades, elementos nuevos o inesperados encontrados durante esta experiencia, desafíos o proyecciones del trabajo colaborativo.	16%	19%	22%

g) Política Nacional Docente: Tramos de Desarrollo Profesional

Uno de los principales objetivos de la **Reforma Educacional** es consolidar el rol clave de la profesión docente en la sociedad y mejorar las condiciones para su desempeño. Por ello la Ley 20.903 de **Desarrollo Profesional Docente**, reconoce cinco tramos de desarrollo, los tres primeros obligatorios (Inicial, Temprano, Avanzado) y los dos últimos voluntarios (Experto I y II).

Es importante señalar que los/as docentes acceden a estos tramos según los años de experiencia y el nivel de logro obtenido en el instrumento portafolio y prueba de conocimientos específicos:

***Instrumento de evaluación de conocimientos específicos y pedagógicos**, atinente al nivel y especialidad que imparte el docente.

***Portafolio profesional de competencias pedagógicas**, que reconoce el desempeño en el aula, considerando las variables de contexto. Considera, entre otros aspectos, el trabajo colaborativo entre pares y con padres y apoderados, la creación e innovación pedagógica y la formación académica pertinente al ejercicio profesional, según las especificaciones de la ley.

A continuación, se detalla los TRAMOS DE DESARROLLO PROFESIONAL POR ESTABLECIMIENTO 2022

Establecimiento	Acceso	Inicial	Temprano	Avanzado	Exp. I	Exp. II	Totales
1. Ángel Menay			1	2			3
2. Hornos de Huaquén		3	1				4
3. Casas Viejas			1	2			3
4. República de Venezuela	4	6	5	10	5	1	31
5. Luis Cruz Martínez	5	14	16	16	7	1	59
6. Poza Verde	2	8	2	4	1	1	18
7. Casas de Huaquén	1	2	4	2			9
8. Carmen Sánchez Araya	1		2	1			4
9. Los Molles		5	2	2	1		10
10. Puyancón	1	2	4	2			9
11. Gabriela Mistral	2	17	10	25	11	1	66
12. Diego Portales	4	6	9	6	2	1	28
13. Hortensia Powell's			1	1		1	3
14. Ministro Gómez Millas	2	4	4	1			11
15. Carlos Ariztía Ruíz	1	2	1	4			8
16. La Canela	2	4	3	7			16
17. Pichilemu				2			2
18. Quebradilla		2	2		1		5
19. Pichicuy	1	2	3	1	1		8
20. Comunidades V. Hermoso	2	9	2	9	3	1	26
21. Enrique Doll Rojas		6	2	1			9
22. Sol Naciente	3		2	1	1		7
23. Liceo Pulmahue	6	23	15	10	10	4	68
24. Centro Educación Adultos	2	7	5	2	1	0	17

La siguiente tabla presenta el número de docentes pertenecientes a la comuna ubicados en su tramo de Desarrollo Profesional, lo cual se grafica a continuación:

Acceso	Inicial	Temprano	Avanzado	Experto I	Experto II	Total Docentes Comuna
31	98	72	96	44	9	350



5. PRESUPUESTO EDUCACIONAL Y APOORTE MUNICIPAL 2023

5.1 Anteproyecto Ingresos Daem 2023

Anteproyecto Presupuesto Año 2023 En M\$

Cuentas de Activo								S.E.P.	INTEGRACION	P.H.P.L.V.I	ESCUELAS	PLANTA DOS	JARDINES	TOTALES	
Título	Grupo	Sub Grupo	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4	Nivel 5	Denominación							
1								ACTIVO	1.786.151	1.160.692	106.310	7.102.334	302.961	887.739	11.346.188
	11							RECURSOS DISPONIBLES	1.786.151	1.160.692	106.310	7.102.334	302.961	887.739	11.346.188
		115						DEUDORES PRESUPUESTARIOS	1.786.151	1.160.692	106.310	7.102.334	302.961	887.739	11.346.188
		115	05					C x C Transferencias Corrientes	1.786.151	1.160.692	106.310	7.102.334	302.961	887.739	11.346.188
		115	05	03				De Otras Entidades Públicas	1.786.151	1.160.692	106.310	7.102.334	302.961	887.739	11.346.188
		115	05	03	003			De la Subsecretaria de Educación	1.786.151	1.160.692	-	6.734.534	-	-	9.681.377
		115	05	03	003	001		Subvención de Escolaridad - Subvención Fiscal Mensual	-	1.160.692	-	4.713.309	-	-	5.874.001
		115	05	03	003	004		Subvención Escolar Preferencial, Ley N° 20.248	1.786.151	-	-	-	-	-	1.786.151
		115	05	03	003	999		Otros	-	-	-	2.021.225	-	-	2.021.225
		115	05	03	004			De la Junta Nacional de Jardines Infantiles	-	-	-	-	-	693.000	693.000
		115	05	03	004	001		Convenios Educación Prebásica	-	-	-	-	-	693.000	693.000
		115	05	03	099			De Otras Entidades Públicas	-	-	106.310	252.300	20.361	74.739	453.711
		115	05	03	101			De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión	-	-	-	115.500	282.600	120.000	518.100
								DIFERENCIAS ENTRE INGRESOS Y EGRESOS	57.317	0	0	-57.317	-0	-1	-1

5.2 Egresos Anteproyecto DAEM 2023

Presupuesto Año 2023 En M\$

CUENTAS DE PASIVO									S.E.P.	INTEGRACION	P.H.P.L.V. I	ESCUELAS	PLANTA DOS	JARDINES	TOTALES
Título	Grupo	Sub Grupo	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4	Nivel 5	Denominación							
2								PASIVO	1.728.834	1.160.692	106.310	7.159.652	302.961	887.740	11.346.188
	21							DEUDA CORRIENTE	1.728.834	1.160.692	106.310	7.159.652	302.961	887.740	11.346.188
		215						ACREEDORES PRESUPUESTARIOS	1.728.834	1.160.692	106.310	7.159.652	302.961	887.740	11.346.188
		215	21					C x P Gastos en Personal	1.433.668	1.138.169	91.287	6.688.616	301.461	838.740	10.491.940
		215	21	01				Personal de Planta	544.097	603.606	90	4.588.617	1.500	-	5.737.911
		215	21	01	001			Sueldos y Sobresueldos	522.668	566.454	-	4.336.232	-	-	5.425.354
		215	21	01	001	001		Sueldos Base	222.104	206.345	-	1.760.227	-	-	2.188.675
		215	21	01	001	009		Asignaciones Especiales	-	-	-	23.257	-	-	23.257
		215	21	01	001	009	004	Bonificación Especial Profesores Encargados de Escuelas	-	-	-	23.257	-	-	23.257
		215	21	01	001	046		Asignación de Experiencia	53.153	55.337	-	445.763	-	-	554.253
		215	21	01	001	047		Asignación por Tramo de Desarrollo Profesional	101.720	103.140	-	825.127	-	-	1.029.986
		215	21	01	001	048		Asignación Reconocimiento por Docencia en	33.456	45.184	-	245.634	-	-	324.274
		215	21	01	001	049		Asignación de Responsabilidad Directiva y Asignación	5.462	52	-	182.198	-	-	187.713
		215	21	01	001	049	001	Asignación por Responsabilidad Directiva	3.639	52	-	175.210	-	-	178.901
		215	21	01	001	049	002	Asignación de Responsabilidad Técnico - Pedagógica	1.823	-	-	6.988	-	-	8.811
		215	21	01	001	050		Bonificación por Reconocimiento Profesional	105.747	146.803	-	756.553	-	-	1.009.103
		215	21	01	001	051		Bonificación de Excelencia Académica	1.026	9.593	-	97.473	-	-	108.092
		215	21	01	002			Aportes del Empleador	21.429	37.152	-	181.367	-	-	239.949
		215	21	01	002	002		Otras Cotizaciones Previsionales	21.429	37.152	-	181.367	-	-	239.949
		215	21	01	004			Remuneraciones Variables	-	-	90	7.764	1.500	-	9.354
		215	21	01	004	005		Trabajos Extraordinarios	-	-	-	2.764	-	-	2.764
		215	21	01	004	006		Comisiones de Servicios en el País	-	-	90	5.000	1.500	-	6.590
		215	21	01	005			Aguinaldos y Bonos	-	-	-	63.254	-	-	63.254
		215	21	01	005	001		Aguinaldos	-	-	-	24.875	-	-	24.875
		215	21	01	005	001	001	Aguinaldo de Fiestas Patrias	-	-	-	17.068	-	-	17.068
		215	21	01	005	001	002	Aguinaldo de Navidad	-	-	-	7.808	-	-	7.808
		215	21	01	005	002		Bono de Escolaridad	-	-	-	4.653	-	-	4.653
		215	21	01	005	003		Bonos Especiales	-	-	-	33.611	-	-	33.611
		215	21	01	005	003	001	Bono Extraordinario Anual	-	-	-	33.611	-	-	33.611
		215	21	01	005	004		Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	-	-	-	116	-	-	116
		215	21	02				Personal a Contrata	67.261	232.001	-	798.891	-	-	1.098.153
		215	21	02	001			Sueldos y Sobresueldos	64.612	221.719	-	574.153	-	-	860.484



“Construyamos juntos la Educación que queremos”

CUENTAS DE PASIVO									S.E.P.	INTEGRACION	P.H.P.L.V.I	ESCUELAS	PLANTAS DOS	JARDINES	TOTALES
Título	Grupo	Sub Grupo	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4	Nivel 5	Denominación							
		215	21	02	001	001		Sueldos Bases	37.784	108.480	-	299.230	-	-	445.495
		215	21	02	001	044		Asignación de Experiencia	2.126	13.268	-	28.121	-	-	43.515
		215	21	02	001	045		Asignación por Tramo de Desarrollo Profesional	3.158	18.680	-	36.789	-	-	58.628
		215	21	02	001	046		Asignación reconocimiento por docencia en	3.374	13.840	-	28.051	-	-	45.265
		215	21	02	001	047		Asignación por Responsabilidad Directiva y Asignación de	-	-	-	1.823	-	-	1.823
		215	21	02	001	047	002	Asignación de Responsabilidad Técnico - Pedagógica	-	-	-	1.823	-	-	1.823
		215	21	02	001	048		Bonificación por Reconocimiento Profesional	17.929	56.867	-	161.579	-	-	236.376
		215	21	02	001	049		Bonificación de Excelencia Académica	239	10.584	-	18.559	-	-	29.383
		215	21	02	002			Aportes del Empleador	2.649	10.282	-	177.665	-	-	190.595
		215	21	02	002	002		Otras Cotizaciones Previsionales	2.649	10.282	-	177.665	-	-	190.595
		215	21	02	005			Aguinaldos y Bonos	-	-	-	47.073	-	-	47.073
		215	21	02	005	001		Aguinaldos	-	-	-	13.732	-	-	13.732
		215	21	02	005	001	001	Aguinaldo de Fiestas Patrias	-	-	-	6.430	-	-	6.430
		215	21	02	005	001	002	Aguinaldo de Navidad	-	-	-	7.303	-	-	7.303
		215	21	02	005	002		Bono de Escolaridad	-	-	-	1.144	-	-	1.144
		215	21	02	005	003		Bonos Especiales	-	-	-	31.823	-	-	31.823
		215	21	02	005	003	001	Bono Extraordinario Anual	-	-	-	31.823	-	-	31.823
		215	21	02	005	004		Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	-	-	-	374	-	-	374
		215	21	03				Otras Remuneraciones	822.310	302.562	91.197	1.301.107	299.961	838.740	3.655.877
		215	21	03	001			Honorarios a Suma Alzada - Personas Naturales	-	42.842	53.637	3.000	-	-	99.479
		215	21	03	004			Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo	743.740	243.354	37.560	1.151.546	274.700	744.741	3.195.642
		215	21	03	004	001		Sueldos	673.384	213.879	37.560	914.604	244.325	641.629	2.725.379
		215	21	03	004	002		Aportes del Empleador	30.830	14.001	-	43.221	10.014	28.373	126.440
		215	21	03	004	004		Aguinaldos y Bonos	39.526	15.475	-	193.722	20.361	74.739	343.823
		215	21	03	999			Otras	78.570	16.365	-	146.561	25.261	93.999	360.756
		215	21	03	999	001		Asignación Art. 1°, Ley N° 19.464	18.215	7.847	-	22.061	-	-	48.124
		215	21	03	999	999		Otras	60.355	8.518	-	124.500	25.261	93.999	312.633
		215	22					C x P Bienes y Servicios de Consumo	256.554	22.230	15.023	357.015	1.500	44.200	696.522
		215	22	01				Alimentos y Bebidas	10.055	-	1.610	2.150	-	-	13.815
		215	22	01	001			Para Personas	10.055	-	1.610	2.150	-	-	13.815
		215	22	02				Textiles, Vestuario y Calzado	16.982	-	210	26.954	-	10.270	54.416
		215	22	02	002			Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	16.982	-	210	26.954	-	10.270	54.416

CUENTAS DE PASIVO								S.E.P.	INTEGRACION	P.H.P.L.V. I	ESCUELAS	PLANTA DOS	JARDINES	TOTALES	
Título	Grupo	Sub Grupo	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4	Nivel 5								Denominación
		215	22	03				Combustibles y Lubricantes	-	-	15.000	-	-	15.000	
		215	22	03	001			Para Vehículos	-	-	15.000	-	-	15.000	
		215	22	04				Materiales de Uso o Consumo	115.934	22.230	7.513	69.119	-	19.730	234.526
		215	22	04	001			Materiales de Oficina	21.224	22.230	7.513	15.000	-	2.330	68.297
		215	22	04	002			Textos y Otros Materiales de Enseñanza	48.734	-	-	34.119	-	6.000	88.853
		215	22	04	007			Materiales y Útiles de Aseo	5.264	-	-	15.000	-	9.000	29.264
		215	22	04	009			Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	9.912	-	-	-	-	-	9.912
		215	22	04	999			Otros	30.800	-	-	5.000	-	2.400	38.200
		215	22	05				Servicios Básicos	86.535	-	-	143.215	-	10.000	239.750
		215	22	05	001			Electricidad	-	-	-	63.293	-	3.400	66.693
		215	22	05	002			Agua	-	-	-	73.255	-	3.500	76.755
		215	22	05	003			Gas	-	-	-	2.000	-	1.800	3.800
		215	22	05	005			Telefonía Fija	-	-	-	782	-	300	1.082
		215	22	05	006			Telefonía Celular	-	-	-	1.385	-	-	1.385
		215	22	05	007			Acceso a Internet	86.535	-	-	2.500	-	1.000	90.035
		215	22	06				Mantenimiento y Reparaciones	4.872	-	-	74.377	-	4.200	83.449
		215	22	06	001			Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	2.464	-	-	69.377	-	4.200	76.041
		215	22	06	002			Mantenimiento y Reparación de Vehículos	-	-	-	5.000	-	-	5.000
		215	22	06	007			Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos	1.820	-	-	-	-	-	1.820
		215	22	06	999			Otros	588	-	-	-	-	-	588
		215	22	07				Publicidad Y Difusión	-	-	4.290	-	-	-	4.290
		215	22	07	001			Servicios de Publicidad	-	-	4.290	-	-	-	4.290
		215	22	08				Servicios Generales	-	-	-	1.000	500	-	1.500
		215	22	08	007			Pasajes, Fletes y Bodegajes	-	-	-	1.000	500	-	1.500
		215	22	09				Arriendos	6.776	-	1.400	-	-	-	8.176
		215	22	09	003			Arriendo de Vehículos	6.776	-	1.400	-	-	-	8.176
		215	22	11				Servicios Técnicos y Profesionales	15.400	-	-	24.000	1.000	-	40.400
		215	22	11	002			Cursos de Capacitación	13.440	-	-	10.000	1.000	-	24.440
		215	22	11	003			Servicios Informáticos	-	-	-	12.000	-	-	12.000
		215	22	11	999			Otros	1.960	-	-	2.000	-	-	3.960
		215	22	12				Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	-	-	-	1.200	-	-	1.200
		215	22	12	002			Gastos Menores	-	-	-	1.200	-	-	1.200
		215	23					C x P Prestaciones de Seguridad Social	-	-	-	114.021	-	-	114.021
		215	23	01				Prestaciones Previsionales	-	-	-	114.021	-	-	114.021
		215	23	01	004			Desahucios e Indemnizaciones	-	-	-	114.021	-	-	114.021
		215	29					C x P Adquisición de Activos no Financieros	38.612	293	-	-	-	4.800	43.705
		215	29	04				Mobiliario y Otros	1.820	-	-	-	-	2.400	4.220
		215	29	05				Máquinas y Equipos	36.792	293	-	-	-	-	37.085
		215	29	05	001			Máquinas y Equipos de Oficina	36.792	293	-	-	-	-	37.085
		215	29	06				Equipos Informáticos	-	-	-	-	-	2.400	2.400
		215	29	06	001			Equipos Computacionales y Periféricos	-	-	-	-	-	2.400	2.400

6. INICIATIVAS COMUNALES 2022 – 2023

6.1 Formación para el Desarrollo Profesional Docente y Asistentes de la Educación

Objetivo General

Promover el desarrollo profesional de los/as docentes, educadoras de párvulos, diferenciales y de asistentes de la educación de la comuna, centrando el foco en el aprendizaje y la sana convivencia escolar, mediante la implementación de instancias de formación continua que respondan a las necesidades e intereses de la comunidad educativa, con el fin de lograr los objetivos y metas de mejoramiento propuestas.

Necesidades de Desarrollo Profesional Docente y Asistentes de la Educación Detectadas

Fortalecimiento de competencias pedagógicas en evaluación formativa y retroalimentación de los aprendizajes.

Desarrollo de trabajo colaborativo entre jardines infantiles respecto a la apropiación de las Bases Curriculares Educación Parvularia y Marco para la Buena Enseñanza EPA.

Fortalecimiento de estrategias para promover el Bienestar Socioemocional de la comunidad educativa a través del currículum.

Desarrollo y fortalecimiento de capacidades técnico pedagógicas en el diseño y la implementación de estrategias de enseñanza interdisciplinarias que permitan ver el aprendizaje desde la integralidad.

Fortalecimiento de procesos de acompañamiento a las prácticas pedagógicas de los equipos técnicos presentes en los Establecimientos Educacionales y Jardines VTF de la comuna.

Fortalecimiento del liderazgo distribuido al interior de las escuelas, como estrategia para gestionar el cambio al interior de ella, promoviendo la reflexión y el trabajo colaborativo.

Resultados Esperados

El Plan de Desarrollo Profesional de la comuna contempla iniciativas de formación en los equipos de gestión del establecimiento, por considerarse actores claves en el proceso de mejora, en el desarrollo de capacidades y en el acompañamiento a los docentes y asistentes de la educación, para apoyar los procesos de enseñanza aprendizaje, el bienestar socioemocional y la convivencia escolar.

A partir de estas iniciativas se espera asegurar un seguimiento efectivo a la implementación de la priorización curricular y logro de aprendizajes seleccionados en los diferentes niveles de enseñanza, considerando la evaluación formativa y la retroalimentación.

Además, se espera la implementación de estrategias de contención y de promoción de bienestar socioemocional, así como, la apropiación de protocolos para una buena convivencia y clima laboral, para la toma de decisiones oportuna.

De igual manera se continuará impulsando la formación de una red de líderes escolares comunales que contribuyan a la gestión del cambio en su unidad educativa.

Iniciativas DAEM Implementadas del PDP 2018-2021

Preparando Futuros Líderes Educativos para la Mejora Escolar, 2018

Plan de Superación Profesional PSP, 2020-2021.

Actualización y apropiación del nuevo Reglamento de Evaluación, decreto 67/2018.

Actualización Curricular en Educación Parvularia, 2019.

Construcción de una Visión Compartida de Aprendizaje Profundo, 2019.

Rol del Equipo de Convivencia Escolar, 2019.

Talleres Evaluación Docente 2012 a la fecha.

Capacitación de Asistentes de la Educación en Apoyo en Aula, 2019.

Actualización y apropiación del Reglamento Interno de Convivencia Escolar, 2019.

Academia Explora 2020-2021-2022.

Centros Escolares que indagan y aprenden, experiencias de trabajo colaborativo y retroalimentación pedagógica 2020-2021.

Curso Plan Integral de Seguridad Escolar impartido por la Onemi con la participación de directores y asistentes de la educación 2020.



Ciclo de Charlas en Neurociencias dirigida a educadoras de párvulos, docentes primer ciclo y asistentes de aula 2020.
Cursos de Priorización Curricular Covid 19 de CPEIP- UCE, 2020.
Capacitaciones en Metodología de Aprendizaje Basado en Proyectos y Evaluación Formativa para el Aprendizaje, iniciativas planificadas por el Comité de Desarrollo Profesional Local, 2020.
Capacitación a estamento asistente de la educación del sector urbano y rural en temáticas de autocuidado y bienestar socioemocional, 2020.
Programa de Formación Continua para Profesores del MIM cursos “Preguntar para enseñar, preguntar para aprender: el desafío de las buenas preguntas en clases de Ciencias” y “Geometría en nuestro entorno: del plano al espacio, descubriendo cambios y movimientos”,2020.
Capacitación ACHS a profesores, asistentes de la educación y jardines VTF en temática de Seguridad Escolar 2020.
Capacitación en normativa de Teletrabajo para directores y directoras de Establecimientos y Jardines infantiles VTF 2020.
Curso de Herramientas para implementar el Marco de la Buena Enseñanza, 2021.
Curso Educación Emocional en Educación Inicial para funcionarias de jardines VTF, 2021.
Curso Promover el Autocuidado y la Gestión Emocional en los encargados de convivencia escolar, para movilizar acciones que impulsen el desarrollo socioemocional en sus equipos de trabajo, 2021.
Curso Fortalecer la Autoconfianza para impulsar la formación y creatividad al servicio de la promoción del aprendizaje socioemocional en las comunidades educativas, 2021.
Capacitación de Medidas Sanitarias y preventivas en contexto de Pandemia en Establecimientos Educativos y Jardines VTF (Cuadrillas Sanitarias), 2021.

Iniciativas PDP 2022	Institución	Fecha	Destinatarios
Comunicación efectiva y resolución pacífica de conflictos.	Forja Chile	Abril – mayo 2022	Funcionarios Escuela Diego Portales
Evaluación Formativa para el Aprendizaje.	ATE Aspée Portales	Marzo-Abril 2022.	Docentes y Asistentes de aula de Microcentro Florecer de Longotoma y Cultivando Esperanza
Acompañamiento Docente.	DAEM DEPROV	Marzo – Diciembre 2022	Equipos Técnicos de seis Establecimientos focalizados.
Estrategias de Acompañamiento a centros educativos para el Aprendizaje Profundo.	Líderes Educativos	Mayo-Septiembre 2022	Equipo DAEM
Ley Marco de Cambio Climático.	Explora	Agosto 2022	Docentes y estudiantes de Academias Explora
Taller sobre medidas de protección.	Corporación de asistencia judicial de La Ligua	Agosto 2022	Equipos de Convivencia Escolar de los Establecimientos Educativos
Plan de Superación Profesional PSP.	Fundación Educacion	Septiembre- Noviembre 2022	Docentes Beneficiarios
Apropiación de Estándares de la Profesión Docente Marco para la Buena Enseñanza.	Fundación Educacional Seminarium	Octubre – noviembre 2022	Equipos de Liderazgo Escolar de los Establecimientos Educativos
Liderazgo en equipos de trabajo.	Fundación Educacional Seminarium	Octubre – noviembre 2022	Equipo DAEM

Elaboración de protocolos en Convivencia Escolar.	Superintendencia de Educación	Octubre 2022	Equipos de Convivencia Escolar de los EE
Fortaleciendo prácticas de comunicación efectiva y resolución pacífica de conflictos.	Forja Chile	Octubre - Noviembre	Directoras y/o encargadas de Jardines Infantiles VTF
Fortalecimiento de competencias socioemocionales para el liderazgo positivo.	Forja Chile	Octubre – noviembre 2022	Representantes Centros de Estudiantes.
Prácticas Inclusivas en el Aula: Desarrollando estrategias para el trabajo con estudiantes con Condición del Espectro Autista.	Fundación Educacional Seminarium	Noviembre 2022	Educadoras Diferenciales, Docentes y Asistentes de la Educación.
Educando con perspectiva de género.	Niñas Valientes	Diciembre 2022	Equipo DAEM

Temáticas de Desarrollo Profesional Proyectadas 2023

Promoción del trabajo colaborativo en temáticas de la atención a la diversidad con foco en estudiantes que presentan Condición de Espectro Autista.

Talleres de Desarrollo de Competencias docentes para diseñar, implementar y evaluar clases efectivas con foco en la interdisciplinariedad, la Educación Ambiental y Sustentabilidad (Proyectos de Aula).

Formación Docentes Academia Explora.

Capacitaciones Asistentes de la Educación en temáticas de Autocuidado y Bienestar Socioemocional.

Apropiación de las Bases Curriculares Educación Parvularia y Marco para la Buena Enseñanza EPA.

Apropiación de Estándares Indicativos de Desempeño y Estándares de la Profesión Docente (Marco para la Buena Enseñanza).

Talleres para la promover temáticas vinculadas a la Perspectiva de Género.

Fortalecimiento de competencias para trabajar con líderes estudiantiles de los diferentes establecimientos educacionales.

Promoción de la Agencia de Equipos Directivos con foco en el desarrollo de capacidades basales.

6.2 Redes Pedagógicas Comunes

Durante el año 2022 en contexto de educación a distancia, se han coordinado espacios de trabajo con el fin de fortalecer algunas **Redes de Colaboración**, a través de las cuales se busca promover instancias donde los equipos directivos, docentes y asistentes de la educación trabajen participativamente, con objetivos compartidos para intercambiar experiencias, aprender entre todos y promover el desarrollo de capacidades, respondiendo a los desafíos educativos de sus comunidades.


Actualmente, en la comuna funcionan las siguientes redes de colaboración:

Red De Mejoramiento De Equipos De Liderazgo: Ligua Aprende 2022

El propósito de esta red es promover una visión compartida de Aprendizaje a través del trabajo colaborativo y sistemático, fortaleciendo el Liderazgo Pedagógico en las escuelas urbanas de la comuna.

Durante el año 2022 se han realizado encuentros apoyados por el Equipo Técnico Daem y Asesoría Técnica Deprov Mineduc, para reflexionar y construir una visión compartida en el tema de acompañamiento docente.

Para el año 2023 se proyecta trabajar en el foco de acompañamiento y retroalimentación de las prácticas pedagógicas y los Estándares de la Profesión Docente.




Red De Convivencia Escolar

Su propósito es promover instancias de encuentro y participación entre los Encargados/as de Convivencia de los distintos establecimientos educacionales de la comuna, para trabajar de forma articulada y colaborativa en una ruta que fortalezca sus roles, y propicie los aprendizajes de los estudiantes. Asimismo, se han entablado mesas técnicas con las duplas psicosociales y psicólogos/as Pie y equipo HPV con el objeto de ir potenciando el quehacer profesional por medio del intercambio de experiencias prácticas de autocuidado y gestión emocional.

Durante el año 2022 se han realizado reuniones para reflexionar e intercambiar experiencias formativas que favorezcan el bienestar socioemocional en las comunidades escolares.


Para el 2023 se dará continuidad a estas instancias de participación e intercambio de experiencias, promoviendo encuentros y capacitaciones en temáticas relacionadas con el bienestar socioemocional, clima laboral, para que impulsen iniciativas en sus respectivos equipos de trabajo y distintos estamentos de la comunidad educativa.



Red De Coordinadoras PIE

Su propósito es propiciar la colaboración entre coordinadoras PIE para reflexionar en relación a la inclusión, trabajo colaborativo, desarrollando competencias que permitan el diseño de propuestas pedagógicas universales que se ajusten a las características y necesidades de los estudiantes.

Se proyecta para el 2023 la elaboración de objetivos, estrategias, prácticas y/o acciones para conformar un plan de inclusión que incorpore elementos del PEI de cada establecimiento y se aborde el entregar apoyo a establecimientos que no cuentan con el programa.



Red de Ciencias: Academias Explora

Su propósito es potenciar y desarrollar las capacidades de los/as docentes en beneficio del aprendizaje significativo de los/as estudiantes a través del trabajo colaborativo sistemático en cada reunión de la Red. La comuna tiene cinco a Academias Explora, en Luis Cruz Martínez, Comunidades de Valle Hermoso, Poza Verde, Liceo Pulmahue y República de Venezuela, donde desarrollan Proyectos de investigación escolar, que fomentan el pensamiento crítico, el trabajo colaborativo, la indagación y la resolución de problemas.

Las Academias de estos establecimientos participan en Jornadas provinciales donde reciben asesoría de científicos con foco en la investigación y son protagonistas de la Feria de Ciencias Comunal en donde comparten sus proyectos.

Para el 2023 se proyecta potenciar y desarrollar las capacidades de los/as docentes integrantes de la Red en beneficio del aprendizaje significativo de los estudiantes; rescatar y potenciar las buenas prácticas docentes de manera sistemática en cada reunión de la red, desde el trabajo colaborativo.



Red de Educación Física

Su propósito es fortalecer el aprendizaje entre pares de manera sistemática a través del trabajo colaborativo de los docentes. Este año 2022 se han desarrollado jornadas de reflexión con docentes, con el fin de generar estrategias que permitan reactivar la actividad física y la vida saludable.

Para el año 2023 se proyecta potenciar y desarrollar las capacidades de los docentes en beneficio del aprendizaje significativo de los estudiantes a través del trabajo colaborativo sistemático en cada reunión de la Red; y rescatar, potenciar la experiencia y buenas prácticas docentes continuando con el fortalecimiento de la actividad física y la vida sana.



Red de Inglés

El objetivo de esta red es desarrollar iniciativas que promuevan el aprendizaje del idioma extranjero en los establecimientos municipales, fomentando el intercambio de experiencias y el aprendizaje colaborativo. Durante el año 2022 se realizó la actividad Spelling Bee donde participan estudiantes de establecimientos educacionales

Para el 2023 se proyecta la continuidad de la Red realizando reuniones presenciales para continuar el compartir experiencias de aprendizajes acorde a la normativa vigente y el uso de la tecnología en la realización de las clases.



Red de Educación Parvularia

La finalidad de la red, es realizar intercambio de prácticas pedagógicas y aprendizaje colaborativo en función de las necesidades emergentes. Este año 2022, el análisis se ha centrado en la apropiación del Marco para la Buena Enseñanza de EPA y compartir experiencias de la práctica pedagógica.

Se proyecta para el año 2023 la continuidad del funcionamiento de la red, focalizando acciones concretas en los planes de mejoramiento, cuya finalidad sea visibilizar la educación parvularia como un elemento relevante para favorecer la adquisición de habilidades psicolingüísticas y socioemocionales que les permitan a los párvulos sentar las bases para un desarrollo armónico y realizar un proceso de transición gradual y articulado.



Red de Coordinadores Medioambientales

El propósito de esta red es promover la participación y protección de los recursos del entorno natural, fortaleciendo las prácticas medioambientales al interior de los establecimientos de la comuna. Durante el 2022 se ha promovido la realización de actividades con los estudiantes y sus familias de protección ambiental, según calendarización comunal y de cada establecimiento; e intercambio de experiencias a través de reuniones virtuales para potenciar en los estudiantes la conciencia sobre la protección del medio ambiente, el desarrollo sustentable y la conservación del patrimonio ambiental, promoviendo la participación ciudadana en estas materias.

Para el 2023 se potenciará la red con una agenda verde y promover el uso de la metodología de Proyectos de Aula, para fomentar la participación y protección del entorno natural. Se apoyará a los establecimientos en la etapa del proceso de certificación ambiental SNCAE en el cual se encuentran.



6.3 Iniciativas Faep 2020-2021

El Plan de Iniciativas de Fortalecimiento de la Educación Pública FAEP 2020 - 2021 continua en el foco de garantizar las condiciones para enfrentar las consecuencias de la crisis sanitaria, y están referidas a poder generar las condiciones de aseguramiento de los aprendizajes de los estudiantes en los diferentes establecimientos de la comuna. Lo anterior implica seguir abordando las necesidades de equipamiento y tecnologías, así como también la capacitación en el uso de éstas. Es necesario también continuar con la habilitación de espacios seguros en los establecimientos educativos.

PLAN DE INICIATIVAS FAEP 2020				
COMPONENTE	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD PARAMETRIZADA	INDICADOR PARAMETRIZADO	MONTO (\$)
ADMINISTRACIÓN Y NORMALIZACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS	1.- PAGO DE REMUNERACIONES A DOCENTES Y/O ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS	PAGO REMUNERACIONES	PORCENTAJE DE MONTO EJECUTADO	\$216.228.539
ADMINISTRACIÓN Y NORMALIZACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS	2.- PAGO DE SERVICIOS BASICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS.	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	PORCENTAJE DE MONTO EJECUTADO	\$10.000.000
INVERSIÓN DE RECURSOS, EQUIPAMIENTO E, INNOVACIONES PEDAGÓGICAS Y DE APOYO A LOS	1.- ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO; DE EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO, EQUIPAMIENTO DEPORTIVO, ARTÍSTICO Y MATERIALES PARA TALLERES DE INOVACIÓN Y CIENCIA,	INVERSIÓN DE RECURSOS PEDAGÓGICOS Y APOYO A LOS ESTUDIANTES	PORCENTAJE DE MONTO EJECUTADO	\$16.517.000
MANTENCIÓN, CONSERVACIÓN, MEJORAMIENTO Y REGULARIZACIÓN DE INMUEBLES E INFRAESTRUCTURA	1- CONSULTORIAS PROFESIONALES Y DIAGNÓSTICOS, DE PRE INVERSIÓN, PREPARACIÓN Y DESARROLLO DE LOS DISEÑOS DE ARQUITECTURA Y ESPECIALIDADES	MANTENCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA	PORCENTAJE DE MONTO EJECUTADO	\$15.000.000
MANTENCIÓN, CONSERVACIÓN, MEJORAMIENTO Y REGULARIZACIÓN DE	2-REPARACIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRAS ORIENTADAS A LA REGULARIZACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES Y	MANTENCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA	PORCENTAJE DE MONTO EJECUTADO	\$140.000.000
MANTENCIÓN, CONSERVACIÓN, MEJORAMIENTO Y REGULARIZACIÓN DE	4-ESTUDIOS Y ACCIONES PARA LA OBTENCIÓN DE RESOLUCIONES SANITARIAS, CERTIFICACIONES SEC T1, T6 Y	MANTENCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA	PORCENTAJE DE MONTO EJECUTADO	\$10.000.000
MEJORAMIENTO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES DE GESTIÓN PARA LA	1.- ADQUISICIÓN DE SOFTWARE U OTRAS HERRAMIENTAS DE GESTIÓN	MEJORAMIENTO DE HABILIDADES DE GESTIÓN	PORCENTAJE DE MONTO EJECUTADO	\$10.000.000
MEJORAMIENTO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES DE GESTIÓN PARA LA	2.- CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE, ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN,EQUIPO ADMINISTRADOR DEL SERVICIO DE	MEJORAMIENTO DE HABILIDADES DE GESTIÓN	PORCENTAJE DE MONTO EJECUTADO	\$30.000.000
MEJORAMIENTO, ADQUISICIÓN Y RENOVACIÓN DE EQUIPAMIENTO Y	1.- ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS, MAQUINARIAS Y EQUIPAMIENTO PARA EL MANTENIMIENTO Y DE SEGURIDAD	MEJORAMIENTO, ACTUALIZACIÓN Y	PORCENTAJE DE MONTO EJECUTADO	\$28.000.404
MEJORAMIENTO, ADQUISICIÓN Y RENOVACIÓN DE EQUIPAMIENTO Y	2.- ADQUISICIÓN, REPARACIÓN Y MEJORAMIENTO DE MOBILIARIO ESCOLAR Y DE OFICINAS, EQUIPOS	MEJORAMIENTO, ACTUALIZACIÓN Y	PORCENTAJE DE MONTO EJECUTADO	\$15.000.000
PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	1.- CONTRATACIÓN DE SERVICIO Y/O ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA LA REALIZACIÓN DE TALLERES DEPORTIVOS,	PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	PORCENTAJE DE MONTO EJECUTADO	\$14.000.000
PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y/O ADQUISICIÓN DE INSUMOS TENDIENTES A POTENCIAR Y COMPLEMENTAR EL PLAN	PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	PORCENTAJE DE MONTO EJECUTADO	\$13.000.000
TRANSPORTE ESCOLAR Y SERVICIOS DE APOYO	1.- CONTRATACIÓN DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA TRASLADO DE ESTUDIANTES (HOGAR – ESTABLECIMIENTO /	TRANSPORTE ESCOLAR Y SERVICIOS DE APOYO	PORCENTAJE DE MONTO EJECUTADO	\$48.000.000
TRANSPORTE ESCOLAR Y SERVICIOS DE APOYO	3.- GASTOS DE OPERACIÓN Y/O MANTENCIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DE ESTABLECIMIENTOS	TRANSPORTE ESCOLAR Y SERVICIOS DE APOYO	PORCENTAJE DE MONTO EJECUTADO	\$5.000.000
				\$570.745.943

PLAN INICIATIVA FAEP 2021

COMPONENTE	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD PARAMETRIZADA	MONTO (\$)
ADMINISTRACIÓN Y NORMALIZACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS	PAGO DE REMUNERACIONES A DOCENTES Y/O ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES Y	PAGO REMUNERACIONES	120.738.716
ADMINISTRACIÓN Y NORMALIZACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS	PAGO DE SERVICIOS BÁSICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	10.000.000
ADMINISTRACIÓN Y NORMALIZACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS	PAGO DE INDEMNIZACIONES LEGALES A DOCENTES Y/O ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS	INDEMNIZACIONES	27.000.000
INVERSIÓN DE RECURSOS, EQUIPAMIENTO E, INNOVACIONES PEDAGÓGICAS Y DE APOYO A LOS ESTUDIANTES	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO; DE EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO, EQUIPAMIENTO DEPORTIVO Y ARTÍSTICO U OTROS ANÁLOGOS	INVERSIÓN DE RECURSOS PEDAGÓGICOS Y APOYO A LOS ESTUDIANTES	14.000.000
INVERSIÓN DE RECURSOS, EQUIPAMIENTO E, INNOVACIONES PEDAGÓGICAS Y DE APOYO A LOS ESTUDIANTES	GASTOS BIENESTAR DE ALUMNOS DESTINADOS A BRINDAR APOYO A LOS ESTUDIANTES, ENTRE LOS QUE SE CONSIDERAN; UNIFORMES ESCOLARES Y ARTÍCULOS ESCOLARES	INVERSIÓN DE RECURSOS PEDAGÓGICOS Y APOYO A LOS ESTUDIANTES	4.000.000
MANTENCIÓN, CONSERVACION, MEJORAMIENTO Y REGULARIZACIÓN DE INMUEBLES E INFRAESTRUCTURA	ASESORÍAS PROFESIONALES Y DIAGNÓSTICOS, DE PRE INVERSIÓN, PREPARACIÓN Y DESARROLLO DE LOS DISEÑOS DE ARQUITECTURA Y ESPECIALIDADES	MANTENCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA	10.000.000
MANTENCIÓN, CONSERVACION, MEJORAMIENTO Y REGULARIZACIÓN DE INMUEBLES E INFRAESTRUCTURA	REPARACIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRAS ORIENTADAS A LA REGULARIZACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES Y MANTENCIÓN, MEJORAMIENTO,	MANTENCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA	105.000.000
MANTENCIÓN, CONSERVACION, MEJORAMIENTO Y REGULARIZACIÓN DE INMUEBLES E INFRAESTRUCTURA	ESTUDIOS Y ACCIONES PARA LA OBTENCIÓN DE RESOLUCIONES SANITARIAS, CERTIFICACIONES SEC T1, T6 Y SELLO VERDE, PLANIFETRIAS, PERMISOS DE	MANTENCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA	5.500.000
MEJORAMIENTO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES DE GESTIÓN PARA LA EDUCACIÓN PÚBLICA	REDISEÑO DE PROCESOS/ADQUISICIÓN DE SOFTWARE U OTRAS HERRAMIENTAS DE GESTIÓN	MEJORAMIENTO DE HABILIDADES DE GESTIÓN PARA LA EDUCACIÓN MUNICIPAL	3.000.000
MEJORAMIENTO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES DE GESTIÓN PARA LA EDUCACIÓN PÚBLICA	CAPACITACION DEL PERSONAL DOCENTE, ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN, EQUIPO ADMINISTRADOR DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN, EN EL DESARROLLO	MEJORAMIENTO DE HABILIDADES DE GESTIÓN PARA LA EDUCACIÓN MUNICIPAL	20.000.000
MEJORAMIENTO, ADQUISICIÓN Y RENOVACIÓN DE EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO	ADQUISICION DE HERRAMIENTAS, MAQUINARIAS Y EQUIPOS PARA EL MANTENIMIENTO Y DE SEGURIDAD DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES QUE	MEJORAMIENTO, ACTUALIZACIÓN Y RENOVACIÓN DE EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO	15.108.075
MEJORAMIENTO, ADQUISICIÓN Y RENOVACIÓN DE EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO	ADQUISICION, REPARACION Y MEJORAMIENTO DE MOBILIARIO ESCOLAR Y DE OFICINAS, EQUIPOS COMPUTACIONALES, ARTÍCULOS DE ALHAJAMIENTO	MEJORAMIENTO, ACTUALIZACIÓN Y RENOVACIÓN DE EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO	10.000.000
PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	DE SALAS DE CLASES Y DEPENDENCIAS DE LOS CONTRATACIÓN DE SERVICIO Y/O ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA LA REALIZACIÓN DE TALLERES DEPORTIVOS, MUSICALES, ARTÍSTICOS, CÍVICOS	PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	12.000.000
PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	ADQUISICIÓN DE INSUMOS NECESARIOS EN MUESTRAS ESCOLARES, ACTOS CÍVICOS Y	PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	8.000.000
TRANSPORTE ESCOLAR Y SERVICIOS DE APOYO	CONTRATACIÓN DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA TRASLADO DE ESTUDIANTES (HOGAR –	TRANSPORTE ESCOLAR Y SERVICIOS DE APOYO	26.000.000
TRANSPORTE ESCOLAR Y SERVICIOS DE APOYO	GASTOS DE OPERACIÓN Y/O MANTENCIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DE	TRANSPORTE ESCOLAR Y SERVICIOS DE APOYO	4.000.000
			394.346.791

6.4 Diagnóstico del Sistema Educativo Comunal

A continuación, se presenta la situación estratégica de la comuna a partir de las fortalezas y oportunidades de mejora detectadas en los ejes definidos para el territorio durante el presente año escolar 2022 y la proyección del 2023.

Aprendizaje	
Fortalezas	Oportunidades de Mejora
<ul style="list-style-type: none"> • Equipo técnico y programas de apoyo a la gestión escolar. • Acompañamiento técnico en el diseño, implementación y evaluación de planes de mejoramiento a establecimientos educativos y jardines VTF. • Diseño de orientaciones comunales para la implementación de la educación con foco en la reactivación de aprendizajes y socioemocional. • Funcionamiento de redes pedagógicas. • Implementación de iniciativas del Plan de Desarrollo Profesional Docentes y Asistentes de la Educación. • Realización de encuestas a establecimientos para detectar a tiempo estudiantes que responden de manera permanente, esporádica y no responden a estrategias pedagógicas. • Promoción de iniciativas de evaluación diagnóstica e intermedia en comprensión lectora y ejes matemáticos de la Agencia de la Calidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mejoramiento de infraestructura y habilitación de espacios en los establecimientos educativos y jardines VTF. • Promoción de espacios de monitoreo y seguimiento a los planes de mejoramiento por parte de los equipos directivos. • Análisis oportuno y sistemático de resultados pedagógicos para la toma de decisiones en algunos establecimientos. • Promoción de Acompañamiento del equipo directivo al trabajo docente en el aula. • Licencias médicas reiteradas y prolongadas durante el año. • Falta de tiempo para trabajo colaborativo. • Implementación de estrategias focalizadas para la reactivación de aprendizajes basales. • Promoción de iniciativas que permitan fortalecer aprendizajes descendidos en algunos establecimientos.

Convivencia	
Fortalezas	Oportunidades de Mejora
<ul style="list-style-type: none"> ● Existencia de duplas psicosociales, HPV y programas de apoyo a la convivencia escolar. ● Horas de encargados de convivencia escolar. ● Actualización permanente de reglamento de convivencia y protocolos de actuación. ● Acompañamiento de equipo de convivencia en el diseño e implementación de planes socioemocionales y de gestión de la convivencia. ● Realización de Encuesta anual de clima de convivencia escolar comunal. ● Capacitaciones en temáticas de autocuidado y bienestar socioemocional. ● Promoción de iniciativas de evaluación diagnóstica e intermedia en el área socioemocional de la Agencia de Calidad. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Análisis oportuno y sistemático de resultados formativos para la toma de decisiones en algunos establecimientos. ● Apropiación de reglamento interno y sus protocolos por parte de la comunidad educativa en algunos establecimientos. ● Implementación de medidas de autocuidado a la comunidad educativa. ● Incorporar necesidades e intereses de estudiantes en realización de talleres de libre disposición. ● Promoción de espacios de participación y escucha activa con diferentes estamentos de la comunidad educativa. ● Incrementar espacios recreativos y culturales. ● Promoción de espacios recreativos y culturales. ● Fortalecimiento vínculo familia-escuela.

Inclusión	
Fortalezas	Oportunidades de Mejora
<ul style="list-style-type: none"> ● Existencia de equipos multidisciplinares. ● Co docencia en el aula. ● Contratación de tutores para estudiantes con NEE permanentes. ● Ampliación de atención de necesidades educativas en establecimientos rurales. ● Promoción de actividades interculturales en establecimientos focalizados. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Desarrollo profesional de equipos multidisciplinares. ● Evaluación formativa para el aprendizaje. ● Promover temáticas referidas a la multiculturalidad y la diversidad sexual y de género. ● Promover implementación de estrategias inclusivas (acceso, participación y aprendizaje) para estudiantes con CEA. ● Fortalecimiento del trabajo colaborativo de los Equipos de Aula.

6.5 Iniciativas Comunes por Eje Estratégico 2023-2024

La planificación estratégica del Daem se estructura en función de cinco ejes estratégicos territoriales: aprendizaje, convivencia, inclusión, liderazgo y medio ambiente. En relación con estos ejes y con aportes realizados por los estamentos de Estudiantes, Asistentes, Apoderados, Docentes y Directivos de los establecimientos educativos, jardines VTF, oficinas de la red y autoridades, en talleres, se hicieron propuestas de acciones comunales, para construir las iniciativas estratégicas que se describen a continuación.

Eje Estratégico: Aprendizaje

OBJETIVO				
Instalar al interior de los establecimientos educacionales y jardines infantiles condiciones que favorezcan la nivelación y movilidad de los aprendizajes y la implementación curricular de los objetivos de aprendizaje priorizados para el logro de aprendizajes profundos en todos los y las estudiantes por medio de una formación integral.				
Iniciativa Estratégica	Responsable	Ejecución	Financiamiento	Meta
1.-Implementación de procesos de acompañamiento a equipos directivos, docentes y directoras de jardines infantiles VTF.	Equipo Daem Equipos Directivos	Marzo a diciembre	Subvención Escolar Preferencial FAEP	Acompañamiento al 100% de los establecimientos educacionales y jardines infantiles.
2. Implementación del Plan de Mejoramiento Integral de Enseñanza Parvularia, Básica, y Media que incluya iniciativas de reactivación de aprendizajes, evaluación formativa y retroalimentación.	Equipo Daem	Marzo a diciembre	Subvención Escolar Preferencial FAEP	Implementación del 90% de iniciativas del Plan Integral.
3.-Implementación del Plan de Desarrollo Profesional que promueva el desarrollo de los Estándares de la Profesión Docente.	Equipo Daem	Marzo a diciembre	Fondo de Apoyo a la Educación Pública	Implementación del 90% de acciones planificadas.
4.- Fortalecimiento de las Redes Pedagógicas Comunes, propiciando procesos de aprendizaje colaborativo, para la formación integral, a través del diseño e implementación de proyectos de aula.	Equipo Daem Coordinadores de Redes Pedagógicas	Marzo a diciembre	Subvención Escolar Preferencial FAEP	Implementación de a lo menos el 80% de iniciativas planificadas por las Redes Pedagógicas.
5.-Acompañamiento al proceso de iniciación de la lectura a estudiantes de 1° y 2° año básico de establecimientos rurales de la comuna.	Equipo Daem	Marzo a Diciembre	Subvención Escolar Preferencial FAEP	100% de estudiantes lectores al término del segundo año básico.
6.- Identificación de estudiantes con trayectorias educativas en riesgo y diseño de acciones preventivas y de intervención	Equipo Daem	Marzo a Diciembre	Subvención Escolar Preferencial FAEP	Implementación del 80% de las actividades programadas.
7.- Instalación de dispositivos de apoyo y acompañamiento a aquellos profesores que se encuentren en proceso de Evaluación Docente.	Equipo Daem	Agosto a Octubre	Fondo de Apoyo a la Educación Pública	Realización de 3 talleres de apoyo a profesores en proceso de evaluación.

Eje estratégico: Convivencia Escolar

OBJETIVO				
Centrar la acción formativa en el bienestar socioemocional de todos los/as estudiantes y personal de los establecimientos educacionales y jardines infantiles, para generar ambientes de trabajo en un clima de confianza, seguridad y sana convivencia que faciliten el cumplimiento de objetivos y metas institucionales.				
Iniciativa Estratégica	Responsable	Ejecución	Financiamiento	Meta
1.- Implementación de Orientaciones formativas comunales de Convivencia Escolar, para toda la comunidad educativa, con énfasis en el Bienestar Socioemocional.	Equipo Daem Equipos de Convivencia	Marzo a Diciembre	Fondo de Apoyo a la Educación Pública	Implementación del 100% de Orientaciones formativas.
2.- Acompañamiento en la actualización e implementación de reglamentos internos y protocolos de convivencia escolar de los EE y jardines infantiles.	Equipo Daem Equipo directivo y técnico	Marzo a Diciembre	Subvención Escolar Preferencial	Acompañamiento al 100% de los establecimientos educacionales.
3.- Implementación de actividades que promuevan la participación de estudiantes y apoderados al interior de las comunidades educativas y jardines infantiles.	Equipo Daem HPV Equipos convivencia	Marzo a Diciembre	Subvención Escolar Preferencial	Implementación del 80% de las actividades programadas.
4.- Promoción de iniciativas para el seguimiento de estudiantes con trayectoria educativa interrumpida o irregular de los establecimientos educativos.	Equipo Daem Equipos convivencia	Marzo a Diciembre	Subvención Escolar Preferencial Pro retención	Implementación del 80% de las actividades programadas.
5.- Implementación de actividades y/o talleres artísticos y culturales que incorporen la participación de la comunidad, donde fortalezcan la sana convivencia y las habilidades sociales.	Equipo Daem Coordinadores de redes	Marzo a Diciembre	Fondo de Apoyo a la Educación Pública	Implementación del 70% de las actividades programadas.
6.- Realización de encuentros deportivos inter escolares para la promoción de la sana convivencia y el bienestar socioemocional.	Equipo Daem	Marzo a Diciembre	Fondo de Apoyo a la Educación Pública	Implementación del 80% de las actividades programadas.
7.-Implementación de actividades y/o talleres de bienestar socioemocional, que incorporen la participación de la comunidad educativa en los jardines VTF y establecimientos educacionales.	Equipo Daem HPV Coordinadores de redes	Marzo a Diciembre	Fondo de Apoyo a la Educación Pública	Implementación del 70% de las actividades programadas.
8.-Trabajo intersectorial con redes de apoyo externas para promoción de la Convivencia Escolar: Senda Previene, Cecrea, Conservatorio, Museo, Departamento de Salud, Medio Ambiente, Cultura, entre otras.	Equipo Daem Coordinadores de redes	Marzo a Diciembre	Fondo de Apoyo a la Educación Pública	Implementación del 100% de actividades programadas.
9.-Promoción de instancias de autocuidado y reflexión entre Equipos directivos, funcionarios Daem, para la formación de habilidades emocionales y sociales, que contribuyan a una cultura de prevención y bienestar.	Equipo Daem Convivencia y HPV	Junio Diciembre	Fondo de Apoyo a la Educación Pública	Implementación del 100% de las actividades programadas.
10.- Promoción de iniciativas para trabajar la salud mental en las comunidades educativas de modo de asegurar ambientes propicios para el aprendizaje.	Equipo Daem , convivencia y directivos	Marzo a Diciembre	Subvención Escolar Preferencial	Realización de actividades orientadas al tema.
11.-Reactivación de Centros de Estudiantes de los establecimientos educacionales.	Equipo Daem y Convivencia	Marzo a Diciembre	Subvención Escolar Preferencial	Implementación 100%actividades programadas.

Eje Estratégico: Inclusión

OBJETIVO				
Garantizar acceso y participación de todos los y las estudiantes, resguardando la igualdad de oportunidades en sus aprendizajes y desarrollo.				
Iniciativa Estratégica	Responsable	Ejecución	Financiamiento	Meta
1.- Acompañamiento y monitoreo al diseño de acciones que propicien el acceso, participación y aprendizaje de todos los estudiantes.	Equipo Daem Equipo directivo y técnico	Marzo a Diciembre	PIE Subvención Escolar Preferencial	Acompañamiento al 100% de los establecimientos educacionales y jardines infantiles
2. Promoción de estrategias de aprendizaje diversificadas para el logro de aprendizajes basales en los distintos niveles de enseñanza.	Equipo Daem Coordinador comunal y de establecimientos PIE	Marzo a Diciembre	PIE Subvención Escolar Preferencial	Acompañamiento al 100% de los establecimientos en diseño e implementación de estrategias diversificadas en aula.
3. Fortalecimiento de prácticas de planificación y evaluación universal, que respondan a las características y requerimientos de apoyo individuales, garantizando la trayectoria escolar de estudiantes que manifiestan desfase en su aprendizaje.	Equipo Daem Equipos técnicos Coordinadores PIE	Marzo a Diciembre	PIE Subvención Escolar Preferencial	Diseño de planificaciones y evaluaciones universales en el 100% de los establecimientos educacionales de la comuna.
4. Acompañamiento en el diseño de acciones y/o actividades que permitan visualizar la interculturalidad de estudiantes migrantes y de pueblos originarios en establecimientos educacionales y jardines infantiles VTF.	Equipo Daem Equipo directivo y técnico	Marzo a Diciembre	Subvención Escolar Preferencial Fondo de Apoyo a la Educación Pública	Implementación del 100% de las actividades programadas.
5. Instalar instancias de diálogo y reflexión, en temáticas vinculadas a la diversidad sexual y de género, resguardando la legítima individualidad de todos los y las estudiantes.	Equipo Daem Equipo directivo y técnico Convivencia Escolar	Marzo a Diciembre	Subvención Escolar Preferencial FAEP	Implementación del 100% de las actividades programadas.

Eje Estratégico: Liderazgo

OBJETIVO				
Fortalecer la gestión del liderazgo directivo y pedagógico que impacte positivamente en el aprendizaje de todos los y las estudiantes instalando instancias de participación y de compromiso de todos quienes forman parte de los establecimientos educacionales municipales de la comuna				
Iniciativa Estratégica	Responsable	Ejecución	Financiamiento	Meta
1.- Socialización y Monitoreo de las iniciativas contempladas en el PADEM.	Equipo Daem	Marzo a Diciembre	Subvención Escolar Preferencial FAEP	Realización del 100% de visitas planificadas.
2.- Acompañamiento en la actualización de instrumentos de gestión educativa PEI –PME y JEC.	Equipo Daem	Marzo a Diciembre	Subvención Escolar Preferencial FAEP	Realización del 100% de las iniciativas planificadas.
3.- Realización de visitas integrales para la revisión de procesos de gestión y administración de los establecimientos de acuerdo a la normativa vigente.	Equipo Daem	Marzo a Diciembre	Subvención Escolar Preferencial FAEP	Realización del 100% de visitas planificadas.
4.- Realización de reuniones de directores para análisis y reflexión de lineamientos comunales.	Equipo Daem	Marzo a Diciembre	Subvención Escolar Preferencial FAEP	Realización del 100% de reuniones planificadas.
5.- Realización de evaluación convenio de desempeño para directores elegidos por ADP.	Equipo Daem	Marzo a Diciembre	Subvención Escolar Preferencial FAEP	Realización de las evaluaciones de 100% de directores de ADP.
6.- Fortalecimiento de alianzas estratégicas con actores relevantes del sistema (Convenios de colaboración).	Equipo Daem	Marzo a Diciembre	Subvención Escolar Preferencial FAEP	Realización del 100% de actividades Programadas.
7.- Diseño de proyectos de mejoramiento de infraestructura en función de las necesidades detectadas en establecimientos educacionales y jardines infantiles.	Equipo Daem	Marzo a Diciembre	Fondo de Apoyo a la Educación Pública	Realización del 100% de iniciativas Programadas.
8.- Promoción de la Constitución de Personalidad Jurídica de Centro de Padres y Apoderados establecimientos educacionales y jardines infantiles.	Equipo Daem	Marzo a Diciembre	Subvención Escolar Preferencial FAEP	Realización del 100% de actividades Programadas.

Eje Estratégico: Medio Ambiente

OBJETIVO				
Promover la participación y protección de recursos del entorno natural, fortaleciendo las prácticas medioambientales en las comunidades educativas de la comuna de La Ligua con foco en la temática de escasez hídrica.				
Iniciativa Estratégica	Responsable	Ejecución	Financiamiento	Meta
1.- Elaborar un diagnóstico ambiental y creación de un calendario verde escolar, integrando temáticas medioambientales en los distintos instrumentos de gestión.	Equipo Daem	Marzo a Diciembre	Subvención Escolar Preferencial FAEP	Elaboración del diagnóstico y creación calendario verde.
2.- Promover la implementación de actividades de protección ambiental con eco clubes a través de iniciativas de aprendizaje en terreno.	Equipo Daem	Marzo a Diciembre	Subvención Escolar Preferencial FAEP	Realización del 100% de actividades planificadas.
3.- Acompañamiento a docentes coordinadores de eco organización para potenciar en los estudiantes la conciencia ambiental, el desarrollo sustentable y conservación del patrimonio.	Equipo Daem	Marzo a Diciembre	Subvención Escolar Preferencial FAEP	80% acompañamiento a docentes coordinadores de eco organización.
4.- Promoción de actividades curriculares orientadas a la gestión energética, usos eficientes del agua y de residuos sólidos, desarrollando de manera integrada objetivos, contenidos y valores medioambientales a través de proyectos de aula.	Equipo Daem	Marzo a Diciembre	Subvención Escolar Preferencial FAEP	Realización del 100% de actividades Programadas.
5.- Promover iniciativas de escucha activa con estudiantes, proyectos de reciclaje, trabajo articulado con departamento de medioambiente, HPLV y Ccrea, con la participación activa de los/as coordinadores ambientales.	Equipo Daem	Marzo a Diciembre	Subvención Escolar Preferencial FAEP	Realización del 100% de iniciativas Programadas.
6.- Realización de concurso comunal de Proyecto Medioambiental en establecimientos educacionales y jardines infantiles.	Equipo Daem	Marzo a Julio	Subvención Escolar Preferencial FAEP	Realización de la actividad programada.

6.6 Monitoreo y Seguimiento Iniciativas Comunes

El monitoreo y seguimiento será realizado con las iniciativas estratégicas descritas en los cinco ejes plasmados anteriormente: Aprendizaje, Convivencia, inclusión, Liderazgo y medio ambiente y la rúbrica será la siguiente:

El nivel de logro será evaluado con los siguientes porcentajes:

0%	Iniciativa no implementada
25%	Iniciativa cumplida levemente o en proceso
50%	Medianamente implementada
75%	Altamente implementada
100%	completamente implementada

APRENDIZAJE					
	0	25	50	75	100
1.-Implementación de procesos de acompañamiento a equipos directivos, docentes y directoras de jardines infantiles VTF.					
2. Implementación del Plan de Mejoramiento Integral de Enseñanza Parvularia, Básica, y Media que incluya iniciativas de reactivación de aprendizajes, evaluación formativa y retroalimentación.					
3.-Implementación del Plan de Desarrollo Profesional que promueva el desarrollo de los Estándares de la Profesión Docente.					
4.- Fortalecimiento de las Redes Pedagógicas Comunes, propiciando procesos de aprendizaje colaborativo, para la formación integral, a través del diseño e implementación de proyectos de aula.					
5.-Acompañamiento al proceso de iniciación de la lectura a estudiantes de 1° y 2° año básico de establecimientos rurales de la comuna.					
6.- Identificación de estudiantes con trayectorias educativas en riesgo y diseño de acciones preventivas y de intervención					
7.- Instalación de dispositivos de apoyo y acompañamiento a aquellos profesores que se encuentren en proceso de Evaluación Docente.					

CONVIVENCIA					
	0	25	50	75	100
1.- Implementación de Orientaciones formativas comunes de Convivencia Escolar, para toda la comunidad educativa, con énfasis en el Bienestar Socioemocional.					
2.- Acompañamiento en la actualización e implementación de reglamentos internos y protocolos de convivencia escolar de los EE y jardines infantiles.					
3.- Implementación de actividades que promuevan la participación de estudiantes y apoderados al interior de las comunidades educativas y jardines infantiles.					
4.- Promoción de iniciativas para el seguimiento de estudiantes con trayectoria educativa interrumpida o irregular de los establecimientos educativos.					
5.- Implementación de actividades y/o talleres artísticos y culturales que incorporen la participación de la comunidad, donde fortalezcan la sana convivencia y las habilidades sociales.					
6.- Realización de encuentros deportivos inter escolares para la promoción de la sana convivencia y el bienestar socioemocional.					
7.-Implementación de actividades y/o talleres de bienestar socioemocional, que incorporen la participación de la comunidad educativa en los jardines VTF y establecimientos educacionales.					
8.-Trabajo intersectorial con redes de apoyo externas para promoción de la Convivencia Escolar: Senda Previene, Cecrea, Conservatorio, Museo, Departamento de Salud, Medio Ambiente, Cultura, entre otras.					

9.-Promoción de instancias de autocuidado y reflexión entre Equipos directivos, funcionarios Daem, para la formación de habilidades emocionales y sociales, que contribuyan a una cultura de prevención y bienestar.					
10.- Promoción de iniciativas para trabajar la salud mental en las comunidades educativas de modo de asegurar ambientes propicios para el aprendizaje.					
11.-Reactivación de Centros de Estudiantes de los establecimientos educacionales.					

INCLUSIÓN					
	0	25	50	75	100
1.- Acompañamiento y monitoreo al diseño de acciones que propicien el acceso, participación y aprendizaje de todos los estudiantes.					
2. Promoción de estrategias de aprendizaje diversificadas para el logro de aprendizajes basales en los distintos niveles de enseñanza.					
3. Fortalecimiento de prácticas de planificación y evaluación universal, que respondan a las características y requerimientos de apoyo individuales, garantizando la trayectoria escolar de estudiantes que manifiestan desfase en su aprendizaje.					
4. Acompañamiento en el diseño de acciones y/o actividades que permitan visualizar la interculturalidad de estudiantes migrantes y de pueblos originarios en establecimientos educacionales y jardines infantiles VTF.					
5. Instalar instancias de diálogo y reflexión, en temáticas vinculadas a la diversidad sexual y de género, resguardando la legítima individualidad de todos los y las estudiantes.					

LIDERAZO					
	0	25	50	75	100
1.- Socialización y Monitoreo de las iniciativas contempladas en el PADEM.					
2.- Acompañamiento en la actualización de instrumentos de gestión educativa PEI –PME y JEC.					
3.- Realización de visitas integrales para la revisión de procesos de gestión y administración de los establecimientos de acuerdo a la normativa vigente.					
4.- Realización de reuniones de directores para análisis y reflexión de lineamientos comunales.					
5.- Realización de evaluación convenio de desempeño para directores elegidos por ADP.					
6.- Fortalecimiento de alianzas estratégicas con actores relevantes del sistema (Convenios de colaboración).					
7.- Diseño de proyectos de mejoramiento de infraestructura en función de las necesidades detectadas en establecimientos educacionales y jardines infantiles.					
8.- Promoción de la Constitución de Personalidad Jurídica de Centro de Padres y Apoderados establecimientos educacionales y jardines infantiles.					

MEDIO AMBIENTE					
	0	25	50	75	100
1.- Elaborar un diagnóstico ambiental y creación de un calendario verde escolar, integrando temáticas medioambientales en los distintos instrumentos de gestión.					
2.-Promover la implementación de actividades de protección ambiental con eco clubes a través de iniciativas de aprendizaje en terreno.					
3.- Acompañamiento a docentes coordinadores de eco organización para potenciar en los estudiantes la conciencia ambiental, el desarrollo sustentable y conservación del patrimonio.					
4.- Promoción de actividades curriculares orientadas a la gestión energética, usos eficientes del agua y de residuos sólidos, desarrollando de manera integrada objetivos, contenidos y valores medioambientales a través de proyectos de aula.					
5.- Promover iniciativas de escucha activa con estudiantes, proyectos de reciclaje, trabajo articulado con departamento de medioambiente, HPLV y Cecrea, con la participación activa de los/as coordinadores ambientales.					
6.- Realización de concurso comunal de Proyecto Medioambiental en establecimientos educacionales y jardines infantiles.					

7. ANEXOS

7.1 Planificación Estratégica: Objetivos y Metas Institucionales PME Establecimientos Educativos y Jardines VTF

Es preciso señalar que la descripción de iniciativas plasmadas en los siguientes PME, reflejan un proceso de cierre de cumplimiento de 4 años, realizando durante el año 2023 la revisión y reformulación, tanto del PEI como de los PME.

ESCUELA ÁNGEL MENAY		
Dimensiones	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión Pedagógica	Fortalecer prácticas incorporando estrategias de enseñanza y evaluación diversificadas para el logro de habilidades fundamentales del currículum (Comprensión lectora y Resolución de problemas).	100% de los docentes aplica transversalmente estrategias de enseñanza- aprendizaje de 1º a 6º básico.
Liderazgo	Fortalecer los procedimientos de monitoreo seguimiento de logro de los estudiantes para la toma de decisiones.	El Establecimiento monitorea trimestralmente los aprendizajes de los estudiantes y reflexiona en espacio de Microcentro los resultados obtenidos.
Convivencia Escolar	Consolidar en la Comunidad Escolar la propuesta formativa declarada en el PEI.	El 100% de la comunidad se compromete y participa en las actividades formativas planificadas en la Escuela.
Gestión de Recursos	Promover el desarrollo profesional de los docentes y asistentes de la Educación en espacio y/o jornadas de Microcentro.	El 100% de los docentes y asistentes de la educación participan, diseñan e implementan estrategias con relación a las capacitaciones abordadas.
Área de Resultados	Mejorar los resultados de aprendizaje en Comprensión lectora y Resolución de problemas.	Disminuir la cantidad de estudiantes que se encuentren en el nivel más bajo en Comprensión lectora y Resolución de problemas.

ESCUELA BÁSICA LOS HORNOS DE HUAQUÉN		
Dimensiones	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión Pedagógica	Fortalecer las prácticas pedagógicas a través de la implementación de diversas estrategias efectivas para el logro de aprendizajes de calidad de todos los estudiantes en CL y RP.	El 100% de los docentes implementan diversas estrategias efectivas para el logro de aprendizajes de calidad en CL y RP con todos los estudiantes del establecimiento.
Liderazgo	Potenciar la implementación de procedimientos efectivos de monitoreo y seguimiento para verificar el estado de avance y cumplimiento de los objetivos del PME con énfasis en formación integral para el logro de aprendizajes de calidad.	100% de aplicación de procedimientos de monitoreo y seguimiento al PME para verificar el estado de avance y cumplimiento de los objetivos PME con énfasis en la formación integral para el logro de aprendizaje de calidad.
Convivencia Escolar	Garantizar la implementación y monitoreo del plan de formación que involucren a la comunidad educativa y al microcentro para el desarrollo integral de todos los estudiantes según los sellos educativos del establecimiento definidos en el PEI.	El 100% de implementación y monitoreo del plan de formación y gestión de la convivencia escolar que involucre la participación activa de la comunidad educativa y el microcentro para el desarrollo integral de todos los estudiantes según el sello educativo definido en el PEI.
Gestión de Recursos	Fortalecer el uso efectivo de recursos didácticos y tecnológicos para potenciar el aprendizaje de todos los estudiantes según el sello educativo definidos por la unidad educativa.	El 100% de los docentes utiliza efectivamente los diversos recursos didácticos y tecnológicos para el fortalecimiento del sello académico y formativo del establecimiento.
Área de Resultados	Mejorar significativamente los resultados de aprendizajes de todos los estudiantes en comprensión lectora y resolución de problemas para el logro de aprendizajes de calidad.	El 70% de los estudiantes alcanzan los niveles medio alto y alto en comprensión lectora y resoluciones de problemas para la obtención de aprendizajes de calidad.

ESCUELA BÁSICA CASAS VIEJAS DE LONGOTOMA

Dimensiones	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión Pedagógica	Fortalecer prácticas pedagógicas incorporando estrategias de enseñanza y evaluación diversificadas para el logro de habilidades fundamentales del currículum.	El 100% de los docentes implementa transversalmente estrategias de enseñanza y evaluación diversificadas a los estudiantes de primero a sexto año básico.
Liderazgo	Fortalecer los procedimientos de monitoreo y seguimiento de los aprendizajes en los estudiantes para la toma de decisiones.	El establecimiento de forma trimestral monitorea los aprendizajes de los estudiantes y reflexiona en espacios de microcentro los resultados obtenidos.
Convivencia Escolar	Consolidar en la comunidad educativa la propuesta formativa del establecimiento declarada en el PEI.	100% de la comunidad educativa participa y se compromete en acciones formativas planificadas por el establecimiento.
Gestión de Recursos	Promover el desarrollo profesional de los docentes y de los asistentes de la educación en espacios y/o jornadas de microcentro.	100% de los docentes y los asistentes de la educación participa, diseña e implementa estrategias acordes a las temáticas abordadas.
Área de Resultados	Mejorar los resultados de aprendizaje en comprensión lectora y resolución de problemas.	Disminuir la cantidad de estudiantes en el nivel bajo en comprensión lectora y resolución de problemas

ESCUELA REPÚBLICA DE VENEZUELA

Dimensiones	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión Pedagógica	Fortalecer las prácticas pedagógicas mediante la aplicación de los lineamientos institucionales con énfasis en el desarrollo de habilidades en comprensión lectora y resolución de problemas para el logro de la implementación efectiva del currículum.	El 80% de los docentes actualizan los lineamientos institucionales e implementan efectivamente el currículum.
Liderazgo	Fortalecer los procedimientos de monitoreo efectivo del PME implementando un método de análisis de datos recopilados para tomar decisiones educativas que favorezcan la gestión escolar y los resultados de aprendizaje.	El 100% de implementación de procedimientos efectivos de monitoreo del PME y un método de análisis de datos recopilados para la toma de decisiones.
Convivencia Escolar	Fortalecer la convivencia escolar en el aula mediante los lineamientos formativos de nuestro PEI, los objetivos fundamentales transversales del currículum y los principios de formación ciudadana a través del desarrollo constante de actividades pedagógicas en el aula.	El 80% de los docentes aplica los lineamientos formativos de nuestro PEI, los objetivos fundamentales transversales y los principios de formación ciudadana en las actividades pedagógicas de aula.
Gestión de Recursos	Potenciar la implementación del plan de desarrollo profesional docente y asistente de la educación, de acuerdo a sus necesidades de fortalecimiento y a los lineamientos del Proyecto Educativo Institucional con el propósito de mejorar el desempeño del personal.	El 100% del personal del establecimiento participa de instancias consideradas en plan de desarrollo profesional con el propósito de mejorar su desempeño.
Área de Resultados	Mejorar progresivamente los resultados de aprendizajes en el desarrollo de habilidades de Comprensión L. y resolución de problemas.	El 70% de los estudiantes mejora sus resultados de aprendizaje en evaluaciones comunales alcanzado los niveles medio alto y alto.

COLEGIO LUIS CRUZ MARTINEZ

Dimensiones	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión Pedagógica	Fortalecer las prácticas docentes a través de lineamientos pedagógicos comunes que considere la implementación de estrategias que promuevan el trabajo colaborativo para el logro de aprendizaje de calidad en las y los estudiantes.	El 80% de los docentes implementan lineamientos pedagógicos comunes que considere estrategias que promueven el trabajo colaborativo para el logro de aprendizajes de calidad en las y los estudiantes.
Liderazgo	Fortalecer las prácticas directivas implementando procedimientos de monitoreo y seguimiento de la gestión escolar comprometiendo a la comunidad educativa en el cumplimiento de las metas institucionales.	El equipo directivo monitorea la gestión escolar semestralmente para la toma de decisiones y cumplimiento de metas institucionales.
Convivencia Escolar	Fortalecer el Plan de Convivencia y Formación en concordancia con el sello y los valores del Proyecto Educativo Institucional para lograr el desarrollo integral de las y los estudiantes.	El 70% de los estudiantes demuestran actitudes en concordancia con el sello y los valores del Proyecto Educativo Institucional.
Gestión de Recursos	Fortalecer el desarrollo del personal del establecimiento según las necesidades pedagógicas y técnicas que permitan el logro de las metas institucionales.	El 80% del personal del establecimiento fortalece sus prácticas participando en instancias de desarrollo profesional para el logro de las metas del establecimiento.
Área de Resultados	Mejorar progresivamente los niveles de logro en comprensión lectora, resolución de problemas e indicadores de desarrollo personal y social en mediciones estandarizadas	El 25% de los estudiantes alcanza un estándar de aprendizaje adecuado en mediciones estandarizadas. Los estudiantes alcanzan sobre 80 puntos en los indicadores de desarrollo personal y social.



ESCUELA BÁSICA POZA VERDE

Dimensiones	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión Pedagógica	Fortalecer el uso de estrategias en el trabajo docente en el aula para desarrollar habilidades y aprendizajes efectivos en comprensión lectora, producción de textos, resolución de problemas, asociados al razonamiento matemático.	Al menos 80% de profesores desarrollará su labor docente usando, recursos didácticos y estrategias pedagógicas consensuadas en los planes de lenguaje y matemática; con los estudiantes de 1° a 8° año básico
Liderazgo	Fortalecer procedimientos de utilización de la información del proceso educativo y formativo de los estudiantes para el análisis, reflexión y toma de decisiones, que den cuenta de las necesidades y requerimientos de niños/as en forma efectiva, contextualizada y oportuna.	La dirección junto a los docentes realizará en forma periódica instancias de reflexión pedagógica y formativa, para la toma de decisiones que permitan mejorar los aprendizajes, la formación personal y la gestión de recursos.
Convivencia Escolar	Potenciar el trabajo junto a la comunidad educativa en la promoción y aplicación de las acciones formativas que permitan el desarrollo integral del estudiante y asegurar un clima propicio para el aprendizaje.	Se realizará al menos el 90% de las acciones formativas propuestas en el Plan de formación, orientadas a actividades que involucren los sellos educativos institucionales para el desarrollo integral y valórico en un ambiente inclusivo.
Gestión de Recursos	Fomentar la coordinación y uso efectivo de los recursos didácticos y tecnológicos a los que se tiene acceso, con el fin de promover el desarrollo académico y formativo de estudiantes	El 100% de los docentes, en todas las asignaturas, utilizarán, de manera efectiva, los recursos tecnológicos y didácticos enfatizando los planes de Lenguaje y matemática siendo incluidos en acciones formativas, también, en los sellos de vida saludable y Medioambiente.
Área de Resultados	Incrementar resultados académicos y formativos para lograr un desarrollo integral e inclusivo en estudiantes.	El 80% del estudiantado alcanza el nivel medio y alto en comprensión lectora, producción de texto y resolución de problemas. El 85% de los estudiantes demuestra un desarrollo personal en lo formativo acorde al PEI.

ESCUELA BÁSICA LAS CASAS DE HUAQUÉN

Dimensiones	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión Pedagógica	Fortalecer las prácticas pedagógicas a través de la implementación de diversas estrategias para que todos los alumnos y alumnas logren aprendizajes significativos en comprensión lectora y resolución de problemas, y trabajen de manera autónoma.	El 100% de los docentes implementan estrategias efectivas para que todos los alumnos y alumnas logren aprendizajes significativos en comprensión lectora y resolución de problemas y trabajen de manera autónoma.
Liderazgo	Fortalecer procedimientos de monitoreo y seguimiento de las acciones del PME que contribuyan al desarrollo cultural y medioambiental.	El 100% de implementación de procedimientos de monitoreo y seguimiento a las acciones del PME que contribuyan desarrollo cultural y medioambiental estimulando aprendizajes significativos en todos los estudiantes.
Convivencia Escolar	Fortalecer la implementación y monitoreo de los planes institucionales de formación y convivencia que incluyan la participación activa de toda la comunidad educativa y el microcentro para el desarrollo integral de todos los estudiantes según los sellos educativos definidos en el PEI.	El 100% de la comunidad educativa implementa y monitorea los planes institucionales de formación y convivencia para el desarrollo integral de todos los estudiantes según los sellos educativos definidos en el PEI.
Gestión de Recursos	Potenciar el uso de los recursos didácticos, recursos tics y recursos recreativos para desarrollar aprendizajes significativos, valóricos y de vida sana, a través de la actividad física.	El 100% de uso efectivo de los recursos que el establecimiento posee para desarrollar aprendizajes significativos, valóricos y de vida sana a través de la actividad física
Área de Resultados	Mejorar significativamente los aprendizajes de los estudiantes de 1° a 6° año básico en comprensión lectora y resolución de problemas para el desarrollo de habilidades y de esta manera obtener aprendizajes de calidad en todos los estudiantes.	El 70% de los estudiantes alcanzan los niveles medio alto y alto en comprensión lectora y resolución de problemas, para la obtención de aprendizajes de calidad.

ESCUELA BÁSICA CARMEN SÁNCHEZ ARAYA

Dimensiones	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión Pedagógica	Fortalecer las prácticas pedagógicas incorporando estrategias de enseñanza y evaluación diversificadas para el logro de habilidades fundamentales del currículum.	El 100% de los docentes implementarán transversalmente estrategias de aprendizaje y evaluaciones diversificadas a los estudiantes de 1° a 6° año básico
Liderazgo	Fortalecer los procedimientos de monitoreo y seguimiento de los aprendizajes en los estudiantes para la toma de decisiones.	El establecimiento en forma trimestral monitorea los aprendizajes de los estudiantes y reflexionan en espacios de microcentro los resultados obtenidos
Convivencia Escolar	Consolidar las en la comunidad escolar la propuesta formativa del establecimiento declarada en el PEI.	El 100 % de la comunidad educativa participa y se compromete en acciones formativas planificadas por el establecimiento.
Gestión de Recursos	Promover el desarrollo profesional de los docentes y asistentes de la educación en jornadas y/o de microcentro.	El 100% de los docentes y asistentes de la educación participan, diseñan e implementan estrategias acordes a las temáticas abordadas.
Área de Resultados	Mejorar los resultados de aprendizaje en comprensión lectora y resolución de problemas de 1° a 6° año básico.	Disminuir la cantidad de alumnos que se encuentran en el nivel bajo en comprensión lectora y resolución de problemas de 1° a 6° año básico.



ESCUELA BÁSICA LOS MOLLES

Dimensiones	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión Pedagógica	Fortalecer el trabajo de aula mediante la implementación de estrategias efectivas que favorezcan el desarrollo de competencias fomentando la autonomía.	El 80% de los docentes implementa estrategias efectivas que favorecen el desarrollo de competencias fomentando la autonomía.
Liderazgo	Potenciar la implementación de procedimientos de monitoreo en el ámbito formativo y pedagógico para obtener mejores resultados.	El establecimiento trimestralmente recoge, tabula y analiza información en los dos ámbitos para la toma de decisiones
Convivencia Escolar	Fortalecer la implementación de los planes de formación ciudadana y convivencia escolar para la consolidación de los sellos del establecimiento.	El 80% de los estudiantes adopta hábitos de vida saludable y demuestra responsabilidad, autonomía y respeto de si mismo y del medio ambiente.
Gestión de Recursos	Potenciar la implementación del plan de desarrollo profesional docente con énfasis en el desarrollo de habilidades.	El 100% de los profesores implementa acciones contenidas en el plan de desarrollo docente.
Área de Resultados	Mejorar los resultados en el ámbito pedagógico y formativo a través de la implementación de un plan de estrategias efectivas y desarrollo de competencias.	El 70% de los estudiantes logra desarrollar habilidades y competencias transversales.

ESCUELA BÁSICA PUYANCÓN

Dimensiones	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión Pedagógica	Fortalecer las practicas pedagógicas con estrategias efectivas que permitan el desarrollo de habilidades, para potenciar el aprendizaje de todos los estudiantes	Implementar el desarrollo de habilidades en un 80 % en las asignaturas de lenguaje y matemática.
Liderazgo	Fortalecer instrumentos de monitoreo y seguimiento que permitan supervisar la implementación del PME.	Implementar monitoreo de acciones del PME 2 veces por semestre
Convivencia Escolar	Fortalecer un plan de convivencia que involucre a todos los agentes de la comunidad y así promover un desarrollo integral y valórico de todos los estudiantes, acorde a los sellos del establecimiento.	El 80 % de los estudiantes y comunidad escolar demuestra compromiso y una formación valórica acorde al Proyecto Educativo Institucional
Gestión de Recursos	Fortalecer el desarrollo profesional de docentes y asistentes de la educación en los espacios de consejos técnicos, en los microcentros u otros.	El 100 % de los docentes y asistentes de la educación participa en los espacios provistos por el establecimiento o microcentro para el desarrollo profesional
Área de Resultados	Disminuir el % de estudiantes que se encuentren en nivel insuficiente	El 70 % de los estudiantes alcanza un nivel medio alto

ESCUELA GABRIELA MISTRAL

Dimensiones	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión Pedagógica	Instalar las prácticas pedagógicas de planificación y evaluación que les permita a los docentes implementar estrategias que promuevan el desarrollo de habilidades, bajo un enfoque inclusivo.	El 80% de los docentes implementa estrategias que promueven el desarrollo de habilidades para el logro de los aprendizajes fundamentales en Lenguaje, Matemática, Historia y Ciencias Naturales
Liderazgo	Fortalecer las prácticas del Equipo Gestión implementando mecanismos para la recolección, sistematización y monitoreo de la gestión escolar, que faciliten la toma de decisiones y el cumplimiento de las metas institucionales.	El equipo de gestión trimestralmente monitorea la gestión escolar con énfasis en la implementación curricular y el mejoramiento de la convivencia
Convivencia Escolar	Mejorar las prácticas de autocuidado y resolución pacífica de conflictos en todos los integrantes de la Comunidad Educativa, mediante el desarrollo de competencias socio-emocionales, especialmente en los estudiantes, desde la perspectiva de su Bienestar Integral.	El 80% de los estudiantes demuestra un desarrollo de competencias socio-emocionales en sus actitudes y comportamientos dentro y fuera del aula
Gestión de Recursos	Garantizar el desarrollo profesional docente, promoviendo instancias para el intercambio de experiencias, el trabajo colaborativo, la capacitación y la reflexión en aspectos pedagógicos y formativos.	El 80% de los docentes y asistentes de la educación participan en instancias de intercambio y reflexión generadas por la Escuela.
Área de Resultados	Mejorar los resultados de los estudiantes en aprendizajes fundamentales, vinculados a las asignaturas de Lenguaje, Matemática, Ciencias e Historia.	Disminuir en un 20% la cantidad de estudiantes de Primero Básico a Cuarto Medio que se encuentren en un nivel insuficiente de aprendizaje en las Asignaturas de Lenguaje, Matemática, Ciencias e Historia.

ESCUELA DIEGO PORTALES

Dimensiones	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión Pedagógica	Instalar prácticas pedagógicas en los docentes, implementando estrategias efectivas de diversificación de la enseñanza y evaluación, que promueva el desarrollo de habilidades y actitudes de los estudiantes bajo un enfoque inclusivo.	80% de los docentes implementan estrategias de diversificación de la enseñanza, que promuevan el desarrollo de habilidades para el logro de aprendizajes en las asignaturas de Lenguaje, Matemática, Historia y Ciencias Naturales.
Liderazgo	Fortalecer el rol del equipo de gestión, mediante la implementación de mecanismos de recolección, sistematización y análisis de datos sobre la gestión escolar, que faciliten la toma de decisiones y cumplimiento de metas institucionales.	El equipo de gestión dos veces al año recolecta, sistematiza, analiza el 85% de datos sobre la gestión escolar, para la toma de decisiones y cumplimiento de metas institucionales
Convivencia Escolar	Mejorar los hábitos de vida saludable, referidas al bienestar físico y mental, implementando estrategias sistemáticas que promuevan la vida activa y el desarrollo de competencias socioemocionales en un entorno sustentable.	70 % de los estudiantes demuestran un desarrollo de hábitos de vida saludable en sus actitudes, comportamientos y actividades dentro y fuera del aula.
Gestión de Recursos	Garantizar la gestión del Plan de desarrollo profesional y técnico del personal, implementando de manera sistemática procedimientos de inducción, acompañamiento y trabajo colaborativo, según las necesidades pedagógicas y administrativas.	85% del personal participa en los procedimientos de inducción, acompañamiento y trabajo colaborativo propuestos en el Plan de desarrollo profesional y técnico.
Área de Resultados	Mejorar los resultados en los niveles de logro alcanzados en el SIMCE y evaluaciones progresivas en las asignaturas de Lenguaje y Matemática de 2°, 4°, 7° en los próximos 4 años.	70 % de las y los estudiantes de 2°, 4° y 7° se encontrarán en un estándar de nivel elemental y adecuado de aprendizaje en la medición SIMCE y/o evaluación progresiva de lenguaje y matemática.

ESCUELA BÁSICA HORTENCIA POWELL'S.

Dimensiones	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión Pedagógica	Fortalecer prácticas pedagógicas incorporando estrategias de enseñanza y evaluación diversificadas para el logro de habilidades fundamentales del currículum.	El 100% de los docentes aplica transversalmente estrategias de enseñanza aprendizaje y evaluaciones diversificadas a estudiantes de 1° a 6° básico
Liderazgo	Fortalecer los procedimientos de monitoreo y seguimiento de los aprendizajes en los estudiantes para la toma de decisiones.	El Establecimiento monitorea trimestralmente los aprendizajes de los estudiantes y reflexiona, en espacios de Microcentro, los resultados obtenidos
Convivencia Escolar	Consolidar en la comunidad escolar la propuesta formativa del Establecimiento declarada en su PEI.	El 100% de la comunidad educativa se compromete y participa en acciones formativas planificadas por el Establecimiento.
Gestión de Recursos	Promover el desarrollo profesional de los Docentes y Asistentes de la Educación en espacios y/o jornadas de Microcentro.	El 100% de los Docentes y Asistentes de la Educación participan, diseñan e implementan estrategias de acuerdo a las temáticas abordadas.
Área de Resultados	Mejorar los resultados de aprendizaje en Comprensión lectora y Resolución de Problemas.	Disminuir la cantidad de alumnos de los niveles bajos en Comprensión Lectora y Resolución de Problemas.

ESCUELA MINISTRO GÓMEZ MILLAS

Dimensiones	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión Pedagógica	Potenciar las prácticas pedagógicas mediante la implementación de estrategias efectivas de enseñanza aprendizaje basadas en el currículum para el desarrollo de habilidades y actitudes en todos los estudiantes.	El 100% de los docentes mejora sus prácticas pedagógicas mediante la implementación de estrategias efectivas de enseñanza aprendizaje basadas en el currículum para el desarrollo de habilidades y actitudes en todos los estudiantes.
Liderazgo	Garantizar la implementación sistemática de procedimientos de monitoreo y seguimiento para verificar el estado de avance y cumplimiento del Plan de Mejoramiento Educativo para la toma de decisiones.	100% de aplicación de procedimientos de monitoreo y seguimiento para verificar el estado de avance y cumplimiento del PME con énfasis en los sellos educativos y formativos del Establecimiento.
Convivencia Escolar	Fortalecer el desarrollo integral de los y las estudiantes a través de la implementación y monitoreo del plan de formación con foco en el deporte, la vida saludable y el medio ambiente.	100% de implementación y monitoreo del plan de formación para el desarrollo integral de los estudiantes según los sellos definidos en el Proyecto Educativo Institucional.
Gestión de Recursos	Potenciar el plan de desarrollo profesional docente y de los asistentes de la educación gestionando la utilización eficiente de los recursos para la mejora de los aprendizajes de todos los y las estudiantes.	El 100% de los docentes y asistentes mejoran sus prácticas al participar de iniciativas del plan de desarrollo profesional utilizando efectivamente los recursos educativos para potenciar el aprendizaje de los estudiantes.
Área de Resultados	Mejorar los resultados en comprensión lectora y resolución de problemas, a través de la implementación de estrategias innovadoras que promuevan el aprendizaje significativo en todos los y las estudiantes.	70% de los estudiantes mejoran significativamente sus aprendizajes alcanzando el nivel medio alto y alto en evaluaciones de CL y RP.



ESCUELA BÁSICA CARLOS ARIZTÍA RUIZ

Dimensiones	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión Pedagógica	Fortalecer las prácticas pedagógicas en el aula promoviendo el uso de estrategias efectivas e innovadoras, que contribuyan al logro de aprendizajes de calidad y a la formación integral de todos los estudiantes.	El 90% de los docentes implementan estrategias efectivas innovadoras para el logro de aprendizajes de calidad en todos los estudiantes.
Liderazgo	Fortalecer la implementación de un sistema de monitoreo y seguimiento a las acciones del PME para el logro de los sellos formativos y académicos definidos en el PEI.	El establecimiento implementara semestralmente un sistema de monitoreo y seguimiento a las acciones del PME para el logro de los sellos formativos y académicos definidos en el PEI
Convivencia Escolar	Garantizar la formación integral de los y las estudiantes promoviendo una formación valórica, que facilite el desarrollo de habilidades y actitudes que les permita a los estudiantes ser buenos ciudadanos y convivir de manera armónica con el cuidado del medio ambiente y los demás.	El 60 % de los estudiantes y sus familias demuestra una formación valórica acorde a los valores y actitudes definidos en el PEI.
Gestión de Recursos	Fortalecer el uso efectivo de recursos didácticos, tics, biblioteca CRA para potenciar los aprendizajes de todos los estudiantes según los sellos definidos por la comunidad escolar.	El 100% de los docentes y alumnos/as utilizan efectivamente recursos didácticos, tics, biblioteca CRA para potenciar los aprendizajes de todos los estudiantes según los sellos definidos por la comunidad escolar.
Área de Resultados	Mejorar significativamente los resultados de todos los estudiantes en comprensión lectora y resolución de problemas para el logro de aprendizajes de calidad.	El 70 % de los estudiantes alcanzan el nivel medio alto y alto en comprensión lectora y resolución de problemas para el logro de aprendizajes de calidad

ESCUELA LA CANELA

Dimensiones	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión Pedagógica	Promover el desarrollo de habilidades a través de estrategias diversificadas que favorezcan el aprendizaje de forma transversal y articulada en todas las asignaturas	El 80% de los docentes implementa estrategias diversificadas de enseñanzas que generen aprendizajes significativos en todos los estudiantes que puedan ser utilizados transversalmente en lo cotidiano
Liderazgo	Implementar procedimiento de monitoreo y seguimiento al plan de mejoramiento Educativo, a través del análisis y comprensión de la información para la toma de decisiones.	El establecimiento monitorea semestralmente las acciones del PME considerando a toda la comunidad escolar.
Convivencia Escolar	Promover el desarrollo integral de todos los actores, desarrollando en ellos los conocimientos, habilidades y actitudes que aseguren una formación valórica acorde a nuestro PEI.	El 80 % de los estudiantes demuestra una formación valórica, acorde al PEI.
Gestión de Recursos	Promover el trabajo colaborativo y intercambio de experiencia pedagógicas dentro y fuera del establecimiento, que permitan el desarrollo de una educación integral e inclusiva en todos los estudiantes.	El 100% de los docentes participan en instancias de trabajo colaborativo e intercambio de experiencia
Área de Resultados	Mejorar significativamente los resultados de aprendizajes de todos los estudiantes de primero a octavo año básico.	El 75% de los estudiantes alcanzan un nivel medio en todas las signaturas de primero a octavo año básico.

ESCUELA BÁSICA PICHILEMU

Dimensiones	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión Pedagógica	Fortalecer prácticas pedagógicas incorporando estrategias de enseñanza y evaluaciones diversificadas, para el logro de habilidades fundamentales del currículum.	El 100% de los docentes aplica transversalmente estrategias de enseñanza aprendizaje y evaluaciones diversificada a estudiantes de 1° a 6°
Liderazgo	Fortalecer los procedimientos de monitoreos y seguimiento de los aprendizajes en los estudiantes para la toma de decisiones.	El establecimiento en forma trimestral monitorea los aprendizajes de los estudiantes y reflexiona en espacios de microcentro de los resultados obtenidos.
Convivencia Escolar	Consolidar en comunidad escolar la propuesta formativa del establecimiento declarada en su PEI.	El 100% de la comunidad educativa se compromete y participa en las acciones formativas planificadas por el establecimiento.
Gestión de Recursos	Promover el desarrollo profesional de docentes y asistentes de la educación en espacios y /o jornadas de microcentro.	El 100% de los docentes y asistentes participa, diseña e implementa estrategias de acorde a las temáticas abordadas.
Área de Resultados	Mejorar los resultados de aprendizaje en comprensión lectora y resolución de problemas.	Disminuir la cantidad de estudiantes en el nivel bajo en comprensión lectora y resolución de problemas.



ESCUELA BÁSICA QUEBRADILLA

Dimensiones	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión Pedagógica	Fortalecer las prácticas pedagógicas a través de la implementación de estrategias efectivas para el logro de aprendizajes de calidad de todos los estudiantes en habilidades de comprensión lectora y resolución de problemas.	El 100% de los docentes implementan estrategias efectivas para el logro de aprendizajes de calidad de todos los estudiantes en habilidades de comprensión lectora y resolución de problemas.
Liderazgo	Garantizar la implementación de procedimiento de monitoreo y seguimiento a las acciones del PME con foco en el desarrollo cultural y un ambiente pedagógicamente estimulante para el logro del sello académico y formativo del establecimiento.	El 100% de implementación del monitoreo y seguimiento efectivo a las acciones del PME con foco en el desarrollo cultural y un ambiente pedagógicamente estimulante para el logro del sello académico y formativo del establecimiento.
Convivencia Escolar	Fortalecer la implementación y monitoreo del plan de formación y gestión de la convivencia que involucre la participación activa de toda la comunidad educativa y el microcentro para el desarrollo integral de todos los estudiantes según el sello definido en el PEI	El 100% de la comunidad educativa implementa y monitorea el plan de formación y gestión de la convivencia que involucre la participación activa de toda la comunidad educativa y el microcentro para el desarrollo integral de todos los estudiantes según el sello educativo definido en el PEI
Gestión de Recursos	Potenciar la utilización efectiva de diversos recursos didácticos y tecnológicos para el fortalecimiento del sello académico y formativo del establecimiento.	El 100% de los alumnos y docentes utilizan efectivamente los recursos didácticos y tecnológicos para el fortalecimiento del sello académico y formativo del establecimiento.
Área de Resultados	Mejorar significativamente los resultados de aprendizaje de todos los estudiantes en comprensión lectora y resolución de problemas para el desarrollo de habilidades y de esta manera obtener aprendizajes de calidad en todos los estudiantes.	El 70% de los estudiantes alcanzan los niveles medio alto y alto en comprensión lectora y resolución de problemas para la obtención de aprendizajes de calidad.

ESCUELA BÁSICA PICHICUY

Dimensiones	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión Pedagógica	Fortalecer las prácticas pedagógicas a través del uso de estrategias innovadoras para la implementación efectiva del currículo y el desarrollo de habilidades en CL y RP	El 100% de los docentes innova en estrategias pedagógicas que se han efectivas para promover un aprendizaje de calidad en comprensión lectora y resolución de problemas en todo el alumnado de establecimiento.
Liderazgo	Fortalecer los procesos de monitoreo de la gestión escolar a través de la recolección y análisis oportuno de información para la toma de decisiones pedagógicas y formativas del establecimiento.	El establecimiento monitorea semestralmente la gestión pedagógica y formativa para la toma de decisiones considerando al 100% a la comunidad escolar del establecimiento.
Convivencia Escolar	Promover acciones formativas que involucren a toda la comunidad educativa y al microcentro basadas en el desarrollo de valores, formación integral y el respeto por el medio ambiente.	El 100% de los estudiantes demuestran una formación valórica, integral, respetuosos del medio ambiente acorde al Proyecto Educativo Institucional
Gestión de Recursos	Garantizar el uso efectivo de los recursos didácticos disponibles, el funcionamiento del CRA y recursos tic para promover aprendizajes de calidad en comprensión lectora y resolución de problemas en todo el alumnado del establecimiento.	El 100 % de los docentes utiliza de manera efectiva los recursos didácticos, tecnológicos y los espacios educativos del CRA, para promover aprendizajes de calidad en comprensión lectora y resolución de problemas en todo el alumnado del establecimiento.
Área de Resultados	Mejorar los resultados de aprendizaje de los estudiantes en CL y RP potenciando el uso de estrategias pedagógicas efectivas para promover un aprendizaje de calidad.	El 90 % de los estudiantes alcanzan el nivel de logro medio alto y alto en comprensión lectora y resolución de problemas demostrando aprendizajes de calidad.

ESCUELA COMUNIDADES DE VALLE HERMOSO

Dimensiones	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión Pedagógica	Potenciar las prácticas docentes en el proceso enseñanza aprendizaje utilizando estrategias pedagógicas efectivas en el aula, monitoreando los avances y respondiendo a la diversidad de necesidades de los estudiantes.	100% de los docentes mejoren sus prácticas pedagógicas para que todos los estudiantes logren aprendizajes significativos y se desarrollen de acuerdo a sus potencialidades.
Liderazgo	Fortalecer el rol del equipo de gestión sistematizando los datos recopilados para monitorear y tomar decisiones en los diferentes ámbitos, para detectar debilidades y necesidades con el propósito de mejorar las prácticas pedagógicas, la convivencia y el logro de las metas propuestas.	El equipo directivo sistematiza el 80% de la información en relación a los resultados educativos y formativos y los utiliza en la toma de decisiones con el fin de mejorar las prácticas pedagógicas y los resultados.
Convivencia Escolar	Potenciar procedimientos y prácticas para desarrollar en los estudiantes actitudes y habilidades para participar de manera constructiva y democrática en la sociedad, generando espacios para promover el sentido de pertenencia y la participación.	80% de los estudiantes desarrollan actitudes y comportamientos positivos para participar en sociedad construyendo una identidad positiva y un sentido profundo de pertenencia
Gestión de Recursos	Fortalecer el desempeño profesional y técnico de los docentes y asistentes de la educación gestionando instancias de desarrollo según las necesidades pedagógicas y administrativas, para contar con un equipo motivado dentro de un clima laboral positivo.	100% del personal fortalece sus prácticas para potenciar su rol y desempeño laboral y se siente motivado en su quehacer diario.
Área de Resultados	Mejorar significativamente los resultados en comprensión lectora y resolución de problemas para el logro de aprendizajes de calidad de todos los estudiantes, desarrollando las habilidades comunicativas y favoreciendo el pensamiento lógico matemático.	70% de los estudiantes de educación básica alcanzan los niveles medio alto y alto en comprensión lectora y resolución de problemas

ESCUELA ENRIQUE DOLL ROJAS

Dimensiones	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión Pedagógica	Potenciar las prácticas pedagógicas a través de la implementación curricular de diversas estrategias de enseñanza y aprendizaje para el desarrollo de habilidades en comprensión lectora y expresión artística.	El 80% de los docentes implementan estrategias efectivas de enseñanza y aprendizaje para el desarrollo de habilidades en comprensión lectora y expresión artística.
Liderazgo	Fortalecer la implementación de procedimientos de monitoreo a las acciones académicas y formativas del Plan de Mejoramiento Educativo para la materialización del Proyecto Educativo Institucional.	El 90% de implementación de procedimientos de monitoreo efectivo de las acciones académicas y formativas del Plan de Mejoramiento para la materialización del Proyecto Educativo Institucional.
Convivencia Escolar	Potenciar la implementación y monitoreo del plan de formación para el desarrollo valórico de todos los estudiantes según los sellos definidos en el Proyecto Educativo Institucional.	El 90% de implementación y monitoreo del plan de formación para el desarrollo valórico de todos los estudiantes según los sellos definidos en el Proyecto Educativo Institucional.
Gestión de Recursos	Fortalecer la implementación del plan de desarrollo profesional docente con enfoque en la gestión efectiva en el uso de los recursos tecnológicos, didácticos y el uso de la sala Cra, para el logro de los aprendizajes de todos los estudiantes.	El 80% de los docentes participa de instancias de perfeccionamiento y las aplica en el uso efectivo de los recursos educativos para la mejora de los aprendizajes de todos los estudiantes.
Área de Resultados	Mejorar los resultados de aprendizaje de los estudiantes en comprensión lectora desarrollando las habilidades de localizar información, relacionar e interpretar y reflexionar.	El 70% de los estudiantes alcanzan el logro medio alto y alto en comprensión lectora.

LICEO PULMAHUE

Dimensiones	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión Pedagógica	Fortalecer la implementación curricular de manera colaborativa, instalando prácticas pedagógicas orientadas al desarrollo de la competencia de pensamiento crítico y resolución de problemas en todos los estudiantes.	El equipo directivo acompaña en el proceso de fortalecimiento e instalación de prácticas pedagógicas orientadas al desarrollo de la competencia pensamiento crítico y resolución de problemas en un 80% de las iniciativas definidas en conjunto con el equipo docente.
Liderazgo	Fortalecer los procesos de conducción del establecimiento, mediante la planificación, organización y sistematización de la gestión institucional, que permita facilitar el cumplimiento de las metas formativas y académicas del establecimiento.	El director en conjunto con el equipo directivo monitorea la implementación de las acciones descritas en la planificación anual, instalando en un 80% en ellas procesos de retroalimentación y evaluación.
Convivencia Escolar	Potenciar la formación del estudiante para desarrollar su proyecto de vida, a través de los lineamientos formativos del PEI y los planes ministeriales.	El establecimiento acompaña al menos a un 90% del alumnado, en la construcción de su proyecto de vida en los diferentes niveles de su escolaridad.
Gestión de Recursos	Garantizar la conducción efectiva del personal docente y asistentes de la educación, implementando un plan de desarrollo profesional y técnico, que permita mejorar las prácticas y cumplimiento de roles y funciones en beneficio del logro de las metas institucionales.	Implementar al menos en un 90% el plan de desarrollo profesional docente en el período.
Área de Resultados	Mejorar los aprendizajes de los alumnos enfocado en el desarrollo de los estándares de aprendizajes, priorizando en las asignaturas de lenguaje y matemática.	Movilizar, en un plazo de 4 años, al menos al 80% de los alumnos al nivel de aprendizaje superior, según los estándares de aprendizajes, al que se encontraban al inicio del plan.

ESCUELA ESPECIAL SOL NACIENTE

Dimensiones	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión Pedagógica	Implementar variadas estrategias metodológicas en el aula considerando las necesidades individuales de los estudiantes, que permitan el desarrollo de aprendizajes fundamentales relacionados con la lecto escritura y el cálculo.	El 100% de los docentes implementa estrategias diversificadas en el aula para el logro de aprendizajes instrumentales.
Liderazgo	Implementar procedimientos de monitoreo y seguimiento al plan de mejoramiento educativo, para la toma de decisiones.	Monitoreo y seguimiento al 100% de las acciones planificadas en el Plan de mejoramiento educativo
Convivencia Escolar	Promover una formación valórica integral, a través de la participación y compromiso de los distintos actores de la comunidad educativa.	El 60% de la comunidad educativa demuestra una formación valórica acorde al PEI del establecimiento
Gestión de Recursos	Utilizar de manera efectiva en el aula el material didáctico y tecnológico adquirido acorde a las necesidades de los estudiantes que faciliten el logro de aprendizajes.	El 100% de los docentes utiliza el material gestionado por el establecimiento, como apoyo al aprendizaje de los estudiantes.
Área de Resultados	Mejorar el avance de los estudiantes en la adquisición de aprendizajes relacionados con la lecto escritura y el cálculo, para facilitar su inserción al medio social y laboral.	El 40% de los estudiantes logra aprendizajes relacionados con la lecto escritura y el cálculo.

CENTRO DE EDUCACIÓN DE ADULTOS

Dimensiones	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión Pedagógica	Mejorar los procesos pedagógicos de apoyo a los estudiantes con dificultades en el aprendizaje y con baja asistencia a clases mediante la implementación de estrategias pedagógicas para que todos los estudiantes logren un desarrollo integral.	El 100% de los docentes logra incorporar diversas estrategias metodológicas en aula en apoyo a los estudiantes con dificultades en el aprendizaje y con baja asistencia a clases para el logro de un desarrollo integral.
Liderazgo	Fomentar el compromiso de todos los actores de la Comunidad con el Proyecto Educativo, asegurando su participación activa en los procesos de revisión, actualización e implementación para el logro de los sellos y metas institucionales.	El 80% de los actores de la comunidad del CEA, participan de forma activa en el proceso de revisión, actualización e implementación del Proyecto educativo para el logro de los sellos y metas institucionales.
Convivencia Escolar	Fortalecer la implementación de un plan formativo de convivencia escolar que valore la diversidad de sus estudiantes, promoviendo el respeto y la responsabilidad desde una mirada integral.	70% de los estudiantes participa activamente de iniciativas del plan formativo de convivencia escolar demostrando respeto y responsabilidad en su actuar.
Gestión de Recursos	Garantizar la implementación de un plan de desarrollo profesional en forma sistemática a los docentes con el propósito de mejorar los aprendizajes y permanencia de los alumnos en el CEA.	El 90% de los docentes logra mejorar su desempeño en aula al ser partícipe del plan de desarrollo profesional con el propósito de mejorar los aprendizajes y permanencia de los alumnos en el CEA.
Área de Resultados	Mejorar los índices de resultados de eficiencia interna del establecimiento que permita optimizar los indicadores de retención y promoción de los estudiantes a lo largo de todo su proceso.	Incrementar en un 2% anual la tasa de retención y la tasa de promoción respecto a los indicadores del año anterior que permita optimizar los indicadores de eficiencia interna.



JARDÍN INFANTIL MANITOS DE COLORES

Dimensiones	Objetivo Estratégico	Meta Anual
Liderazgo	Promover en la comunidad educativa el conocimiento de metas institucionales y su aporte al desarrollo de aprendizajes de niños y niñas, relevando el juego desde una perspectiva pedagógica, para lograr adhesión y compromiso de todos los integrantes de la comunidad educativa	80% de los miembros de la comunidad educativa conocen y participan de actividades de nuestro jardín infantil.
Familia y comunidad	Establecer un vínculo positivo con las familias incorporando saberes y aportes a través de diferentes canales de comunicación.	El jardín infantil acoge el 80% de los aportes de las familias para el desarrollo de las distintas actividades institucionales.
Gestión Pedagógica	Planificar procesos de enseñanza y aprendizaje de acuerdo a los instrumentos normativos e institucionales.	El 100% de la comunidad educativa planifica en base a instrumentos institucionales
Bienestar integral	Implementar experiencias que fomenten el desarrollo del cuidado del entorno natural desde el enfoque de la sostenibilidad.	El 100% de los miembros de la comunidad educativa implementan experiencias de aprendizaje, que fomenten el cuidado del entorno natural entre los párvulos.
Gestión de recursos	Gestionar acciones para mantener matrícula y asistencia a través de promoción permanente de nuestra unidad educativa	Se realizan el 100% de las acciones diseñadas entre los años 2021-2023

JARDÍN INFANTIL PULMAHUE

Dimensiones	Objetivo Estratégico	Meta Anual
Liderazgo	Dar cumplimiento al Proyecto Educativo Institucional, haciéndose responsable de los resultados de los procesos educativos, considerando la normativa vigente para el nivel de Educación Parvularia.	El 80% de la comunidad educativa participa en instancias de reflexión, actualización y mejoras del Proyecto Educativo Institucional.
Familia y comunidad	Gestionar la articulación con actores e instituciones de la comunidad de La Ligua para potenciar el proyecto educativo institucional.	El 80% de las gestiones realizadas con las distintas instituciones y actores de la comunidad es lograr vincularse para potenciar en conjunto con la unidad educativa nuestro proyecto educativo institucional.
Gestión Pedagógica	Organizar y crear ambientes físicos, flexibles, lúdicos y pedagógicamente intencionados para el aprendizaje significativo e inclusivo en conjunto con los niños y niñas de la comunidad educativa.	El 80% de los equipos de aula organizan y crean ambientes físicos flexibles, lúdicos y pedagógicamente intencionados para el aprendizaje.
Bienestar integral	Promover el cuidado del entorno natural entre los párvulos, desde el enfoque de la reutilizar material reciclado ofreciendo experiencias de aprendizaje desafiantes e innovadoras para ellos.	El 80% de los equipos de aula organizan experiencias de aprendizaje que promueven el cuidado del entorno natural bajo el enfoque de sostenibilidad.
Gestión de recursos	Promover la adquisición y uso de implementos y recursos didácticos que potencien el aprendizaje de los párvulos.	80% de las gestiones de recursos se orientan a la provisión de implementos y recursos didácticos que apoyen a la labor educativa.

JARDÍN INFANTIL MANITOS DE ÁNGEL

Dimensión	Objetivo estratégico	Meta anual
Liderazgo	Promover en la comunidad educativa del jardín infantil manitos de Ángel, el conocimiento y la adhesión a las metas del centro educativo.	El 80% de la comunidad educativa conoce el proyecto educativo.
Familia y comunidad	Implementar estrategias sistemáticas incorporando e integrando a cada familia con su diversidad cultural en su rol de primera educadora del párvulo.	El 70% de las familias valora su herencia cultural
Gestión Pedagógica	Reflexionar en conjunto sobre los referentes curriculares con los que contamos para articular en forma coordinada las planificaciones que enriquezcan el quehacer pedagógico	El 100% de la unidad educativa conoce las herramientas curriculares que son parte del curriculum.
Bienestar integral	Promover el buen trato entre toda la comunidad educativa fortaleciendo las interacciones sociales e inclusivas de los niños y niñas.	El 100% de la comunidad educativa conoce el manual de buen trato a la comunidad educativa
Gestión de recursos	Realizar evaluación de desempeño en consenso con el personal, tomando acuerdos alcanzables	El 100% del personal participa de la evaluación de desempeño.

JARDÍN INFANTIL HUMBERTO BASULTO		
Dimensión	Objetivo estratégico	Meta anual
Liderazgo	Potenciar la interacción pedagógica mediante la valoración de las diferentes expresiones artísticas, considerando el desarrollo de un aprendizaje intercultural relevante y pertinente.	El 80% del equipo pedagógico mejora sus interacciones pedagógicas a través de la expresión artística.
Familia y comunidad	Implementar canales de comunicación fluida con los apoderados y las familias para establecer una relación de mutua colaboración.	El 80% de la comunidad educativa utiliza los canales de comunicación y protocolos del establecimiento
Gestión Pedagógica	Promover en los niños y niñas y sus familias el desarrollo de una vida activa fomentando a través de la interculturalidad el movimiento y el desarrollo armónico consciente de la corporalidad.	El 80% de las familias evidencian el desarrollo de una vida activa.
Bienestar integral	Gestionar procesos de matrícula y asistencia diaria siendo considerado un pilar fundamental para el desarrollo de los párvulos y cumplimiento de metas del jardín.	La comunidad educativa, realiza un 80% de las gestiones para mantener la matrícula y asistencia regular como una base para el desarrollo pedagógico y metas del jardín
Gestión de recursos	Reflexionar sobre las metas del PEI-PME, promoviendo en la comunidad educativa la adhesión a ellas, considerando su importancia y aporte al desarrollo y aprendizaje de los niños y niñas.	El 80% de la comunidad educativa, trabaja en base a las metas del centro educativo favoreciendo el desarrollo y aprendizaje de los niños y niñas.

JARDÍN INFANTIL SANTA TERESA		
Dimensión	Objetivo estratégico	Meta anual
Liderazgo	Promover en la comunidad educativa el conocimiento y la adhesión a las metas y su aporte al desarrollo de los niños y niñas enmarcado en la cultura local.	El 80% de la comunidad conoce el PEI - PME y adhiere a las metas de la institución.
Familia y comunidad	Gestionar la articulación de acciones, involucrando a actores sociales de la comunidad y organismos del entorno para potenciar el PEI enfatizando la cultura local	Se realiza el 70% de las acciones para la articulación de la comunidad y sus redes para potenciar el PEI del establecimiento
Gestión Pedagógica	Desarrollar de manera conjunta, equipo directivo y pedagógico, planificaciones oportunas y relacionadas a la cultura local, aplicando las bases curriculares, marco de articulándolos con el pei del establecimiento	El 90% de las planificaciones pedagógicas se implementan considerando los instrumentos curriculares e institucionales
Bienestar integral	Ofrecer a los niños y niñas aprendizajes que promuevan la cultura local y el cuidado del medio ambiente desde un enfoque sustentable.	Se realiza el 80 % de las acciones pedagógicas planificadas enfocadas al reciclaje en el entorno local.
Gestión de recursos	Favorecer una evaluación y retroalimentación del personal sistemáticamente, fomentando el desarrollo profesional para la mejora continua del desempeño considerando la cultura local	El 70% del personal ejecutar y fomenta una evaluación y retroalimentación para el desarrollo profesional.

JARDÍN INFANTIL CUNCUNITA		
Dimensión	Objetivo estratégico	Meta anual
Liderazgo	Promover, en la unidad educativa el conocimiento y adhesión de las metas del jardín infantil, fortaleciendo el desarrollo y aprendizaje de los niños y las niñas, incorporando el cuidado del medio ambiente y vida saludable en el equipo pedagógico.	El 80% de la unidad educativa conoce y se adhiere a las metas institucional
Familia y comunidad	Gestionar la articulación del establecimiento y la comunidad educativa con actores e instituciones de la comunidad existentes para potenciar el Proyecto Educativo Institucional, dando énfasis a la vida saludable, medio ambiente y vínculos afectivos.	El 80% de las familias participen en talleres educativos y charlas emitidas por profesionales.
Gestión Pedagógica	Desarrollar las planificaciones de acuerdo a las Bases Curriculares de la Educación Parvularia y el Proyecto Educativo Institucional del centro educativo para asegurar el aprendizaje efectivo en el aula, implementando un proceso de evaluación de acuerdo a las características de cada nivel y grupo.	El 100% de nuestros párvulos adquieran los aprendizajes planificados de forma anual en el periodo de finalización.
Bienestar integral	Promover una sana convivencia y buen trato mediante interacciones respetuosas, afectuosas, sensibles e inclusivas con los niños y las niñas, para contribuir a su bienestar.	El 80% de nuestros niños y niñas respeten de forma autónoma las normas establecidas, adquieran empatía y logren resolver conflictos a través del diálogo.
Gestión de recursos	Gestionar la provisión de implementos y recursos didácticos que potencien el aprendizaje de los niños y las niñas, implementar prácticas de administración para su sustentabilidad y en conjunto a ello también fomentar la asistencia regular de los párvulos al centro educativo.	Se mantiene una matrícula y asistencia al 100%.

7.2 CONCEPTOS CLAVES:

Aprendizaje profundo: *Adquisición de conocimientos hasta lograr el dominio, la utilización y la transformación de ese saber para resolver problemas reales en los contextos en que se desenvuelve cada estudiante. Requiere el examen y evaluación de las propias creencias y la capacidad de procesar y transformar la información que se recibe para decidir reflexivamente lo que se ha de creer o hacer. Se sustenta en el desarrollo de una conciencia y control del propio pensamiento, situando estos procesos como objeto de examen reflexivo. Constituye el resultado de un proceso educativo explícito de las habilidades del pensamiento necesarias para el siglo XXI (CPEIP, MBE, 2021).*

Aprendizaje situado: *Forma de aprendizaje que pone en el centro el contexto sociocultural y la experiencia. Se produce en la interacción entre las personas; se centra en la construcción colectiva del conocimiento a través de la participación en tareas auténticas. (CPEIP, MBE, 2021)*

Formación Integral: *Desarrollo de los y las estudiantes en sus dimensiones física, afectiva, cognitiva, social, cultural, moral y espiritual, abordando sus capacidades de acuerdo a los conocimientos, habilidades y actitudes. Considerando lo que necesitan adquirir para desenvolverse en distintos ámbitos de su vida y otorgando una respuesta educativa tanto para las necesidades de apoyo como para el desarrollo de talentos.*

Educación Inclusiva: *Implica que todos los y las estudiantes de una comunidad escolar aprendan juntos independientes de su origen, sus condiciones personales, sociales o culturales. Se trata de una educación que no pone requisitos de entrada ni mecanismos de selección o discriminación de ningún tipo, para hacer realmente efectivos el derecho a la educación, a la igualdad de oportunidades y a la participación.*

Ciudadanía digital: *Conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes fundamentales para que niños, niñas, jóvenes y adultos se desenvuelvan en una sociedad democrática a través del uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación, de manera responsable, informada, segura, ética, libre y participativa, ejerciendo y reconociendo sus derechos digitales y comprendiendo el impacto de estas en su vida personal y su entorno. (CPEIP, MBE 2021)*

Educación Medio Ambiental: *Proceso de formación que permite la toma de conciencia de la importancia del medio ambiente, promueve en la ciudadanía el desarrollo de valores y nuevas actitudes que contribuyan al uso racional de los recursos naturales y a la solución de los problemas ambientales que enfrentamos en nuestra localidad.*

Bienestar socioemocional: *releva la generación de ambientes inspiradores que faciliten el desarrollo. Se espera que en la institución educativa se ejerza una influencia formativa, intencionando el aprendizaje de los modos de convivir que la política de convivencia fomenta y el desarrollo socioemocional requerido para participar de esos modos en una convivencia respetuosa, inclusiva, participativa y colaborativa (DGE, PNCE 2019).*



Hábitos Saludables: Son las actitudes y conductas autodeclaradas de las y los estudiantes en relación a su vida saludable y sus percepciones sobre el grado en que el establecimiento promueve hábitos beneficiosos para la salud.

Convivencia Escolar: Entendida como la calidad de las relaciones humanas que se dan entre los distintos actores de la comunidad. Convivir en la escuela es una experiencia de aprendizaje.

Género: Se refiere a los aspectos socialmente atribuidos a un individuo, diferenciando lo masculino de lo femenino, en base a sus características biológicas. Es decir, que es lo que las sociedades esperan que piense, sienta y actúe alguien por ser varón o mujer.

Liderazgo: Capacidad de una persona de influir, motivar, organizar y llevar a cabo acciones para lograr sus fines y objetivos que involucren a personas y grupos en un marco de valores. El liderazgo es un potencial y se puede desarrollar de diferentes formas y en situaciones muy diferentes unas de otras.

Trabajo colaborativo: Trabajar en conjunto para solucionar un problema o abordar una tarea, teniendo un objetivo común, y velando porque no solo la actuación individual, sino la de todo colectivo, se fortalezca.